

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA



**COMUNIDAD RURAL Y TEJIDO SOCIAL. ESTUDIO DE CASO:
PEQUEÑO MUNDO SOLIDARIO EN JIMULCO, COAHUILA.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
Doctor en Ciencias Sociales

PRESENTA

José Luis Valenciana Montes

México, D. F.

2009

Índice General

Introducción

TEMA	Página
Capítulo 1. MARCO TEÓRICO	
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Estado benefactor. México Siglo XX.	4
1.1.2 Distribución del Ingreso: Globalización excluyente.	5
1.1.3 Distribución espacial de la pobreza: Lo local y lo rural.	9
1.1.4 El combate a la pobreza: “ <i>Good intentions, bad outcomes</i> ”.	10
1.1.5 Grupos de ahorro y compras en común	17
1.2 Justificación	20
1.2.1 Modelo económico agropecuario y causas estructurales de la pobreza rural.	20
1.2.2 Marco Neoliberal de la Pobreza Rural	21
1.3 Contexto	26
1.3.1 Comarca Lagunera	26
1.4 Descripción del Pequeño Mundo Solidario (PMS)	30
Capítulo 2. VISIÓN HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD RURAL EN MÉXICO.	
2.1 cuestión rural en México: Comunidades Campesinas.	33
2.1.1 <i>Estado de bienestar o benefactor.</i>	33
2.1.2 <i>Proyectos rurales o comunitarios en México. Recuento histórico.</i>	35
2.2 El Estado Neoliberal: La eliminación del desarrollo social en México	41
2.3 <i>Estado Mexicano y Pobreza Rural: Casi cien años de espera...</i>	43
2.4 <i>El rescate neoliberal de México: Resultados</i>	48
Capítulo 3. Desarrollo comunitario: clásico y alternativo	
3.1 Desarrollo comunitario	51
3.1.1 <i>Concepto de desarrollo</i>	
3.2 Modelos alternativos de desarrollo comunitario	63
3.2.1 <i>Programa de financiamiento al microempresario</i>	63
3.2.2 <i>Programa General de Ingreso Mínimo Mexicano (PGIMM)</i>	64
3.2.3 Modelos matemáticos de desarrollo comunitario	66
3.2.4 Estrategias futuras de desarrollo rural	67
3.3 Pequeño mundo solidario	69

Capítulo 4. ENCUESTA, RESULTADOS Y OBSERVACIONES FINALES

4.1	Introducción al análisis de los resultados	71
4.2	Resultados	72
4.2.1	FACTORES FAMILIARES. Análisis e interpretación de respuestas.	75
4.2.2	FACTORES COMUNITARIOS. Análisis e interpretación de respuestas.	86
4.2.3	FACTORES FAMILIARES DE LOS SOCIOS. Análisis e interpretación de respuestas.	96
4.2.4	FACTORES COMUNITARIOS DE LOS SOCIOS. Análisis e interpretación de respuestas.	99
4.3	Conclusión sobre el estudio realizado	110
	Conclusiones	115
	Bibliografía	117

Anexos	120
Índice de Tablas	
Tabla 1. Distribución del Ingreso en México.	5
Tabla 2. Distribución del ingreso de los hogares en México (%)	6
Tabla 3. Condiciones de Pobreza en México. (Porcentaje de la población total).	6
Tabla 4. Tres versiones de la línea de Pobreza en México. (Porcentajes 1968-2002).	7
Tabla 5. México: Estimaciones oficiales de la evolución de la pobreza (1984–1992).	8
Tabla 6. Porcentaje de pobres en cada posición ocupacional.	9
Tabla 7. Elementos del bienestar según BID y BM (Selección).	11
Tabla 8. América Latina: Población Pobre 1980-2002 (a) (b)	22
Tabla 9. Niveles de desigualdad en México.	24
Tabla 10. Principales Actividades Económicas	26
Tabla 11. Crecimiento de la Población de Torreón. Población y Tasa de Crecimiento por Evento Censal. 1950 – 2000.	27
Tabla 12. Población y localidades rurales del Área de Jimulco en que se han constituido grupos del PMS.	29
Tabla 13. Torreón. Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación 1990–2000.	30
Índice de Gráficos	
Gráfico 1. Modelo de desarrollo rural (Volke y Sepúlveda: 1987, 61).	59
Mapas	
Mapa 1. Microcuenca La Flor de Jimulco	74

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está dividido en cuatro capítulos, de los cuales se hace un breve resumen de su contenido, en las líneas siguientes:

El capítulo 1 contiene la justificación del tema, el planteamiento del problema, la definición de objetivos, y las preguntas de investigación pertinentes para buscar las respuestas más relevantes a la cuestión básica: ¿La autogestión puede rehacer el tejido social de la comunidad rural, aumentar la efectividad de los programas oficiales y rescatar la viabilidad de la comunidad rural como opción de residencia sustentable?

Concluye el capítulo con un análisis de la pobreza rural, los programas de combate a la pobreza extrema y los resultados obtenidos hasta ahora, y termina con la descripción del contexto del estudio, y también se describen las características básicas del Pequeño Mundo Solidario (PMS).

Por otra parte, en el capítulo 2 se estudian las etapas de la vida independiente de México, y como se visualiza a la comunidad campesina en cada giro económico que genera la revolución, el estado benefactor, el neoliberalismo, y el combate a la pobreza extrema. Destaca la revisión de cómo se identifica lo rural con la pobreza extrema.

El capítulo 3 contiene una revisión de conceptos centrales, como desarrollo y comunidad, para luego estudiar propuestas de desarrollo comunitario, basados en modelos alternativos al enfoque neoliberal de modernización competitiva, y se concluye el capítulo con la presentación de los elementos operativos del PMS en la experiencia que se aplica actualmente en Jimulco, una parte del área rural del municipio de Torreón, Coahuila.

Por último, el capítulo 4 presenta la información recabada en las entrevistas aplicadas en las comunidades que formaron grupos del PMS, y se divide en las respuestas de socios y no socios de las comunidades, para saber si existe una perspectiva distinta ante la comunidad, la participación en los procesos sociales de la misma, y su percepción sobre las condiciones actuales, económicas y sociales, que se dejan sentir en el sector rural. Se analizan las respuestas, y se hace una valoración de lo que indican, en particular respecto a las posibilidades de que la autogestión y la iniciativa de la población, permita restablecer las redes de interacción.

El interés por el tema del desarrollo comunitario nace de la transformación radical que sufren las comunidades ejidales de la Región Lagunera, que hasta la década de los ochenta vivió una época de auge, con motivo del Reparto Agrario de 1936, y una gama de programas de apoyo y desarrollo de la producción agrícola y las comunidades rurales, que puso en un nivel de vida arriba del promedio al ejidatario lagunero, con los beneficios de la producción de su parcela, y los muchos apoyos que recibió de parte de los programas de gobierno. El desastre inició con la corrupción y manipulación del campesino, y el consecuente desplome de la producción, y que con la crisis económica y

el cambio del modelo económico al neoliberalismo, descartó no sólo el sistema de producción rural, sino a la misma población y sus asentamientos en las comunidades rurales, por no corresponder a los requisitos del esquema neoliberal.

Las comunidades rurales han sido condenadas a la desaparición, por su asimetría en productividad, actualización personal y ambición de consumir, que el mercado global requiere. Para colmo, o precisamente por ello, el Estado mexicano sólo se limita a mantener los estándares de vida que la población en pobreza extrema requiere, y así cumplir con las evaluaciones internacionales para poder recibir apoyos y calificar como avanzado y comprometido con las condiciones que el modelo económico neoliberal demanda.

Los proyectos alternativos que sugieren que la participación de la gente es el remedio para obtener verdaderos avances en la superación de la pobreza y la reactivación económica de la comunidad, muestran su acierto cuando se promueve la organización de las personas de la comunidad, por medio de los grupos que forma el Pequeño mundo solidario, que con actividades elementales de ahorro y compras en grupo de la despensa familiar, desencadena procesos sociales de unidad y fraternidad que mucho prometen como factores de reactivación de la autogestión de la comunidad, y su consideración como ingrediente de los programas oficiales.

Al término del estudio, queda pendiente la proyección de resultados que deja el PMS en la motivación de los socios, y el surgimiento de iniciativas de la comunidad, y que esas iniciativas se sumen a los recursos de todos los niveles de gobierno, para mejorar los resultados, y para reactivar la economía comunitaria.

Al menos consuela la gran cantidad de estudios y propuestas que se están desarrollando, lo que indica que existe una percepción social de la problemática extrema de la comunidad rural, y que se puede ir juntando estudios, voluntades y esfuerzo comunitario, que lleve a la recuperación del residente rural, como un ciudadano de igual importancia y calidad, que el residente urbano, inserto en la economía moderna, tecnocrática y global, que la posmodernidad ha definido como el prototipo, el ideal de persona del siglo XXI, y el olvido del tradicionalista, nostálgico de aquellos tiempos en que nadie era más por tener celular, ipod o email...aunque fuera por la contundente razón de que no se habían inventado.

Jimulco, un parte del área rural del municipio de Torreón, Coahuila, conjunta una población de 4,500 habitantes en unas diez poblaciones, distantes entre 40 y 80 kilómetros del área conurbada que integran Torreón y Matamoros por parte de Coahuila, y Gómez Palacio y Lerdo, por parte de Durango. Esa insignificante distancia cambia totalmente el panorama para la población, en lo económico, en servicios y en oportunidades de trabajo, y marca la diferencia entre lo urbano y lo rural de manera tajante. Una relación adecuada, la determinación de incluir lo rural en los proyectos económicos, puede ser la diferencia que integre a los grupos rurales, que no eligen ser pobres ni campesinos, pero que sufren la exclusión por no pertenecer a la modernidad

urbana y global. Sea esta reflexión una pequeña contribución a que se descubra su existencia, y la necesidad de su reintegración a la plenitud de ser.

Capítulo 1. MARCO TEÓRICO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La aplicación de recursos para combatir la pobreza extrema en México, se distingue por la rigurosidad de la selección de beneficiarios, y por el seguimiento de sus resultados para ajustar posibles desviaciones. Además, la definición de propósitos que persigue el Estado, está apegado a las directrices que instituciones financieras internacionales, como el Banco Internacional de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), definen a los países que están ajustando sus economías a las características neoliberales que aquellas promueven.

Tanto las nuevas políticas sociales minimalistas, como las soluciones corporativas del pasado populista, se muestran incapaces de superar los problemas sociales cada vez más complejos. Varios países en desarrollo se encaminan a un umbral de ingobernabilidad política si se insiste en mantener sus actuales programas, siendo evidente la necesidad de reformar las políticas sociales actuales y sus vínculos con las políticas sociales, si se quiere tener una oportunidad de revertir las condiciones de deterioro cada vez mayor de una parte importante de la población.

Algunos autores, (Arteaga et. al: 2007, 247 y ss.), llaman a revisar los debates entre especialistas sobre la creación de modelos adecuados de política social, para destacar que existe un entorno más complejo, en el cual los aspectos organizativos y financieros de cada sistema de política social son distintos.

Se considera que más allá del debate sobre que es “emergente”, “dominante” o está en “disolución”, se impone una “tercera vía” que supere la dicotomía excluyente: crecimiento económico o desarrollo social; la idea de que el corporativismo estatal es la única y verdadera opción de eficiencia y racionalidad de los programas sociales; y el reconocimiento de la participación comunitaria y el valor de su contribución en la permanencia de los programas, más allá de la intervención externa. Se propone el diseño de políticas sociales alternativas, centradas en las personas y sus necesidades, y por tanto opuestas a las políticas asistenciales, minimalistas y focalizadas, que más bien responden a los esquemas financieros y económicos acordes a la economía global, y sus promotores del Consenso de Washington.

La orientación económica de los programas de desarrollo comunitario, y en general de desarrollo social, fallan, cuando centran la atención en proyectos productivos, que suponen derivan en bienestar de la población. “Los programas contra la pobreza han dado por sentado que la tenencia de la tierra será la clave mágica para producir un cambio beneficioso” pero, refiere Mary Racelis (Kliksberg: 1993,244), su potencial resulta limitado.

La transformación de la vida comunitaria a partir de la incorporación de población rural no agrícola, y de residentes que laboran en la ciudad, sumado a los insuficientes ingresos de las familias rurales, está provocando una desarticulación de las relaciones sociales de la comunidad, y un potencial aislamiento individual, como respuesta a la incapacidad de sostener los compromisos de reciprocidad y solidaridad. Esa desvinculación entre las personas diluye el tejido social comunitario, se refuerza con programas públicos que refuerzan el distanciamiento entre las familias que las divide entre beneficiarias o no de asignaciones o apoyos públicos, mientras que las carencias son generales, lo que redundo en resentimiento y alejamiento entre los miembros de la comunidad.

Urge restablecer los nexos sociales de la comunidad, la cercanía y solidaridad reales, que permita emprender obras de beneficio general, algo que los programas de apoyo gubernamental no están logrando por su enfoque individual y focalizado de definir beneficiarios, que no produce unidad comunitaria, sino aislamiento y distanciamiento entre las familias, y que ignora la potencialidad del trabajo y la acción comunitaria, que refuerza la unidad social y premia de manera unánime la colaboración y el esfuerzo del grupo, en total oposición a la lotería estadística de asignar oportunidades individuales.

Sin rechazar la utilidad de los programas oficiales de apoyo a los pobres extremos de las comunidades rurales, se propone aquí una combinación de los recursos que invierte el gobierno, con proyectos autogestivos centrados en la movilización y organización de la gente para lograr propósitos específicos de utilidad inmediata, en los cuales se precisa la voluntad de participar, cooperar, tomar decisiones y desempeñar cargos para los cuales se le designe. Este modelo responde a la postura propuesta por expertos en desarrollo comunitario, que suponen que la participación de la comunidad y la autogestión, son elementos fundamentales para que los recursos, apoyos y

capacitación externos, continúen a partir de la autoorganización y toma de decisiones de la comunidad, hasta lograr superar su condición de pobreza, y construir alternativas personales y grupales para mejorar su nivel de vida.

En la tercera sección del libro de Kliksberg: 1993, se hace un recuento de experiencias de participación comunitaria, de mitos sobre los excesos estatales y burocráticos, pero también de casos exitosos de autogestión, que alientan persistir en el perfeccionamiento de un Desarrollo Social Alternativo. La insistencia en la integración de la población a los intentos de desarrollo de la comunidad o apoyos específicos a la población, responde a la percepción de la desarticulación de las redes sociales que caracterizan la existencia del tejido social, y que amenaza la cohesión social, que a su vez es el soporte de toda acción colectiva que convoque a la población de la comunidad.

Los programas de gobierno responden a la lógica de su instrumentación, por lo que la comunidad es un receptor que no puede cuestionar la ayuda que recibe. En realidad, la comunidad acepta o no ese apoyo, y la gente piensa, y valora lo que sucede en la comunidad. Pero además, pueden apoyar y sumar su voluntad para mejorar los resultados.

Se presenta una panorámica de las causas estructurales e históricas de la pobreza rural, luego se explica que es el modelo del PMS, para exponer los resultados obtenidos en experiencias anteriores, para finalizar con la exposición de los objetivos que se persiguen al aplicar ese modelo en la zona rural de Torreón denominada Cañón de Jimulco, y observar los resultados que se obtengan. Pasemos a la exposición de esos temas.

En cinco apartados podemos precisar como ocurre esta mejora de resultados, empezando por los antecedentes históricos de los grupos rurales, el paso del Estado mexicano de benefactor a neoliberal, la persistencia de los bajos ingresos de la población a pesar de la inserción del país a la economía global, la agudización de la pobreza en el ámbito rural, y como la organización estatal de los apoyos excluye la acción de los beneficiarios, de los cuales se espera al final disposición y capacidad para el trabajo urbano, en tanto que los grupos organizados por el Modelo Pequeño Mundo Solidario, espera mejorar el consumo, la participación y organización de la población rural, bajo la perspectiva de mejorar la vida de la gente, permaneciendo en la comunidad, y trabajando en grupo por hacerla una opción viable de convivencia social.

1.1.1 Estado benefactor. México Siglo XX.

La estructura de las comunidades rurales durante el Porfiriato, se combinó con la formación de la Hacienda, que permitió la agricultura de autoconsumo de los indígenas y campesinos, para abaratar el costo de la mano de obra que empleaba. Esta simbiosis económica permitió ligar la economía de autoconsumo con el mercado, e impidió la transformación de la hacienda al modelo agro empresarial de estilo estadounidense.

Con la revolución de 1910, la cuestión agraria afecta a nueve de cada diez mexicanos, por lo que las condiciones de escasez impulsan la petición de restitución de las tierras comunales. El reparto agrario crea parcelas familiares de autoconsumo, con lo cual, la economía de autoconsumo de los campesinos mexicanos se prolonga hasta la actualidad.

Por lo tanto, la comunidad rural persistió como una sociedad distinta, encerrada en sí misma, alejada de la transformación que el área urbana experimentaría a partir de la industrialización que las administraciones posrevolucionarias impulsaron y financiaron a costa de la población rural. (Cortés: 1993, 35-37)

El modelo de industrialización adoptado, implicó la concentración de recursos en la industria, a la vez que se redujo sistemáticamente la inversión en el campo, concentrándola en unas cuantas regiones y rubros, dejando al margen al grueso de las regiones y los productores.

La exclusión y depauperización del sector rural como mercado de la producción industrial, frenó el ritmo del crecimiento industrial, y todo el sector rural mexicano funcionó como un campo de expoliación absoluta, y como una fuente interminable de mano de obra infrasubsistente. (González y Florescano: 1980, 66).

Todo el periodo del Estado mexicano como Benefactor o promotor del desarrollo social y personal, que arranca con La Revolución y concluye en 1982, con la devaluación, y específicamente con las condiciones de las cartas de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que determinaron el cambio de orientación de la política social estatal, que giró al Estado Neoliberal, y su propuesta fundamental de lucha contra la pobreza extrema, que focaliza los recursos públicos a ese sector social, y se olvida de la política de bienestar social del modelo estatal anterior, que por definición

promueve mejores condiciones de vida para toda la sociedad. Veamos en el siguiente apartado como ocurre esto.

1.1.2 Distribución del Ingreso: Globalización excluyente.

Revisar el comportamiento del ingreso permite establecer que en el periodo de crisis de la economía mexicana de 1970 a 1984, los niveles de ingreso para los deciles más pobres, muestran cierta mejoría, pero, a partir del cambio de rumbo del estado Mexicano hacia la fórmula neoliberal, la situación del ingreso para el 30% de los más pobres, empeora, y la polarización del ingreso se agudiza. (Arteaga: 2007, 41)

Tabla 1. Distribución del Ingreso en México.

Año/Deciles	1970	1975	1977	1984	1989	2000
I	1.43	0.76	1.08	1.72	1.58	1.44
II	2.34	1.39	2.22	3.11	2.81	2.73
III	3.49	2.51	3.23	4.21	3.74	3.52
IV	4.54	3.53	4.42	5.32	4.73	4.67
V	5.46	4.96	5.73	6.40	5.90	5.70
VI	8.24	6.58	7.15	7.86	7.29	7.06
VII	8.24	8.52	9.11	9.72	8.98	8.77
VIII	10.44	11.51	11.98	12.16	11.42	11.89
IX	16.61	16.84	17.09	16.73	16.52	15.55
X	39.21	43.40	37.99	32.77	37.93	38.67
Totales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 2001.

En la Tabla 1 (Arteaga:2007, 41), observamos en perspectiva el contraste en el ingreso del 30% más pobre, deciles I,II y III, contra el opuesto 30% de los más ricos, los deciles VIII, IX y X. Para 1970, la suma de los ingresos son: 7.26% y 66.26%. Estas cantidades para el 2000 son: 7.69% y 66.11%

El beneficio en 30 años para los pobres fue de 0.43%, y la pérdida para los ricos fue de 0.15%. Una disminución de la brecha entre ricos y pobres de 0.58%.

En cuanto a ingresos, la política económica ha significado siempre un sacrificio para los pobres, independientemente de que el estado sea benefactor o neoliberal, la distribución del ingreso sigue concentrada en los estratos más ricos, y la extensión de la pobreza avanza cubriendo la mitad de la población casi en forma permanente, como se explica en la siguiente tabla.

Tabla 2. Distribución del ingreso de los hogares en México (%)

Concepto	1963	1968	1977	1984	1989	1992	1994	1996
40% más pobre	7.5	8.1	10.4	14.3	12.8	13.8	12.4	13.2
50% intermedio	42.3	43.6	49.5	52.9	49.2	47.7	48.5	48.9
10% más rico	50.2	50.2	40.1	32.8	38.0	38.5	39.1	37.9
Total de la población	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Hernández Laos y Toledo.

En la Tabla 2 (Arteaga: 2007, 126), encontramos la información referente al ingreso, y su distribución relativa respecto al total de la población. El 40% más pobre tuvo su mejor ingreso en 1984, producto de los apoyos de emergencia de un estado aun Benefactor, con beneficios para los sectores medios, para a continuación, registrar un declive constante en sus ingresos. Un análisis posterior necesario, implica poner los ingresos del estrato intermedio en términos de salarios mínimos, para determinar si se inclina hacia el estrato rico o hacia el pobre.

TABLA 3. Condiciones de Pobreza en México. (Porcentaje de la población total).

Concepto	1963	1968	1977	1984	1989	1996
Pobreza extrema	63.3	53.7	30.2	23.8	21.7	24.5
Pobreza no extrema	14.8	17.7	29.0	36.1	38.5	28.3
Población no pobre	21.9	28.5	40.8	40.1	39.8	47.2
Total de la población	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Hernández Laos y Toledo.

Respecto a la pobreza extrema, según muestra la Tabla 3 (Arteaga: 2007, 126), ha disminuido en forma constante, de manera relevante entre 1963 y 1989, con una disminución de un 41.6% para todo el período, al pasar de 63.3% a 21.7%. Pero ese

mismo porcentaje pasa a la condición de pobreza no extrema, que se incrementa en el mismo periodo un 23.7%, en tanto que la población no pobre, pasa de 21.9% a 39.8%, un aumento de 17.9%. En lo general, la población no pobre en 1963, es casi una quinta parte del total, mientras que en 1989 casi se duplica. De cualquier forma, nunca los no pobres son mayoría, pues su porcentaje más alto en 1996, no rebasa el 50%, pues se queda en 47.2%.

TABLA 4. Tres versiones de la línea de Pobreza en México. (Porcentajes 1968-2002).

Fuente	1968	1977	1981	1984	1989	1994	1996	1998	2000	2002
Cepal	42.5	39.5	36.5	42.5	48	45	52	47	41.1	42.3
BM	49.0	34.0	25.0	28.0	36	34	45			
HLB*	72.6	58	48.5	58.8	64	67.1	77.3	73.6	68.5	

Fuente: Araceli Damián y Julio Boltvinik*

Las condiciones de pobreza se mantienen, aunque los modelos de análisis sean distintos, según muestra la tabla 4 (Arteaga: 2007, 128). En general, podemos apreciar que a mediados de los sesentas, se inicia el esfuerzo por resarcir al campo del abandono en que le mantuvo el esquema industrial – exportador, y como disminuye el porcentaje de pobres, hasta 1989, con un repunte en 1996, producto de los apoyos a las víctimas del colapso de 1994.

Respecto a la inversión realizada y la efectividad de los programas ejecutados en el período, véase como en las cifras de Cepal, el porcentaje de pobres de 1968 a 2002, implicó un avance de 0.02% en el porcentaje de pobres.

Tabla 5. México: Estimaciones oficiales de la evolución de la pobreza (1984–1992).

Individuos En Pobreza Extrema		
1984:	11.0 millones	15.4%
1989:	14.9 millones	18.8%
1992:	13.6 millones	18.1%
Unidades Domésticas En Pobreza Extrema		
1984:	1.6 millones	11.4%
1989:	2.3 millones	14.1%
1992:	2.1 millones	11.8%
Individuos Pobres^a		
1984:	30.4 millones	42.5%
1989:	37.8 millones	47.7%
1992:	37.2 millones	44%
Unidades Domésticas Pobres^a		
1984:	4.7 millones	34.2%
1989:	6.3 millones	39.4%
1992:	6.4 millones	35.9%

FUENTE: CEPAL/INEGI (Nota: ^aPobre = pobre extremo + pobre “intermedio”).

La Tabla 5 proporciona una cantidad abrumadora de datos que nos muestran que la pobreza sigue siendo un problema grave en México, que la idea de firmar un TLC y restringir la participación del estado en la economía, y privatizar muchos de los servicios públicos, aunado a la integración al mercado global, no fue un remedio eficaz, pues los pobres permanecen como un problema central del sistema. Antes de pasar a la pobreza rural, observemos que la pobreza mantiene sus niveles, tanto a nivel individual, como a nivel de las familias, al menos en este periodo. (Gallardo y Osorio: 2001(c), 141).

1.1.3 Distribución espacial de la pobreza: Lo local y lo rural.

Una proporción significativa de la pobreza se focaliza en regiones pobres y atrasadas. Los estados que conforman la frontera norte, y los que tienen una actividad exportadora importante, presentan una estructura industrial y ligada a la exportación, ellos son los beneficiados del modelo económico actual. El resto, con la excepción del centro ligado al D.F., son el golfo centro y el sureste del país, el “otro México” donde se ubica la mayor parte del México rural tradicional, pobre, explotado y excluido.

Los estudios a nivel de menor agregación, municipal y local, permiten constatar que los niveles estatales son sumamente engañosos. La Encuesta Nacional de Alimentación en el Medio Rural, 1996 (ENAL 96), evalúa la magnitud, distribución y características de la desnutrición en la población del medio rural mexicano. Recaba las características socioeconómicas de las familias, indicadores antropométricos de los preescolares, indicadores de morbilidad, fecundidad, mortalidad infantil y consumo familiar de alimentos. Los seis estados fronterizos del norte: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, tienen una incidencia reducida de pobreza, ya que entre todos dan cuenta de sólo el 8% de todos los pobres.

TABLA 6. Porcentaje de pobres en cada posición ocupacional.

Posición Ocupacional	Población total en extrema pobreza	Por debajo de 50%	Por debajo de 25%	No pobres
Trabajadores no agrícolas y empleados	31.5%	21.4%	19.0%	66.0%
Trabajadores agrícolas	23.7%	28.5%	29.1%	2.2%
Empleados por su cuenta	41.6%	47.1%	49.2%	21.3%
Otros	3.2%	3.0%	2.7%	10.5%

FUENTE: Alarcón y Mckinley (1994).

Las zonas rurales son típicamente de pobreza extrema, en las cuales aumentó su intensidad y severidad, al soportar el mayor costo de las políticas de estabilización. En el medio rural casi toda la población es pobre. Los trabajadores rurales y campesinos son el sector más numeroso entre los pobres, enfrentando los niveles más profundos y severos de pobreza. La Tabla 6 (Gallardo y Osorio: 2001(b), 116), muestra de manera contundente esta situación.

De los empleados por cuenta propia, 40% procede de áreas rurales, a los cuales debe sumarse los propietarios de tierras, como parte de los pobres extremos. Sumando a los trabajadores agrícolas en pequeña escala, tenemos que “63% de de los jefes de hogar extremadamente pobres se localizan en su mayoría en áreas rurales...” (Gallardo y Osorio: 2001(b), 116).

1.1.4 El combate a la pobreza: “*Good intentions, bad outcomes*”.

De frente al incremento de la pobreza, y la caída del salario mínimo real, los programas del gobierno federal, orientados al combate de la pobreza, muestran sus limitaciones, al responder a una lógica racional, dependiente de la visión del Consenso de Washington, que además de basar el crecimiento en el mercado y las exportaciones, demanda ajustar los sistemas de protección social al paradigma de bienestar residual, que pone en el centro de la acción pública la atención a los más pobres. (Más bien, restringe los apoyos a los grupos en pobreza extrema). (Ordoñez et. al.: 2006, 51).

Tabla 7. Elementos del bienestar según BID y BM (Selección).

- Papel del Estado:	Garante de la Estabilidad macroeconómica
- Enfoque fiscal de política social:	Subordinación a la disciplina fiscal. Costo-Beneficio
- Papel de la política social:	Combatir la pobreza sin alterar el funcionamiento del mercado o romper los equilibrios macroeconómicos
- Respuesta a los costos sociales del ajuste:	Fondos de inversión y redes de seguridad para perdedores
- Enfoque sobre la incidencia de la política social	FOCALIZACIÓN vs. Universalidad. Descentralización vs. Burocratización
- Referentes sociales:	Individuos como sujetos de mercado
- Problemas sociales fundamentales:	Pobreza extrema y desigualdades
- Causas de la pobreza:	Crisis del modelo ISI (Ind. vía sustitución de importaciones) y políticas de ajuste. Exclusión individual del mercado
- Concepción de la pobreza:	Bajos niveles de ingreso. Necesidades básicas insatisfechas y falta de capacidades, de oportunidades y vulnerabilidad
- Ejes de combate a la pobreza y las desigualdades:	Inversión de capital humano e infraestructura. Uso productivo del trabajo
- Paradigma dominante:	RESIDUAL

Fuente: Barba, 2003.

Pero además, la ayuda es dosificada en forma racional, vigilando la congruencia costo-beneficio, y excluyendo la participación de los actores, reservando a grupos de expertos la implementación, diseño y evaluación de los programas de ayuda. (Ordoñez et. al.: 2006, 57).

Entre los elementos paradigmáticos del bienestar definidos por el Banco mundial y el BID, están los siguientes, según muestra la Tabla 7 (Ordoñez et. al.: 2006, 58).

Destaca la atención a dos elementos fundamentales de la realidad: el mercado, y los individuos. Al parecer, la familia y la comunidad son simples adiciones de las conductas individuales, lo que lleva a la postura inicial de descontar el contexto social

para no distraer recursos, y confiar en que la racionalidad del mercado, y la inclinación del individuo por el trabajo, pues no tiene otra alternativa de ingresos para satisfacer sus necesidades, le lleva a buscar una actividad productiva, que sea cual sea su monto, puede adicionar el trabajo de los miembros de la familia hasta lograr un nivel de satisfacción que, de ser insuficiente, el estado complementará según cada caso individual, siempre y cuando esté incluido en el padrón nacional de pobres.

El matiz racional y neutro que se quiere imprimir a los programas de ayuda federal, no implica que sean efectivos, ni que la focalización sea certera para evitar el manejo discrecional de los apoyos. Además, se señala que es insuficiente. Entre los críticos de los apoyos, el rechazo de la metodología y las denuncias de los receptores, tenemos una condición final que apunta a que los resultados obtenidos no están produciendo los cambios necesarios.

En el ámbito rural, la cuestión de fondo de la extrema pobreza, es la segmentación de la economía rural en un sector comercial y otro tradicional, subordinado al mercado, con el resultado de una profunda marginación de la población rural, por la constante caída de la producción y la productividad sectorial. Como la agricultura tradicional no está ligada al mercado, su comportamiento requiere de políticas específicas para reactivarlo. Especialmente, generar modos alternos de empleo y apoyo a las familias, para que escapen a los efectos de empobrecimiento a que les condena el sistema por su baja productividad. Las políticas de desarrollo rural ensayadas hasta ahora, tienen limitaciones: como su carácter homogéneo, cuando la realidad rural es diferenciada; se centran en lo agrícola, cuando las opciones de trabajo no son suficientes en esa actividad; no hay capacidad de acción local, sino que está centralizada en lo federal, y no resuelven la nueva dicotomía rural – urbana, para generar opciones de actividad económica rural, que complementen el abasto urbano.

La organización rural debe ser alentada, para fomentar iniciativas de los grupos, y la autonomía para evitar la manipulación política que siempre está latente cuando la burocracia es la fuente de acceso a los “beneficios” que el gobierno aporta.

En fin, la acción individual, grupal y comunitaria parece ser el complemento necesario a la ayuda focalizada estadísticamente, para que el resto de la comunidad también pobre, encuentre alternativas de acción mediante la autoorganización. (Ayala: 2003, 388-404).

Entre las diversas alternativas de organización comunitaria que existen, se adoptan posturas de acción dirigidas a la producción, la capacitación, modernización, y otras más, que suponen ser el inicio de un proceso que lleva a revertir el atraso y pobreza del campo. Una opción de autogestión que ha sido aplicada en diversas regiones, es el modelo Pequeño Mundo Solidario (PMS), que parte de la constitución de grupos de ahorro y compras conjuntas para abaratar el abasto familiar, al cual se propone como el tipo de organización grupal, que se propone conjugar con los apoyos federales, para agregar voluntad, participación y propuestas de los receptores de apoyos, que refuerce el beneficio de los apoyos recibidos, y desemboque en comportamientos más adecuados de los beneficiarios, al emprender iniciativas de formación, nutrición y consumo adecuados a mejorar su condición familiar y comunitaria.

Los autores más reconocidos de la sociología, E. Durkheim, G. Simmel, F. Tönnies y M. Weber, señalan como característica principal de la época moderna, el pasaje de la comunidad a la sociedad, es decir, de formas de convivencia fundadas en lazos naturales, familiares, no impregnadas por la racionalidad del mercado, y reguladas por relaciones personales o voluntarias, a formas de convivencia caracterizadas por el artificio, la convención y el arbitrio, que son típicas de las sociedades industriales y de mercado. (Fistetti: 2004, 137).

El Estado moderno crea una comunidad política que distribuye el poder y relaciones de fuerza entre las clases, los estamentos y los partidos, para que actúen en un sistema lógico y racional donde imperan el interés y las reglas del mercado, señala Weber, y donde los propósitos individuales están orientados hacia la acumulación, no hacia la búsqueda de ideales universales, éticos o sociales. (Fistetti: 2004, 142)

El estado moderno crea el *welfare state* para cumplir con el principio de justicia social de los Estados sociales de derecho, de procurar el bienestar de la población, especialmente de aquella que obtiene los peores resultados en la competencia social. Sin embargo, la red de protección y solidaridad creada para combatir la exclusión social se convierte en un complejo burocrático de prestaciones anónimas y despersonalizadas,

que producen clientelismo y alienación de masas, más que un efecto solidario. La universalización de los apoyos se convierte en un derecho ciudadano, y el derecho en una obligación individual de reciprocidad electoral, lo que lleva a la disolución comunitaria y la decadencia de la ciudadanía activa. Los partidos políticos, que surgen como defensores y representantes de los grupos, luchan por el poder que les permita cumplir esos cometidos, pero ya orientados a ese fin se olvidan de la comunidad y se transforman en otra herramienta del sistema que ayuda a conservar su equilibrio.

Michel J. Sandel, propone la recuperación de la centralidad de la dimensión ética, teleológica e histórica, representada por la comunidad y sus formas de vida, donde el sujeto se encuentra profundamente arraigado, y respecto a la que nunca podremos sentirnos totalmente “independientes”. Todos los comunitaristas (desde MacIntyre, Taylor, Walzer a Etzioni), denuncian las omisiones del liberalismo: *la disolución de los lazos comunitarios que confieren identidad al individuo*, una identidad temporal y narrativa, que en tanto tal no se puede definir de manera neutral, como si fuera una cosa entre tantas otras; y la disgregación de las instituciones que cementan la conciencia colectiva de una comunidad política.

Alain Caillé enfatiza la importancia de la “**sociabilidad primaria**”, aquella faz de *las relaciones interpersonales que son el fundamento de la familia, del vecindario, del compañerismo y, en general, de la vida asociativa*, y sin las cuales no sería posible la “sociabilidad secundaria” del mercado y del Estado, con sus relaciones abstractas y funcionales. Esta postura está en la línea del MAUSS (Movimiento Antiutilitarista en las Ciencias Sociales), que ha subrayado la centralidad de *LA LÓGICA DEL DON* – o mejor, de la triple obligación de dar, recibir e intercambiar – en la formación de las relaciones sociales de una comunidad.

El don es el acto político por excelencia, el límite entre interno y externo. En la “pequeña sociedad”, es decir, en los círculos limitados de la comunidad, el don y la dimensión política llegan a coincidir, mientras que esta identificación decae en la “gran sociedad”, donde la alianza y el conflicto sobrepasan las relaciones interpersonales. La comunidad es el ingrediente fundamental para que los pactos y la convivencia colectiva de la “gran sociedad” dejen de ser un abstracto experimento mental. (Fistetti: 2004, 154-159).

En el caso de la comunidad rural, las condiciones de pobreza provocan la quiebra de la cohesión social, la cual los programas compensatorios focalizados no logran superar, pues no resuelven el problema de la falta de oportunidades reales para los jóvenes, los cuales optan por la migración, de tal forma que se pone en crisis a la institución familiar, que pierde fuerza en su función reproductiva y reguladora de la sociedad. Por su parte, la institución de la comunidad campesina pierde sentido social al ser incapaz de alimentar y emplear a sus residentes. Esta vulnerabilidad de la familia y la comunidad campesina, debilita a la vez a las instituciones del gobierno, porque les resta credibilidad, y porque el nivel y calidad de los apoyos ofrecidos son una prueba de la escasa importancia y cuota de poder que tiene la comunidad ante los otros sectores sociales. Los servicios de educación, salud, capacitación, producción y comunicaciones y su diferencia respecto a los servicios urbanos, muestra de manera evidente el nivel de importancia que tiene la comunidad para el resto de la sociedad, que tiene en la ciudad la industria, el trabajo y el capital que mueve al sistema. (Arzate: 2005, 372).

Las políticas públicas de promoción del desarrollo rural cambiaron del fomento directo, amplio, activo y tutelar, a formas más inductivas, complementarias y de ámbitos más reducidos. Las políticas de ajuste y cambio estructural inspiradas en el Consenso de Washington impulsaron este tipo de políticas vigentes actualmente. Con un sesgo antiagrícola, han vuelto dependiente al sector agropecuario de las necesidades industriales y urbanas, limitando así las posibilidades de un crecimiento equilibrado y articulado del sector.

Las políticas o estrategias de desarrollo se centran en la actividad agrícola, ignorando la heterogeneidad del trabajo familiar no agrícola, y quieren amarrar la producción de la comunidad con la macroeconomía, sin atender la transformación productiva de la actividad agrícola, las condiciones de vida y de trabajo de la población rural, y el desarrollo de vínculos entre los núcleo urbanos y los pequeños productores rurales. Es preciso dejar el esquema tutelar y autoritario de los programas centrales infalibles, y crear instituciones que promuevan la formación de organizaciones que propicien la iniciativa de los grupos, y su formación autónoma, que elimine los mecanismos burocráticos que causan el distanciamiento entre la visión comunitaria y la racionalidad burocrática teledirigida.

El Estado tiene presencia social a través de las políticas macroeconómicas, en forma general, y en particular mediante la política social y sus programas de intervención en la realidad microsociaL.

Las políticas macroeconómicas han contribuido a un crecimiento de la pobreza urbana y rural en México desde la década de los ochenta; y en lo que toca a la política social, se ha demostrado que ha tenido profundas repercusiones en las formas de legitimidad del Estado mexicano así como en el empobrecimiento del status de ciudadanía, ya que los derechos sociales de los beneficiarios han sido sustituidos por un sistema de atención compensatorio focalizado. La condición de pobreza excluye y destruye la cohesión social, por lo que las políticas sociales estatales implican una postura política, que determina que toda definición, medida o descripción del fenómeno se conviertan en una teoría de la justicia social, y un fiel reflejo respecto a la postura oficial en cuanto a la importancia del problema: el mercado o la población objetivo. (Arzate: 2005, 363-365).

En la discusión sobre políticas sociales frecuentemente aparecen las referencias a la focalización del gasto como componente de la política. Pero antes que medidas de política son conceptualizaciones sobre lo social. Aquí no interesa rastrear sus mecanismos ni tampoco sus operaciones específicas, sino recuperarlas en lo que a su significado corresponde e intentar algunos alcances sobre sus pretensiones de impacto.

Son componentes de las políticas que surgen de ciertos tipos de diagnósticos que devienen programas y acciones desde el estado. En torno a su eficacia hay todo un debate que sigue en curso. También hay resultados y nuevos empeños, antes y durante el periodo de la transición en la experiencia chilena. Surge como propuesta gubernamental para encarar los grandes déficits en materia de política social, especialmente frente a los indicadores de bienestar que no satisfacen las expectativas y las demandas.

Su instrumentación en América Latina coincide con los procesos de reformas en las instituciones públicas junto con los programas de ajuste. Y en este sentido, antiguos y nuevos problemas aparecen agudizando las variables vinculadas con el bienestar, mismas que se reflejan, desde cualquier hipótesis explicativa, en un ascendente deterioro social. (Salinas: 2007, 109-110).

Sólo la participación, organización y voluntad de la comunidad puede dar sentido al gasto social dirigido a mejorar el bienestar de la comunidad, y el involucramiento de la población, rehacer la cohesión social que el individualismo focalizado propicia, y se combina con las carencias y el desmoronamiento del núcleo familiar rural, que se corroe cada vez más con la permanencia de las condiciones de pobreza extrema, y la migración constante, que intenta ser una opción de supervivencia de la familia del campo, pero que termina por olvidar las raíces y el origen de la necesidad de abandonar la patria chica. (Ayala: 2003, 397-404).

1.1.5 Grupos de ahorro y compras en común

Se sugiere una estrategia de trabajo conjunto, en donde los apoyos oficiales sean acompañados por formas de organización y trabajo de la comunidad. La organización de grupos para realizar la compra conjunta, por mayoreo, de las despensas de las familias, trata de reducir los costos de los productos que si se compran en la propia comunidad son más caros. Adicionalmente, se fomenta el hábito del ahorro, determinando una cantidad a ahorrar semanalmente, que es la periodicidad de las compras. No es un sistema de beneficios financieros, pues se piensa en automático en rendimientos financieros y flujos de efectivo. Las personas pueden ahorrar desde cinco pesos a la semana, o más, suponiendo que los costos menores de los productos pueden permitir consumir un producto extra, y el resto ser ahorrado para su uso en la siguiente compra, o aumentar la cantidad depositada por cada quien.

El promedio de ahorro observado en diversas experiencias, es de hasta un 30% en el costo semanal de la despensa, lo que permite hacer crecer el monto de los beneficios cada semana, y obtener beneficios de ahorro 52 veces en el año. (CEEMG: 1993).

Ese es el aspecto puramente práctico y visible de este sistema de organización y participación de la comunidad en actividades que les permite mejorar la economía familiar. En realidad, lo sorprendente, es que, de la integración y convivencia entre los socios, las señoras especialmente, se deriva el intercambio de ideas y opiniones en las

reuniones, la conversación entre los responsables de la tienda, y la toma de decisiones en las asambleas, les hace descubrir a todos, que sienten la misma insatisfacción por lo que ocurre en la comunidad, en el país, y que se coincide en lo que consideran debe hacer el gobierno o que no está bien. La agrupación por sí misma es una escuela, una alternativa de formación ciudadana, reflexión social, política y cultural, y un laboratorio donde la gente se da cuenta de que piensa, reflexiona y está de acuerdo o no con los políticos y el gobierno; también, que se puede actuar en función de acuerdos grupales, para beneficio propio, del grupo o de la comunidad.

Para algunos autores es urgente modificar la operación de la intervención del Estado en las comunidades rurales, y recurrir al complemento de la participación y compromiso de los grupos integrados a los programas de apoyo social. Más aún, se requiere involucra toda la comunidad para rescatar al campo de la disolución de todo lazo de interacción y relación interpersonal, y ensayar opciones solidarias, grupales y de apoyo mutuo que reconstruya el andamiaje social que da lugar a la buena vecindad, y ofrecer a las familias oportunidades de empleo y participación, para aprovechar el vínculo consanguíneo como fuerza vital original que soporte la reunión de las familias que constituyen la población residente en una localidad. Quedaría abierta la cuestión respecto a:

¿Hasta qué punto el Estado está dispuesto a reorientar sus programas de tal forma que integre a la comunidad en la definición de los programas necesarios y la definición de beneficiarios?

¿La población de las comunidades posee aun actitudes solidarias como para comprometerse en proyectos estatales de apoyo general, o sólo se participa con el afán de obtener beneficios personales, egoístamente?

¿Puede el Estado Mexicano aplicar programas que no respeten los objetivos marcados por las instituciones mundiales que los proponen?

¿Es la participación comunitaria un riesgo para los resultados propuestos por las acciones estatales?

¿Cuál es el propósito de fondo del combate a la pobreza, y por qué se insiste en los modelos vigentes, si no hay avances en su realización?

¿Es la participación social un riesgo para los programas en operación, o es un peligro despertar la movilización social, la conciencia participativa y la capacidad social de decidir y calificar resultados?

¿Cómo sociedad, como sistema político y como gobierno, podemos confiar ya en la acción ciudadana individual y comunitaria responsable, madura y constructiva, o sigue vigente la tesis de la inmadurez de la sociedad mexicana, que necesita ser conducida por su gobierno, su clase política, sus partidos y sus grupos e instituciones sociales que desinteresadamente le brindan tutoría, a cambio de mantener el status quo?

¿Puede la acción autogestiva de la comunidad, por su cuenta, reconstruir el tejido social?

Los antecedentes en México de los beneficios que ha recibido la comunidad rural de parte de los proyectos sociales del Estado, no son muy alentadores, ni como benefactor ni como neoliberal se tienen resultados que al menos se puedan calificar de regulares. La orientación modernizadora de los gobiernos postrevolucionarios, ha interpretado como opuesto a esta preferencia, lo tradicional e ineficiente, y al campo y la comunidad rural como su equivalente.

De tal manera que, para algunos gobernantes, llevar al país a la economía global y hacerlo atractivo para las inversiones extranjeras, implica la necesidad de maquillar las estadísticas sociales, para evitar el rechazo de algunas inversiones que se cuidan de arribar a países donde existen condiciones exageradas de pobreza extrema, descuido ambiental o inseguridad. Algunos gobernantes eliminan el apoyo rural bajo la esperanza de que se decidan a emigrar a la ciudad, -o llamando, con algo de sinceridad neoliberal- a que los productores tradicionales cambien de actitud y automaticen su producción para tener la oportunidad de competir en el mercado global, e insertarse, y ser aceptados ahora si, en el mundo real de la verdadera economía. Esto es lo que justifica la necesidad de proponer una reconsideración de la comunidad rural, porque al parecer para esa población, la expectativa es que desean permanecer en su mundo, al que encuentran atractivo, digno y aceptable, excepto por su postración económica, y la intención estatal de modernizarlos, o eliminarlos.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La iniciativa de promover la autogestión en las comunidades, parte de la evidencia de que los niveles de pobreza siguen siendo altos a pesar de los recursos invertidos, y por la observación de algunos críticos de los programas neoliberales de asistencia, que señalan la insuficiencia de los fondos de apoyo a los pobres, si no se complementa con iniciativas de la comunidad que entusiasmen a la población y les de responsabilidad y poder de decisión, para asumir el control y dirección de los proyectos de desarrollo y bienestar de la población. Esta condición de pobreza, está generalizada en los países donde se promueve el cambio estructural hacia la economía neoliberal, como puede constatarse en los datos que sobre Latinoamérica se muestran en seguida.

1.2.1 Modelo económico agropecuario y causas estructurales de la pobreza rural.

Si se mantiene el actual modelo económico, de lo cual no hay indicio alguno que muestre la voluntad de cambiar, las condiciones estructurales que propician la pobreza extrema en el campo, se mantendrán, y se corre el riesgo de que aumente el número de pobres extremos, en la medida en que las acciones actuales de remedio sigan siendo ineficientes. Urge por lo tanto actuar en consecuencia, fomentando la organización de la población rural, para superar las limitaciones de la orientación económica que excluye la integración de los productores tradicionales de autoconsumo, y superar los insuficientes e ineficientes intentos oficiales por erradicar la pobreza extrema.

El ajuste neoliberal, dice Jorge Calderón, produjo cambios sociales y políticos que hicieron surgir nuevos actores sociales, en particular, la creciente informalización de la economía y la desintegración social y cultural, han producido un vasto sector informal a nivel urbano, un creciente empobrecimiento a nivel rural y una depredación feroz de los recursos naturales. (Encinas: 1995, 174).

La orientación agroexportadora que acoge el modelo, se opone a una opción autosostenible, que usa más mano de obra, y que puede ajustar sus metas a las capacidades regionales, para integrar la relación urbano-rural de tal forma que se

articule de acuerdo a necesidades propias, y no con base a externalidades del mercado cuya lógica funcional no considera necesidades locales. (Encinas: 1995, 100).

Entre las críticas realizadas al modelo económico y a los programas de ayuda social, está la propuesta de ensayar nuevas opciones que se centren en la participación de los beneficiarios de los apoyos federales, y convocar a las organización de los habitantes de las comunidades excluidas de la agricultura de exportación, a generar sus propias dinámicas de superación, y a exigir la atención hacia las propuestas y necesidades formuladas por la comunidad organizada. Destacan, por la miseria extrema en que se encuentran, las comunidades rurales, cuya situación se afirma, es estructural. Es decir, no existen condiciones básicas de la economía neoliberal que les ofrezca una oportunidad de integración, sino que por lo contrario, su nivel de atraso tecnológico y prácticas tradicionales de cultivo, determinan que su productividad les descarte de antemano de participar en la economía global.

1.2.2 Marco Neoliberal de la Pobreza Rural

La globalización ha generado competitividad a nivel mundial, elevada productividad y atractivas tasas de rentabilidad para los inversionistas. Pero también, elevadas tasas de desempleo, inequitativa distribución del ingreso, precario estado de bienestar, y pobreza generalizada. En la mayoría de los países latinoamericanos, los salarios son todavía más raquíticos que en 1980. También para la región, y dicho sin ambages, los salarios mínimos en 1999 resultaban, en promedio, 26% inferiores a los de 1980. (Arteaga, op.cit.: 35-37).

Ahora que el mercado es el instrumento social de distribución de bienes y servicios, en América Latina está estancada esa capacidad, de tal manera que existe una creciente concentración de la riqueza, lo que acentúa la condición definitoria de nuestro subcontinente, como la región más desigual del mundo.

TABLA 8. América Latina: Población Pobre 1980-2002 (a) (b)

Año	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Millones	Porcentaje	Millones	Porcentaje	Millones	Porcentaje
1980	135.9	40.5	62.9	29.8	73.0	59.9
1990	200.2	48.3	121.7	41.4	78.5	65.4
1994	201.5	45.7	125.9	38.7	75.6	65.1
1997	203.8	43.5	125.7	36.5	78.2	63.0
1999	211.4	43.8	134.2	37.1	77.2	63.7
2000	206.7	42.1				
2001	214.3	43.0				
2002	221.3	44.0				

FUENTE; CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Los datos del 2000 al 2002 son proyecciones.

a) Estimación correspondiente a 19 países de la región.

b) Personas en hogares en situación de pobreza. Incluye a la población en situación de indigencia.

La tabla 8 ilustra el incremento de los niveles de pobreza a medida que se consolida el cambio económico estructural, y la tendencia a identificar pobreza con ruralidad: dos tercios de los pobres. (Ordoñez: 2006, 40-41).

El combate a la pobreza en un mundo inmerso en el neoliberalismo, en la globalización económica y la regionalización de mercados, no puede ignorar la idiosincrasia del pueblo receptor, ni sus condiciones económico-político-sociales. Los programas de ayuda internacional, no pueden trasladarse de un país a otro sin más, aparte de que muchas de las recomendaciones ofrecidas según estudios realizados, su diseño y orientación obedecen a preferencias políticas. (García y Agudelo, 1997: 30-31).

La situación generalizada en las economías arrastradas a ajustar estructuralmente sus economías y adelgazar las funciones estatales, muestra que la necesidad de aplicar políticas de combate a la pobreza, corresponde a los efectos inesperadamente graves en desempleo, pobreza y protestas sociales. Los países más aplicados, como México, lograron obtener los resultados macroeconómicos propuestos, pero con repercusiones sociales extremas, de tal forma que fueron los propios agentes internacionales quienes propusieron aplicar programas dirigidos exclusivamente a superar la condición de extrema pobreza.

Entre 2000 y 2005, se registró una destrucción neta de empleos formales, mientras el empleo agropecuario se reducía en dos millones de personas. (Toledo: 2006, 63).

Según la CEPAL, el modelo neoliberal ha aumentado la pobreza de una manera brutal: más del 40% en 12 años. El nivel de pobreza de 1996 es más alto que el de 1968. El modelo neoliberal no sólo ha pauperizado al país, sino que lo ha hecho retroceder a niveles históricos de pobreza que deben haber prevalecido en México en los años cincuenta. (Ordoñez: 2006, 196).

Al parecer, el nivel de crecimiento del nuevo modelo económico no puede asegurar niveles que permitan visualizar la eliminación de la pobreza extrema, al menos. México está entre los últimos lugares en cuanto a gasto social, mientras México apenas se acerca al 10% del PIB en gasto social, los países de la OCDE en promedio superan el 20%. El combate a la pobreza no discute a fondo las causas, ni está preparado para enfrentar períodos de crisis, al contrario, en caso de crisis disminuye el gasto, y se pierden los avances obtenidos. Aunque bajo el constante incremento de la pobreza, el marco institucional de seguridad social solo cubre al 50 % de la población. Los ensayos locales-regionales, pueden ser una alternativa de acción de los interesados, y la oportunidad de incorporar a los gobiernos locales, y de eliminar la exclusividad centralista de la política social. (Gendreu y Valencia: 2003, 97).

TABLA 9. Niveles de desigualdad en México.

AÑO	% en pobreza Alimentaria	% en pobreza de Capacidades	% en pobreza de Patrimonio	Gini
1950	61.8	73.2	88.4	0.52
1956	64.3	69.8	83.5	0.52
1958	61.0	70	81.3	0.53
1963	45.6	55.9	75.2	0.57
1968	24.3	44.7	69.4	0.54
1977	25.0	33.0	63.8	0.49
1984	22.5	30.2	53.0	0.425
1989	22.7	29.3	53.5	0.465
1992	22.5	28.0	52.6	0.475
1994	21.1	29.4	55.6	0.477
1996	37.1	45.3	69.6	0.54
1998	33.9	40.7	63.9	0.476
2000	24.2	31.9	53.7	0.481
2002	20.3	27.4	50.6	0.454
2004	17.3	24.6	47.0	0.460

Fuente: Szekely, Miguel (2005). Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004. SEDESOL.

Si es insuficiente la cobertura social ¿no es algo secundario saber si las herramientas metodológicas son adecuadas, o si la evaluación externa coincide con la interna? Urge salir del callejón sin salida de la racionalidad y de las metas que buscan superar en resultados al sexenio anterior. Entre 1950 y 2004, la pobreza alimentaria paso de 61.8% a 17.3%. Tres veces menos!. La pobreza en capacidades bajó en igual medida, la pobreza en patrimonio casi al 50%. Pero, en términos de brecha ricos pobres, el índice de Gini sólo cambió un 0.06, como muestra la Tabla 9. Es decir, en tres sexenios seguimos igual. (Cottler: 2007, 344).

Los objetivos atribuidos a los programas federales, referentes a salud, escolaridad, reproducción, nutrición, y en general, romper el ciclo de pobreza, están a punto de terminar el ciclo de apoyos recibidos, y parece ser que será llegado el momento de graduarles de toda ayuda, pues teóricamente estarán ya listos para acceder al mercado de trabajo. La capacitación se supone hace competitivos a los jóvenes ante sus pares urbanos, para obtener oportunidades ocupacionales en la ciudad. (Cortés et.al.: 2008, 203-209).

El propósito de esta investigación se centra, por lo tanto, en la observación de si el deterioro de los vínculos sociales en las comunidades rurales es ya irreversible, en la medida en que se transforman las condiciones económicas, familiares y políticas que tradicionalmente fueron la base de la interacción rural, y su peculiar sentido de unión, solidaridad y apoyo mutuo, en oposición al modo urbano de competencia e individualismo que requiere la economía capitalista para lograr la competitividad.

Otra cuestión a despejar es, si la intervención gubernamental, con los apoyos que proporciona a las familias pobres, es un factor que une a la comunidad, o si introduce una confrontación y distanciamiento social, al dividir a los integrantes de la comunidad en beneficiarios o no de los apoyos, y también, saber en que medida se provoca una desunión o rivalidad en la población, entre los que son pobres oficialmente, y los que lo son objetivamente, pero que no ameritan apoyos. Este enfoque podría estar creando una nueva división clasista en la comunidad: los pobres amparados por el sistema, y los pobres desamparados.

También, se quiere conocer si la organización de la comunidad puede restituir los lazos de interacción, apoyo mutuo y solidaridad, que lleven a restablecer la iniciativa de la población para emprender proyectos sociales de beneficio general, o si por el contrario, el individualismo egoísta está también pasando de la ciudad al campo, e imponiendo la ley de la supervivencia del más apto.

Con la finalidad de provocar dinámicas de integración de la comunidad, se integraron grupos comunitarios bajo el esquema del Pequeño Mundo Solidario (PMS), a quienes se aplica una encuesta, para saber si se producen actitudes personales a nivel individual, familiar y social, que les lleve a actitudes favorables a actuar en grupo y no individualmente, y a buscar conjuntar esfuerzos de la comunidad para beneficio general, más que a la búsqueda de apoyos de grupos o facciones, en nombre de la comunidad.

Esta iniciativa se lleva a cabo en comunidades rurales del municipio de Torreón, Coahuila, en una zona clasificada como de pobreza extrema, y paradójicamente, como zona protegida por su gran riqueza en especies únicas de la fauna y flora del planeta.

1.3 CONTEXTO

1.3.1 Comarca Lagunera

La región de la Laguna en Coahuila, está localizada al suroeste del estado y en colindancia directa con el estado de Durango, entrelazándose lo urbano y lo económico con las ciudades de Gómez Palacio y Lerdo, que forman parte de La Laguna de Durango. La Laguna de Coahuila está conformada por los municipios de San Pedro, Viesca, Matamoros, Francisco I. Madero y Torreón, que constituye el centro de la actividad industrial, comercial y social de la región. La región de la Laguna comprende una extensión territorial de 22,031 km² y cuenta con una población aproximada de 774,762 habitantes en la parte de Coahuila, y supera el millón 100 mil cuando se agrega La Laguna de Durango.

Las principales actividades económicas de la Región Lagunera, como muestra la Tabla 10, son la industria de la transformación, comercio, servicios, construcción y minería. Las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 10. Principales Actividades Económicas

Industria de la transformación	40.85%
Comercio y Servicios	32.36%
Construcción	8.40%
Minería	1.64%
Otros	16.75%

Fuente: CECIC

La Laguna es una región de importancia estratégica tanto para el estado de Coahuila como para el estado de Durango. Sin embargo, el PIB total de la región en el año 2000 fue de 21 798, 980 pesos (a precios de 1993), lo que representó una disminución del 1.51% con respecto al año anterior. El PIB per cápita también cayó un 2.13% en 2000 respecto al año anterior. (Coahuila Competitivo 2020: 2005, 80-81).

Torreón está considerado como una zona metropolitana conurbada que supera el millón de habitantes, al considerar parte del núcleo metropolitano a Gómez Palacio y Lerdo, en Durango, y a Matamoros por parte de Coahuila.

Tabla 11. Crecimiento de la Población de Torreón. Población y Tasa de Crecimiento por Evento Censal. 1950 – 2000.

Año	Habitantes	%
1950	147,233	-----
1960	203,153	3.27
1970	250,524	2.20
1980	363,886	3.67
1990	464,825	2.54
1995	508,076	1.61
2000	529,512	0.97

FUENTE: INEGI. Resultados Definitivos; VII, VIII, IX, X, XI, XII Censos Generales de Población y Vivienda 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000.

INEGI. Resultados Definitivos; Tabulados Básicos. Conteo de Población y Vivienda 1995.

Torreón surge como ciudad a partir del cruce ferroviario México – Cd. Juárez y Matamoros – Mazatlán. Crece con rapidez y hacia los 50 es considerada la cuarta ciudad del país, hasta que en 1980 termina la época del algodón y se convierte la industria en su principal actividad productiva, pero sin capacidad para absorber la gran

cantidad de mano de obra del campo que se queda sin trabajo, y disminuye el ritmo de crecimiento poblacional, a la vez que el empleo ya no logra atraer nueva población, pues escasea hasta para los residentes de la región. (CIBMT: 2003, 19).

La población total de Torreón se encuentra asentada en 95 localidades, de las cuales 4 se consideran urbanas y 91 rurales. Al año 2000 se tiene una población total de 529,512 habitantes, de los cuales se considera población urbana a 502,964 que viven en la ciudad de Torreón, el resto, 26,548 sería la población que reside en el área rural del municipio. Fuera del área urbana y suburbana de Torreón, existe una extensión hacia el sur de la ciudad que denomina con el nombre genérico de Jimulco o Cañón de Jimulco, al cual se llega cruzando una parte de Durango, para evitar rodear por el lado de Mieleras, siendo el primer poblado Juan Eugenio, a 40 kilómetros de Torreón. Para llegar, la carretera cruza antes de entrar al poblado el Río Aguanaval, que es paralelo al camino que se recorre por los poblados siguientes, hasta cubrir otros 40 kilómetros, en El Barreal de Guadalupe, donde se ubica el área reservada del Cañón de Jimulco, que marca el límite estatal y municipal con Durango. Las distancias después de Juan Eugenio son: Jalisco, a 56 kms de Torreón; La Trinidad, 59 Kms; Jimulco, 61; La Flor de Jimulco, 65; y El Barreal de Guadalupe, 81 kms. En su conjunto, estas comunidades rurales del municipio de Torreón agrupan una población de 4,500 habitantes.

En el trayecto a las comunidades donde están los grupos del Pequeño Mundo Solidario (PMS), se detectan otras comunidades muy pequeñas, algunas de las cuales no están referidas en el listado de poblaciones, pues sólo se establece que existen 180 localidades de 1 vivienda, y 77 de dos viviendas. Después del Barreal de Guadalupe hay una desviación hacia el sur que sigue después de Doce de Diciembre para salir a San Juan de Guadalupe, Dgo., a los cuales no se ha llegado para ofrecer la formación de grupos. Esas comunidades ubicadas en el extremo sur del municipio son, entre otras: Estación Centinela, Estación Calvo, San José del Aguaje, Tanque Aguilereño, El Aguaje y Punta de Santo Domingo.

Tabla 12. Población y localidades rurales del Área de Jimulco en que se han constituido grupos del PMS.

POBLACIÓN TOTAL POR LOCALIDAD 2000			
Localidad	Población total	Hombres	Mujeres
TOTAL	529,512	257,176	272,336
Torreón	502,964	244,067	258,897
Flor de Jimulco La	705	354	351
Jalisco	644	333	311
Juan Eugenio	1613	780	833

FUENTE: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

La Tabla 12 muestra la población residente en las comunidades donde se logró establecer grupos del Pequeño Mundo Solidario, a partir de una convocatoria general en las comunidades, sin requisitos de pertenencia a partidos políticos, sino por decisión personal a asociarse, luego de escuchar la mecánica del programa. (CIBMT: 2003, 22-23).

Tabla 13. Torreón. Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación 1990–2000.

Indicador	1990	2000
Población	464,825	529,812
% analfabetas mayores de 15 años	3.74	2.64
% de población sin primaria completa mayor 15 años	21.67	14.82
% de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	6.44	1.76
% de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.70	0.44
de ocupantes en viviendas sin agua entubada	2.55	0.23
% de viviendas con hacinamiento	42.96	31.30

% de ocupantes en viviendas con piso de tierra	5.63	3.30
% de población con ingresos menores a 2 salarios	57.22	33.17
Índice	-1.9980	-1.9829
Grado de Marginación	MUY BAJO	MUY BAJO
Lugar que ocupa en el contexto estatal	37	36

FUENTE: CONAPO. Indicadores Socioeconómicos e índices de Marginalidad Municipal 1990 y 2000

La Tabla 13 muestra la ubicación de Torreón como un municipio de muy bajo nivel de marginación en el Estado, pero donde la gran concentración de la población urbana encubre las carencias del área rural, especialmente de la más alejada, que es precisamente la que engloba el área de Jimulco, y que presenta deficiencias en materia de servicios básicos, educación y salud.

1.4 Descripción del Pequeño Mundo Solidario (PMS)

Es un programa de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila, cuya iniciativa responde a la convocatoria hecha por el Presidente Felipe Calderón en 2008, a todos los niveles de gobierno, para proteger a la población de los incrementos en los precios de los alimentos, en particular del maíz.

La exposición de motivos plantea crear grupos urbanos y rurales definidos como focos de pobreza del municipio, con acciones que procuran la formación solidaria, actividades grupales y la capitalización financiera. Se define la pobreza como la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, salud, educación y vivienda. La causa de la pobreza es debida a los bajos ingresos y el consumismo.

Se propone reducir la pobreza de la gente por medio de:

- 1) Contar con dinero para emergencias y proyectos personales

- 2) Un estilo de vida solidario y participativo
- 3) Coordinar esfuerzos de superación y recursos de los pobres, con los grupos que les apoyan
- 4) Promoción de proyectos productivos

La base del programa Pequeño Mundo Solidario (PMS), consiste en dos actividades de los grupos formados:

- a) Un sistema de ahorro de los socios, que definen una cantidad a depositar cada semana
- b) La compra de productos que los socios determinen, mediante la integración de sus ahorros para comprar de mayoreo, y que se obtenga un ahorro en el gasto semanal de los socios, que les permite ampliar su consumo, o ahorrar el sobrante de la compra de su despensa.

Se definen como beneficios derivados del programa, la disposición de efectivo para emergencias, mayor capacidad de compra, establecer una tienda del grupo cada vez mejor surtida, el surgimiento de una actitud solidaria entre los socios, y la superación personal.

Existe un conjunto de reglas básicas para la operación de los grupos, que son:

I) Obligaciones

- Firmar la solicitud de ingreso al grupo
- Cumplir los acuerdos de la asamblea
- Aportar la cuota semanal que defina la asamblea
- Asistir a las reuniones convocadas por el consejo de administración
- Asistir a la capacitación y formación de los socios para desempeñar cargos en el grupo

II) Derechos

- Retiro del ahorro en caso de urgencias
- Compra de productos disponibles en la tienda del grupo

- Recibir el total del ahorro si se decide dejar el grupo
- Participar en la operación del grupo en sus distintas actividades y cargos

El municipio apoya a los grupos mediante:

- 1) Facilita el esquema de operación del programa mediante promotores del mismo
- 2) Capacita, asesora y acompaña el proceso de integración de los grupos
- 3) Ofrece supervisión y control inicial, para el aprendizaje de la operación del programa
- 4) Subsidio de \$100.00 por socio, como capital semilla que acelere la capitalización
- 5) Integración a la red PMS del programa en el municipio, para crear sinergias

Para la operación, se cuenta con varios formatos que permiten ordenar u sistematizar la operación de los grupos, entre los cuales destacan:

- a) Formato de Acta Informativa de la constitución del grupo
- b) Formato de Acta Constitutiva del grupo
- c) Formato de inscripción o adhesión de socios
- d) Formato de “Hoja de Colecta” del ahorro semanal del grupo, o retiros efectuados
- e) Reportes de concentrado de grupos del municipio, y los movimientos de ahorro, compras y subsidios reportados, así como observaciones pertinentes

Las actividades de promoción del programa inician en junio de 2008, y se logra constituir hacia diciembre de ese año, un total de 75 grupos. La meta es llegar a los 100 grupos para cuando termine el 2009, que es también el final de la actual administración municipal. DGDSHT, 2008).

Capítulo 2. VISIÓN HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD RURAL EN MÉXICO.

2.1 CUESTIÓN RURAL EN MÉXICO: COMUNIDADES CAMPESINAS.

2.1.1 Estado de bienestar o benefactor.

El estado benefactor es un producto directo del estado capitalista, al combinar la necesidad de preparar la mano de obra necesaria para alimentar a las fábricas, con la ayuda altruista y a la vez interesada, de sostener en los mínimos de supervivencia, una reserva de desempleados listos para emplearse o subemplearse en cuanto la economía lo demandara. La idea de ubicar en el estado esta responsabilidad, era además una solución óptima para la racionalidad económica, solventar la manutención del desempleado, en tanto se hace cargo de si mismo al ganar un salario, y recibir capacitación pública gratuita, para incrementar sus ingresos y ser autosuficiente.

Contra la postura del *laissez faire*, que pide reducir al mínimo la intervención del estado en la economía, se desarrolló una reacción que pretende garantizar a la gente una supervivencia con dignidad. En contra del proceso que llevó a implantar la *ética del trabajo*, para inducir la aspiración de obtener un empleo entre los primeros obreros, se promueve ahora una igualdad ante la necesidad, en donde corresponde al estado equilibrar las capacidades de pago, ante la realidad de las desigualdades existentes, debido a las diferencias de ingreso. El Estado benefactor delega en sus organismos dependientes la responsabilidad de poner en práctica el principio de bienestar público. (Bauman, 2008, 73-83).

El moderno Estado de bienestar se fundó con la confluencia de tres desarrollos paralelos e interdependientes: el capitalismo, como modo de producción y sistema de valores dominantes; la democracia, como un medio de representación y recambio políticos fundamentado en el principio de igualdad ciudadana; y, por último, la evolución del Estado hacia fórmulas de gobierno intervencionistas fincadas en objetivos de estabilidad económica, progreso social y legitimidad popular. Para cumplir con esos cometidos, se modificaron las bases de funcionamiento del Estado, para evitar las restricciones impuestas por el *laissez faire*, y se dotó a los poderes públicos de una serie

de facultades para intervenir en las actividades e intercambios económicos, limitar el ejercicio de los derechos individuales y generar efectos redistributivos.

Con ello surgieron las bases de funcionamiento del estado de bienestar: la formación de una economía mixta regulada por políticas y empresas públicas y, la instrumentación de políticas sociales de cobertura social. A partir de estas bases, restricciones y objetivos, las sociedades que optaron por este tipo de cambio emprendieron, considerando su propia historia y tradiciones, un programa de reformas y enmiendas constitucionales con el fin de erigir al estado en el eje rector del desarrollo nacional.

En lo económico, cada país definió estrategias para impulsar el crecimiento y alcanzar el pleno empleo, en tanto que lo social experimentó la organización de servicios públicos diversos, y se fijaron garantías de acceso universal a mínimos de bienestar y seguridad económica. Durante los años cincuenta y sesenta el Estado benefactor vivió un periodo de expansión acelerada que obtuvo un alto grado de consenso gracias a que había conseguido afianzar un relativo equilibrio en el logro de sus objetivos económicos y sociales. La ampliación de la cobertura y la mejoría de los servicios y las prestaciones de las políticas de bienestar, demandaron un aumento constante de impuestos, pero produjo un fuerte crecimiento económico y altos niveles de empleo. A mediados de los setenta, se produce un cambio en la situación internacional, que provoca estancamiento en la producción, aumento de la inflación y del desempleo, así como aumento del déficit público, que minaron las bases de los acuerdos políticos y gubernamentales que llevaron a ensanchar la actividad gubernamental.

Para algunos analistas, la crisis no era sólo económica, sino la evidencia de que el protagonismo social del Estado era más una aberración respecto a la postura económica ortodoxa de que la asignación de ingresos la define el mercado, y que el bienestar social se obtiene al alcanzar el pleno empleo, lo cual no puede programarse, sino que ocurre cuando la mano invisible del mercado lo considera prudente y viable. (Ordoñez: 2002, 28-31).

2.1.2 Proyectos rurales o comunitarios en México. Recuento histórico.

a) Antecedentes prerrevolucionarios.

El coloniaje representa en términos de pobreza un periodo en el cual se pierde el significado del término, pues la explotación de los indígenas, el despojo de sus tierras y el sometimiento a niveles de esclavitud similares al del feudalismo europeo, sólo permite considerar, que si se diezmó a la población, lo mismo da que el exterminio fuese debido a su incapacidad para alimentarse, la explotación de su fuerza de trabajo hasta morir, o el contagio de enfermedades que formó parte de la herencia cultural europea al nuevo mundo.

Con la independencia del país, la cosa cambia poco, desde la perspectiva de la población rural, indígena y campesina, pues el despojo de las tierras comunales, la explotación en las haciendas de los peones acasillados, mantiene en las mismas condiciones de infrasubsistencia a la mayoría de la población, que sigue siendo mayoritariamente campesina, y dependiente del trabajo en la agricultura, sometida a salarios insuficientes, que por otra parte nunca ve el campesino, sino reflejado como deuda y tienda de raya. En el mejor de los casos, algunos pueden cultivar un pedazo de tierra para sostener a su familia, como pago por su trabajo a la hacienda, o como complemento, ante la incapacidad de cubrir sus necesidades de consumo básico con el salario que percibe el campesino.

La independencia y el Porfiriato, son los momentos más definidos de los primeros 100 años de vida independiente, y ambos implican peores condiciones de vida para la población que radica en las comunidades agrarias. Con las leyes de Reforma, se suprime la propiedad colectiva de los pueblos, con la idea de que se capitalice su valor y se integre ese capital al proceso de progreso capitalista que dichas leyes pretenden favorecer. Pero esas tierras, y las de la iglesia, van a parar a manos privadas que las compran a precio de remate, pero que las conservan improductivas para especular con su posible valor futuro.

Con el Porfiriato, se reduce aún más la propiedad comunal, ante la necesidad de deslindar el territorio nacional, para obtener fondos frescos que permitan financiar la

modernización e industrialización del país. Nuevamente, a costa de los campesinos y las comunidades indígenas.

Las acciones que podemos denominar política social en este periodo, se pueden reducir a los esfuerzos educativos un tanto desorganizados y descontinuados, además de las obras de caridad o altruismo de parte de la iglesia y particulares, así como algunas acciones de salud, alimentación y albergues temporales.

Las Leyes de Reforma crearon en 1861 la Junta de Beneficencia, que sería la primera acción secular de política social. También proclamaron la igualdad de derechos políticos de los ciudadanos, pero con ello se remarca la desigualdad económica y social, pues existe una desigualdad de hecho, que da como resultado la necesidad de proporcionar apoyo de beneficencia a aquellos que están en desventaja económica, respecto de sus iguales en lo político. Respecto a lo rural, las condiciones de vida del campesino siguen sin cambiar, la mayoría del campesinado vive en condiciones de autoconsumo, con las técnicas de producción coloniales, y sujeto a la voluntad del hacendado, donde no llega la reforma que iguala a los mexicanos, ni aún nominalmente. (Gallardo y Osorio: 2001(a), 100-103).

b) Revolución armada y lucha ideológica. 1910-1920.

La revolución de 1910 es una movilización campesina que representa el 71% de la población del país que vive en comunidades de menos de 2500 habitantes, pero donde también el 97% de las tierras agrícolas pertenecen a 850 familias. La convocatoria al pueblo a defender la democracia, es un recurso de una de las facciones terratenientes para cobrar fuerza, pero al convocar al pueblo a luchar, lo que sucede es que se incorporan las demandas de esos sectores de la sociedad, a los cuales la democracia nunca les molestó, pues su condición como peones u obreros no se mejora con o sin ella. La revolución convoca a tomar las armas para exigir el cumplimiento de los derechos del pueblo, y con ello introduce un carácter distinto a las luchas intestinas que siguieron a la independencia, pues eran pugnas por el poder que se disputaban terratenientes y comerciantes que detentaban el poder económico, y activistas políticos y del ejército, que buscaban cambiar su suerte mediante la administración de los bienes

públicos, que eran más bien escasos, pero podían suplirse con préstamos forzosos, requisas o venta del territorio nacional.

También, surgieron en la revolución representantes de las demandas de los sectores revolucionarios, y se pasó de la lucha armada a la lucha ideológica por justificar las demandas de cada bando. Es así que se introduce en la Constitución de 1917 los derechos del campesino y del trabajador, en los artículos 27 y 123, pese al rechazo o intentos de bloqueo de los principales jefes revolucionarios, que provenían o representaban los intereses de los terratenientes protegidos por el Porfiriato. (Gallardo y Osorio: 2001(a), 104).

c) Consolidación revolucionaria. 1920-1934.

El ejercicio del derecho a la tierra fue restringido durante los años inmediatos a la revolución, los gobernantes protegían los grandes latifundios y la explotación de la tierra ligada a instalaciones industriales. Desde la revolución hasta 1934, se repartieron 11.8 millones de hectáreas, en beneficio de 878000 campesinos. De Carranza hasta el Maximato, se trata de acallar las voces de los que demandan la realización del reparto de tierras, y sólo cuando la presión o el riesgo de insurrecciones es mayor, se hace algunos repartos de tierra, o se conforma a los caciques locales con el reparto de una hacienda. (Gallardo y Osorio: 2001(a), 105-106).

d) Proyecto Cardenista. 1934-1940

Durante los seis años de cardenismo (1934-1940) se dotaron 18.8 millones de hectáreas, que implicó una cobertura del 42% de las peticiones de tierra. La reforma agraria permitió no sólo tener acceso a demandas sociales de obtención de medios para enfrentar la pobreza, sino que fortaleció al Estado mexicano y le permitió el control sobre el grupo social más amplio, los campesinos, al incorporarlos al aparato partidista oficial. El reparto con Cárdenas se diferencia de las asignaciones anteriores, al complementarse con apoyos financieros y técnicos, y la creación e instituciones dirigidas no sólo a la producción agrícola, sino también a la educación, salud y calidad de vida de la población de las comunidades rurales, pues se pretende lograr el desarrollo económico a partir de hacer productivo al campo, a partir de la organización de ejidos

colectivos, la capacitación y todo el apoyo necesario para la comercialización. El proceso del reparto, la creación de instituciones de apoyo y las adecuaciones legales ocuparon gran parte del sexenio, por lo que los beneficios empezaban a materializarse al final del sexenio, para truncarse todo avance en los sexenios siguientes, por el cambio de propuesta de desarrollo, al sustituirse la propuesta cardenista de desarrollo vía el campo, por la fórmula de industrialización mediante la sustitución de importaciones. (Gallardo y Osorio: 2001(a), 107).

e) El milagro Mexicano y el desarrollo estabilizador 1940-1970.

La etapa que abarca de 1940 a 1970, combina dos momentos: la sustitución de importaciones, de 1940 a 1952, que aprovecha los tiempos de guerra para fomentar la producción nacional de productos manufacturados, y que lleva a incrementos del PIB del 6% en promedio anual, y que da lugar a la denominación de este periodo de “milagro mexicano”. Un segundo momento, de 1954 a 1971 se denomina “desarrollo estabilizador” por la política de contención de la inflación y los salarios, para evitar la espiral inflacionaria que llevó a tres devaluaciones de 1948 a 1954, por el afán de mantener el nivel de crecimiento de la etapa anterior. Además, se asume una paridad estable con el dólar de \$12.50, y con niveles de inflación en ocasiones más bajos que en los Estados Unidos.

Este periodo de crecimiento económico sostenido, es acompañado de una política de fomento a la producción agrícola comercial, para obtener divisas que permitan financiar la compra de bienes de capital para ampliar la base industrial, y en ellos se centra el gasto gubernamental. Esta orientación del crecimiento económico por la vía de la industrialización, centra la atención en lo urbano, y se complementa por medidas de seguridad social centradas en los trabajadores, por lo que el campo es desatendido totalmente, porque disminuye el ritmo del reparto agrario, a la vez que se incrementa la población rural, causando un incremento constante de desempleo, pues no se tiene crédito para trabajar la tierra, o si se es jornalero no hay oferta de empleo. La promesa de bienestar a la población campesina, repite la opción de los primeros gobiernos revolucionarios: cuando se tenga una economía fuerte, se podrá asegurar el pleno empleo, y en ese momento, nadie requerirá de apoyos gubernamentales, pues el

trabajo le permitirá a cada quien tener el nivel de bienestar que desee, si se trabaja lo necesario.

Sin embargo, la desaceleración de la economía, pone en jaque al gobierno, y la promesa del desarrollo se transforma en crisis económica y desestabilización social y política, de todos los sectores sociales, que reclaman derechos insatisfechos, o la continuidad de las prebendas obtenidas por los sectores favoritos del régimen.

Al llegar a los años 70, se cumplen 60 años de revolución y cero justicia social para el campo, incluyendo a aquellos que recibieron sus tierras, pues sin apoyo crediticio ni financiamiento, no se tiene oportunidad de ser competitivo contra la producción agropecuaria privada, por lo que la única opción que queda es la de siempre, volver al autoconsumo y la infrasubsistencia, y emigrar al otro lado o a la ciudad, para obtener ingresos complementarios para salir adelante. Y espera la llegada de otro gobierno que quiera cumplir con las promesas de la revolución al sector rural. (Carmona et. al.: 1971, 72-73) (Torres: 1983, 304).

f) El desarrollo compartido

Este enfoque de desarrollo económico se propuso la meta de alcanzar la modernización industrial y agraria de México, y reducir la deuda externa. La promesa de restituir al campo los beneficios que le fueron negados por décadas, no pudo cumplirse, por el largo rezago en inversiones que produjo el abandono del sector ejidal no vinculado a la agricultura comercial, por lo que se mantuvo la incapacidad del campo para satisfacer las necesidades de alimentos del país y hubo que importarlos. Adicionalmente, la inconformidad campesina llevó a la formación de organizaciones independientes que, sumadas a la inconformidad de la clase media urbana y los hechos del 68, ejercieron una fuerte presión para decidir al gobierno a actuar a favor del campo, y a ampliar las opciones de industrialización más allá del Valle de México. En el campo, se definieron precios de garantía para los productos más populares a fin de estimular su mayor producción, y se creó en 1973 el Programa de Inversión Pública para el Desarrollo (PIDER), con el fin de crear empleos, arraigar a los campesinos en su lugar de origen y mejorar la infraestructura básica de las comunidades.

Se emprendió también la reforma administrativa del gobierno federal, para descentralizar la excesiva concentración de decisiones y recursos, y que pronto derivó

en opciones de planeación del desarrollo regional y los primeros intentos por diseñar programas de combate a la marginación y la pobreza.

Sin embargo, el gasto público se disparó, generando un déficit que se cubrió con empréstitos internacionales que incrementaron la deuda externa, generando presiones inflacionarias y fuga de capitales.

Así, el segundo intento de llevar la justicia social al campo terminó cuando en 1976 se declara el gobierno en bancarrota y se produce la devaluación que termina con 22 años de paridad cambiaria, y la inflación consume los ajustes recibidos por obreros y campesinos en el sexenio, empeorando su situación, más allá de la de 1976, y que se prolongaría por varios sexenios, ante las recurrentes crisis posteriores. (Fernández: 2008, 120-123) (Rubio: 2001, 325-326).

g) La Alianza para la Producción.

La última esperanza campesina se consumió con el sexenio de 1976-1982. Después de los ajustes necesarios producto de la devaluación y el rescate financiero por parte del FMI, se tuvieron años de austeridad necesaria, y también producto del nuevo acercamiento de los empresarios con el gobierno, que fijó una política de restricción salarial. En 1977 se buscó de nuevo, por tercera ocasión para el campo, atender el problema de la marginación, con la creación de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) que tenía como objetivo la redistribución de la riqueza, orientándose a grupos seleccionados a través de medidas proteccionistas como precios de garantía, créditos baratos, subsidios a la producción, comercialización de granos básicos, etc.

Con el boom petrolero, se reanudó el flujo de préstamos internacionales, y el gasto público se disparó, llegando a representar el 66% de la economía mexicana los ingresos petroleros. En 1981 bajan los precios del petróleo, y las obligaciones de deuda y la falta de acceso a más recursos externos, obligan al gobierno a congelar las cuentas en dólares y a la privatización de la banca en 1982. Las ventajas prometidas al campo se cancelan para siempre, pues los gobiernos posteriores cambian su visión del campo y abandonan el modelo del desarrollo impulsado por el estado, y le ceden ese privilegio al nuevo mercado, el de la economía global neoliberal. Todo beneficio posterior que se proclame contempla al campo, lo hace en función de la nueva modalidad de justicia

social: se apoya al que no come, complementando su consumo, y se centra en el campo, porque todo el campo cumple la condición de extrema pobreza, único sector realmente pobre por definición y merecedor de apoyo, en tanto el resto de la población que se autodefinen pobre normal, no son responsabilidad del gobierno. (Fernández: 2008, 124-125) (Rubio: 2001, 326-327).

2.2 El Estado Neoliberal: La eliminación del desarrollo social en México

1) Concepto

Durante los años cincuenta y sesenta, el Estado Benefactor gozó de alto grado de consenso gracias al relativo equilibrio en el logro de sus objetivos económicos y sociales. En ese periodo se logró ampliar la cobertura y la mejoría de los servicios y las prestaciones de las políticas de bienestar, todo ello a costa del aumento constante de los impuestos, que fue posible por el crecimiento económico elevado y un alto nivel de empleo, que aportaba nuevos recursos al gasto social. Con la crisis energética de mediados de los setenta, se frenó la economía mundial, y se redujo el gasto público, de tal forma que se cuestionó la función social del Estado de bienestar, incluyendo el cuestionamiento clásico acerca de su función encubridora del capitalismo bajo la aparente democracia igualitaria, o su prometedora de un cambio social profundo gradual. Estas críticas permiten que surjan propuestas conservadoras que proponen el desmantelamiento del estado de bienestar, y reimplantar los principios y valores del capitalismo liberal.

En sus enunciados generales, el neoliberalismo propone un nuevo *lessez faire* de la acción estatal, que implica la renuncia del estado a sus objetivos sociales (bienestar) y económicos (pleno empleo). En lo particular, prescribe medidas correctivas para recuperar el crecimiento económico, controlar la inflación y restablecer la confianza de la sociedad. La intervención pública sólo sería aceptable dentro de los límites de un estado mínimo, asistencialista, dedicado exclusivamente a aliviar exclusivamente situaciones sociales de extrema necesidad, y garantizar la seguridad y tranquilidad de la sociedad y el capital. (Ordoñez: 2002, 30-32).

2) Estatismo no, Mercado si

La oportunidad histórica para imponer en México un freno a la intervención estatal y su pretendida función redistribuidora del ingreso y la generación de oportunidades para el ascenso social, se presenta con ocasión de la crisis por la deuda petrolera de 1982, y la devaluación del peso, que obliga al gobierno de México a firmar una Carta de Intención con el FMI, a cambio de obtener financiamiento para que siga operando el aparato de gobierno. Se aplicó un programa de estabilización concebido en dos etapas: una de tratamiento de choque para 1983, seguida por una política gradual en 1984-1985; entre 1982 y 1987 se iniciaron las reformas estructurales bajo drásticas medidas de austeridad y de 1987 a 1994 se orientaron hacia el ajuste macroeconómico.

La década de los ochenta se caracterizó por la instrumentación de políticas de ajuste en el tercer mundo, que se aplicaron con motivo de la crisis económica mundial de ese momento, pero que le dio a las instituciones financieras internacionales, y a las economías desarrolladas, la oportunidad de declarar terminado el experimento keynesiano de la economía mixta, y determinar el fracaso del Estado Benefactor. Las dificultades del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones impulsaba a América Latina a definir una nueva estrategia de desarrollo, y la crisis empujó hacia la propuesta de la nueva economía clásica, que sustituye el desarrollo hacia adentro, por un crecimiento basado en las exportaciones, y la intervención del Estado la suple por las fuerzas del mercado. Casualmente, se tenía terminado un esquema para acelerar la integración económica mundial, donde el mercado y no el Estado, sería el encargado de facilitar los flujos de capital y producción, en un ambiente exento de limitaciones estatales, que faciliten el comercio mundial, y la realización de la utopía que en última instancia mueve al espíritu del capital: el pleno empleo y la calidad de vida que todos merecen. Si se tiene una buena oferta para participar.

El ajuste estructural, busca eliminar los obstáculos al libre mercado, tales como controles de precios y subsidios, a través de un proceso de liberalización continuo. El gobierno mexicano realizó políticas de ajuste en: contracción monetaria, aumento de precios y tarifas del sector público, devaluación del peso, liquidación y desincorporación de empresas paraestatales, y liberalización comercial al ingresar al

Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986. Con esta medida, se cancela la opción de la sustitución de importaciones, y se transita de manera definitiva a reestructuración económica orientada a la economía global, basada en la liberalización financiera y desregulación de la inversión extranjera, y la profundización de la apertura comercial al sector agropecuario y de servicios que implicó la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC).

La promesa que hacía aceptable el choque del ajuste estructural: no habrá más excesos estatales ni derroches de recursos, ahora todo será usado racionalmente, productivamente, por eso no hay gasto social, para usar esos recursos en opciones donde se reproduzca rápidamente, y todos los recursos que demande la economía global, se aprovecharán y traerán más recursos que se inviertan en más producción, empleo, crecimiento, desarrollo, bienes..., es decir, mejoría social. Hayek pontifica: “El libre mercado lleva espontáneamente a una distribución de los ingresos que maximiza una creación de riqueza con la que todos se benefician” Pero sólo hasta que los propios tiempos que rigen la economía lo permitan, cuando la maquinaria invisible global lo crea conveniente. Algo parecido fue lo prometido con el desarrollo estabilizador. (Gallardo y Osorio: 2001(a), 355-365).

2.3 Estado Mexicano y Pobreza Rural: Casi cien años de espera...

El sector rural en México refleja la suerte de las economías campesinas, que desde tiempos inmemoriales han coexistido con los más diversos modos de producción y regímenes de propiedad, desde la antigüedad clásica europea, pasando por el feudalismo, el capitalismo industrial, y hasta algunas sociedades socialistas contemporáneas. El modelo clásico de la economía campesina es la pequeña propiedad agropecuaria que se basta a sí misma, y en la cual las relaciones mercantiles externas representan sólo un complemento a la producción familiar. En la actualidad, las economías campesinas en sus diversas manifestaciones están integradas en grado variable en la economía dominante y mantienen con ésta múltiples relaciones. Por lo general, la economía capitalista mantiene subordinada la producción campesina, con el resultado de que la economía campesina transfiere valor neto al sector capitalista. En otras palabras, es explotada por éste.

En una economía plenamente capitalista, con movilidad libre de todos los factores de producción (tierra, capital, mano de obra), el sector campesino tendría que desaparecer rápidamente, por su poca viabilidad económica. Sin embargo esto no ocurre así, fundamentalmente por la rigidez de las estructuras sociales y las limitaciones a la movilidad de los factores. En México, las relaciones capitalistas de producción se han ampliado y penetran cada vez más el sector campesino de la agricultura. Así, se advierten dos procesos de desarrollo capitalista en la agricultura: el del sector moderno, donde empresarios agrícolas, con empleo de mano de obra, capital intensivo y tecnología moderna, producen para el mercado nacional e internacional, con altos niveles de productividad. Y el sector campesino, que produce básicamente para el autoconsumo, con métodos de producción tradicionales, y sin apoyo de ningún tipo, y subordinado al sistema capitalista, que le impone sus condiciones de intercambio y consumo.

El sector propiamente campesino de la agricultura es numeroso en México. Los estudios del Centro de Investigaciones Agrarias demuestran que 84% de todos los predios agrícolas se clasifican de “infrasubsistencia” o “subfamiliares”; es decir, son de tamaño tan exiguo que no generan empleo ni ingreso suficiente para satisfacer las necesidades mínimas de una típica familia campesina. Estos predios se encuentran indistintamente en el sector ejidal y en el sector privado. En estos estratos, una parte de la producción agrícola es consumida en el predio mismo; pero una proporción variable se destina también al mercado. Además, la familia campesina de estos estratos tiene que buscar empleo fuera del predio para poder sobrevivir. Estos dos mecanismos (producción para el mercado y trabajo fuera de del predio) constituyen el principal mecanismo de subordinación de la economía campesina a las necesidades de acumulación capitalista. En términos generales, puede caracterizarse este proceso como proceso de descampesinización, y parcialmente como un proceso de proletarización.

Si este proceso siguiera adelante sin obstáculo alguno, la economía propiamente campesina tendería a desaparecer con cierta rapidez. Pronto no quedarían en el campo más que grandes empresarios agrícolas produciendo para el mercado, y una masa de proletarios rurales, aquellos no absorbidos por los sectores no agrícolas. Esto ha sido así en diversos países, no así en México y otros países del tercer mundo, el proceso no es tan unívoco, y eso lo que hace más complejo el análisis de la problemática campesina en nuestro país.

Podemos concluir de lo anterior que el desarrollo del capitalismo en el campo de México tiene un efecto doble y contradictorio sobre la economía campesina. Por una parte contribuye a su desintegración de acuerdo con el modelo “clásico”; pero, por la otra, frena esta misma desintegración e incorpora la producción campesina en el proceso de acumulación del capital. Así, los esfuerzos por incorporar al campesino a la dinámica de la economía de mercado, y por modernizar los procesos productivos de las comunidades rurales “atrasadas”, buscan orientar las expectativas de la población rural hacia la perspectiva urbana individualista, mientras que la perspectiva rural se centra en mejorar sus ingresos mediante oportunidades de mejores ingresos, para una mejor calidad de vida, permaneciendo en la comunidad, no evolucionando a residentes urbanos asalariados. (García: 1981, 191-196).

Todas las formas de apoyo al campo promovidas hasta ahora, apuntan necesariamente a la constitución de empresas familiares o comunitarias, que operen bajo criterios de eficiencia capitalista, lo cual lleva a dos resultados: si se logra el éxito económico, se transforma en proletarios agrícolas a los campesinos incorporados a la producción; y se deberá resolver el tipo de propiedad o de sociedad a constituir, cuando la eficiencia capitalista demande agrupar las pequeñas unidades minifundistas, en una sola unidad productiva. Es decir, si se tiene éxito, desaparece la producción rural y surge una empresa capitalista agrícola. Y si no funciona, persiste la unidad familiar agraria de subsistencia.

El ejido colectivo y la cooperativa fueron las organizaciones campesinas que mejor promovieron la organización productiva ejidal, pero si una entendemos por cooperativa rural las organizaciones de productores agrícolas que actúan, como empresarios individuales o de manera conjunta, para cultivar o comercializar su producción, o para asegurar el abastecimiento de sus insumos o la satisfacción de sus necesidades básicas, y en las cuales se permite a sus miembros participar en igualdad de condiciones en su funcionamiento y dirección, y ellos en realidad lo hacen, independientemente de que el Estado participe o no, entonces una organización tal es un elemento subversivo en una sociedad agrícola dominada y manejada por un puñado de ricos terratenientes y poderosas empresas agroindustriales, una sociedad autocrática en la cual los pequeños productores y quienes carecen de tierra no tiene voz en el proceso de adopción de decisiones.

En realidad, *cualquier* organización de pequeños productores y de trabajadores es “una espina en la carne” de esta sociedad; como todos sabemos, la *élite* terrateniente, en cooperación con sus aliados urbanos, reserva sistemáticamente sus medidas más extremas para la prevención o eliminación de estas organizaciones, y el capital monopolista considera la sola existencia de las cooperativas como una amenaza socialista a la empresa privada.

En conclusión, los movimientos cooperativos en la América Latina son un fracaso evidente, su deterioro es irrecuperable. Las cooperativas han sido prostituidas y funcionan como otro mecanismo de explotación para empobrecer a los campesinos y expulsarlos de la tierra; cuando el Estado “participa directamente” en su organización y funcionamiento, a menudo se han convertido en mecanismos de control económico, social y político de la fuerza de trabajo rural. (García: 1981, 213-215).

El campesino y su condición se difumina al llevar su problemática hacia el desarrollo rural, y de lograrse, ahora el problema es la proletarización agrícola, pues es lógico que el éxito económico de lo rural, reside en su incorporación al mercado capitalista, y la modernización productiva del campo. Y en consecuencia el campesino desaparece como concepto, y ya no hay pobreza rural. En caso contrario, como ocurre hoy, permanecen aquí, y se resisten a ser extinguidos, mantenerse como campesinos les resulta la única forma viable de evitar la extinción física, en cuyo borde se encuentran. De alguna manera perciben que su *transformación*, la que modifica económica y políticamente la situación del campo, no lleva ya a otra tierra prometida; no es un camino de ascenso económico y social que ofrezca mejores perspectivas de justicia y bienestar. Esa transformación se presenta, para la mayor parte de ellos, como una vía ilusoria hacia el mejoramiento que desgarrar profundamente todos los aspectos de su existencia y nada les ofrece a cambio. Es el camino a lo que los técnicos llaman marginación, donde al dolor de la miseria ha de agregarse la angustia de la enajenación y el desvalimiento.

Ahí están tercamente, contra todo pronóstico o previsión. Sus comportamientos se hundieron, por muchos años, en ese refundidero de prejuicios que se llama resistencia al cambio. Es preciso preguntarse si los atavismos que atribuimos a los campesinos no son en realidad los nuestros, los que encierran la vida concreta en mitos y tabúes, la

fosilizan y la congelan, y así nos impiden asomarnos a las realidades radicalmente nuevas que la vida misma y la historia nos ofrecen constantemente. (García: 1981, 243).

La característica fundamental de los campesinos radica en su forma de colectiva de existencia social, pues el desarrollo del capitalismo no ha conseguido individualizarlos por entero, pero los determina globalmente a través de la comunidad rural. La determinación implica esencialmente el bloqueo de su capacidad de acumulación, por la extracción de sus excedentes económicos, a través de las relaciones de intercambio. Por lo general, un cacique local concentra poder económico e influencia política y social, para canalizar los procesos productivos a las demandas externas del mercado, subordinando así la lógica de la economía campesina a las necesidades de la economía capitalista. Una organización que se transformó mil veces durante la Colonia o la República Independiente, donde jugó un papel decisivo para la configuración histórica de la nación, se recrea ahora bajo nuevas condiciones. La salida externa del trabajo urbano o la migración al norte para obtener ingresos complementarios, reduce cada vez más su capacidad de recepción, pero aparte tendía a disolver y socavar las pautas básicas de la vida social comunitaria, al fomentar la acumulación individual, por lo general en combinación con la absorción urbana del campesino, al convertirlo en proletario urbano con aspiraciones de ascenso metropolitano.

Las formas capitalistas de organización de la producción sólo darán posibilidades de supervivencia y desarrollo a un pequeño número de campesinos, en tanto que para la mayor parte de ellos serán fuente de desempleo, miseria, marginación e incluso de extinción física. (García: 1981, 261-267).

Todo esto se propone en la perspectiva de un Estado revolucionario que, al menos en la letra, pretendía rescatar al campo, reivindicar al campesino y llevar lo rural a la modernización y el progreso, de lo cual ya gozaba el obrero y la clase media que habitaban en las ciudades. Hasta que, con la crisis de los ochentas, llegó el nuevo giro económico y estatal, que rechaza la promoción del desarrollo y el compromiso estatal de lograr la redistribución de la riqueza. El Estado neoliberal cree en el mercado, confía en que no sólo busca la ganancia, sino que de pasada puede llevar empleo a la gente, pero sólo si se tiene capacidad, excelencia y competitividad. ¿Cómo esperar del nuevo estilo de justicia social la solución a la pobreza y la incorporación del campo a los proyectos prioritarios de bienestar, si por definición los programas sociales vigentes están

destinados a complementar las necesidades de quienes se encuentran en situación de pobreza extrema, y que además, sólo se apoya a la mitad de los que estadísticamente se encuentran en esa condición?

2.4 El rescate neoliberal de México: Resultados.

Las políticas de combate o superación de la pobreza que han ido desarrollando diversos gobiernos, difieren, por su concepción y objetivos, de lo que el mundo conoció como “políticas sociales” del Estado de bienestar, las cuales se relacionan directamente con diversas fórmulas de de seguridad social para empleados y trabajadores. Las políticas de combate a la pobreza también han terminado por diferenciarse de lo que se conoció hace varias décadas como “políticas de asistencia social. Éstas también las anteceden en el tiempo y no necesariamente han sido políticas cuyo agente único sea el gobierno. De tal suerte, ni las políticas de asistencia social –dirigidas a atender necesidades vitales de los grupos sociales más débiles- ni las políticas de seguridad social equivalen a lo que hoy se conoce o se entiende como políticas contra la pobreza. La diferencia fundamental entre aquéllas y las de combate a la pobreza radica en la definición del papel del gobierno. Mientras que las políticas de asistencia de seguridad sociales suponen la actuación de un gobierno que es responsable del desarrollo, las de combate a la pobreza parten de una concepción más moderna del gobierno, en la que éste se desempeña como promotor eficaz del desarrollo; es decir, no sólo como responsable de crear y garantizar las condiciones idóneas para el desarrollo social y económico, sino además tiene que hacerlo con eficiencia. En este sentido, a pesar de que ya existe una variada experiencia en materia de políticas de ataque a la pobreza en múltiples países, al menos en el último cuarto de siglo, el conocimiento sistemático de estas políticas sigue siendo relativamente escaso, frente al desafío descomunal que su sola idea conlleva en términos de efectividad.

En primer término, lo que caracteriza al combate público a la pobreza es el hecho de que se busca aliviar situaciones muy adversas en lo material en grupos de población que resienten especialmente los efectos de las crisis económicas, como las de la década de 1980. Estas políticas se llaman típicamente “redes de salvamento” (*safety nets*) y se han puesto en práctica no sólo en sociedades que atraviesan fuertes crisis

debido al ajuste económico, sino también en las que transitan de manera vertiginosa de un orden económico planificado hacia economías predominantemente de mercado. En segundo lugar, hay políticas de combate a la pobreza cuya finalidad es mejorar o aliviar la situación de la población que se encuentra en condiciones de sobrevivencia precaria, a la vez que pretenden fortalecer de diferentes maneras las capacidades básicas de los individuos y de las familias, de modo que accedan por sí mismos y en un tiempo mediano a mejores oportunidades de vida. Este último aspecto representa un reto de mayor dimensión para los diseñadores de política y los gobiernos u organizaciones no gubernamentales involucrados en su instrumentación, y también para los actores políticos y sociales encargados de exigir su puesta en marcha y su evaluación.

En general, las políticas cuyo objetivo es apoyar a las personas que viven en situación de pobreza para que ellas mismas participen de manera paulatina en un mejoramiento de sus condiciones de vida en un horizonte de tiempo más o menos largo han adoptado la forma de programas sociales, cuya instrumentación a menudo ha requerido de estructuras administrativas específicas, distintas de los organismos federales de política social, como ha ocurrido en gran medida en México desde hace varios lustros. Puede decirse que estas políticas parten de una conciencia plena acerca de las contingencias sociales que el fenómeno del desarrollo ha tenido en la mayoría de los países; por tanto, reconocen el hecho simple y llano de que un segmento importante de la población no ha sido incorporado, o no ha podido incorporarse satisfactoriamente, al proceso de modernización económica y social. (Rubio: 2001, 309-311).

Las prácticas surgidas del neoliberalismo producen una creciente pobreza. Estructuralmente el neoliberalismo es incapaz de remediar la pobreza ya que concentra la riqueza en pocas manos y agrava la situación pauperizante y de falta de oportunidades para los más. Al propugnar la obtención de ganancias como lo principal y relegar el bienestar de la humanidad, legitima un orden económico en el cual unos pocos se enriquecen a manos llenas y sumen en la pobreza a la mayoría de hombres y mujeres.

El neoliberalismo ha provocado sufrimientos no cuantificables. Se alienta un capital financiero que por buscar ganancias a toda costa no estimula la producción. La capacidad de los Estados para vigilar el bienestar de sus ciudadanos ha sido severamente perjudicada. Hay una reducción de los servicios de bienestar. Cunden el desempleo, la inseguridad personal, la desigualdad y los problemas sociales. Se

modifican las relaciones de trabajo y la estructura del empleo. Se articulan formas de sobrexplotación local con redes productivas modernas. Crimen, drogas, racismo, xenofobia, violencia, adoptan proporciones enormes. La mundialización ha minimizado el papel de lo político y acrecentado el papel del mercado. La política se ha reducido a la técnica. La economía se libera de la política y las instituciones se desgastan. La economía se ha limitado a crecer. Los gobernantes se encuentran bajo el imperio de los mercados financieros.

La corrupción no se controla. La globalización ha ido destruyendo a los más destacados actores de sociales de la anterior sociedad industrial. Se ha puesto entre paréntesis a miles de personas. La marginación es despiadada. Se condena a la mayoría de los jóvenes a no ser productivos. Hay destrucción de derechos sociales. Se olvida el gasto social, se le condena. Se pretende que la población se acostumbre al fenómeno de la existencia de excluidos. Se quisiera que la enorme masa de desposeídos se acabara entre sí en medio de la violencia incontrolable por la discriminación y una anomia desatada.

En México, 91 millones de poco más de 100 millones, en 1997 apenas podían adquirir 46% de la canasta básica. Los programas de combate a la pobreza enfatizan que la oportunidad educativa será la clave para eliminar la pobreza. (Gallardo y Osorio: 2001(a), 164-167).

Capítulo 3. Desarrollo comunitario: clásico y alternativo

3.1 Desarrollo comunitario

Las acciones encaminadas a propiciar el desarrollo rural, se abstienen de involucrar la participación de la comunidad, porque parten de posturas que descartan su inclusión, ya sea porque se corre el peligro de que los programas de gobierno sean desviados de sus propósitos originales, y por tanto, se impida evaluar objetivamente el cumplimiento de las metas propuestas; o también, se tiene la idea preconcebida de que la población no sabe que quiere o le conviene, pues por algo está en la condición de precariedad en que se encuentra.

La comunidad rural no reactiva sus mecanismos de cohesión social ante los proyectos externos, porque es colocada en el papel de observador de la acción del gobierno o de los apoyos externos. Hay algunas iniciativas, que se revisan más adelante, que se orientan más a recuperar el tejido social comunitario, a partir de un equilibrio económico que sustente las necesidades de la población, pero también olvidan que la parte más importante de cualquier iniciativa comunitaria, debe incluir a la propia comunidad, para que se constituya en la principal de su realización.

Si se propician actividades conjuntas de la población, se pueden detonar procesos de acción conjunta, que aunque no impliquen importantes recursos externos, pueden derivar en acciones de interés común que refuercen la cohesión social que la pobreza ha desgastado, y el Estado ha descuidado, al pretender imponer la modernidad, como alternativa de superación, que implica destruir el pasado de la comunidad.

3.1.1 Concepto de desarrollo

a) Desarrollo Modernizador Occidental

El desarrollo es un concepto que surge a finales de los años cuarenta del siglo XX, y a partir de entonces se ha extendido a todo el mundo. Bajo su formulación se han estructurado y puesto en marcha modelos y planes de crecimiento de muchas regiones, y los organismos internacionales invierten gran cantidad de recursos financieros buscando el desarrollo.

Un modelo de desarrollo es una propuesta concreta de ordenación de la realidad, de acción civilizatoria, un paradigma, una visión del mundo. El proyecto occidental es la opción dominante en los siglos recientes, aunque en la actualidad los resultados de su aplicación muestran un conflicto multidimensional que incluye lo ecológico, lo social, lo económico, lo cultural y lo existencial, cuyo complejo entramado se ha definido como crisis de la modernidad. (Morales: 2004, 29).

El concepto de proyecto civilizatorio es un modelo ideal de sociedad al cual se aspira. Pero también es una manera de entender el mundo, el cosmos, a la naturaleza. Un proyecto civilizatorio comprende un conjunto de valores, símbolos y conocimientos, el sentido de trascendencia y realización humana que esa sociedad que esa sociedad posee, e incluye las ideas sobre la democracia y la comprensión de la naturaleza, del trabajo y de la producción material.

Independientemente de sus variantes y matices, los modelos de desarrollo ensayados en diferentes partes de mundo, tienen un origen común y una serie de elementos que comparten. Ese origen común es el proyecto civilizatorio occidental, cuyo eje central es el ideal modernizador. Que es la razón de ser de los procesos. La etapa actual del paradigma es su fase neoliberal, que propone intensificar los procesos modernizantes, globalizando su alcance y profundizando la puesta en práctica de sus rasgos fundamentales. Además, se presenta como el único camino posible, a partir del cual se estructuran los planes y programas de crecimiento de los gobiernos nacionales, apoyados por los organismos multilaterales e internacionales.

El proyecto civilizatorio occidental se materializa en la ideología y la práctica de modelos de desarrollo que a pesar de sus diferencias de matiz, comparten algunos rasgos esenciales. El proyecto civilizatorio occidental se define desde los mismos supuestos básicos: la historia es un proceso infinito de avance rectilíneo –el progreso–; el avance se realiza vía la ciencia y consiste en un dominio y una capacidad de explotación de la naturaleza cada vez mayores en beneficio del hombre; los beneficios que genera el avance se expresan en un consumo cada vez mayor –el crecimiento económico–, y la trascendencia del hombre se cumple en este proceso.

En esos supuestos descansan las escalas valorativas y definiciones de la civilización occidental; el trabajo como un mal necesario que se debe reducir con el avance histórico, y la naturaleza como un enemigo a vencer con la tecnología, con una

mayor producción y con el mayor consumo de bienes; se consideran valores absolutos, inmanentes, sin necesidad de justificación alguna. (Morales: 2004, 30)

Las sociedades que comparten o aceptan estas nociones son consideradas como desarrolladas y modernas, en tanto que las que tienen otros proyectos civilizatorios son consideradas tradicionales y subdesarrolladas. Así, modernidad, progreso y crecimiento se convierten en conceptos equivalentes y en las bases ideológicas del único camino posible al desarrollo, donde la diversidad cultural es un impedimento. Mediante la especialización, todos los espacios naturales y sociales del planeta confluyen a un único centro modernizador, donde no es posible optar por otra expresión cultural, ecológica o productiva.

El desarrollo modernizador ha marcado como tendencias necesarias el paso de organizaciones sociales rurales, con vínculos de religión, lengua, etnicidad y comunidad, a otras formas de convivencia en las que impera la tecnología, el urbanismo, y la ciencia como valores esenciales de un proceso de homogenización cultural. (Morales: 2004, 31)

Según González de Molina (1994), el proyecto occidental incluye en su noción de desarrollo una visión proveniente del racionalismo, en la que el mundo natural y el mundo humano son ajenos y distantes, pero donde el ser humano es el elemento más importante del universo. Esta visión antropocéntrica justifica la manipulación humana de los ecosistemas, con el fin de controlarlos y ordenarlos.

El desarrollo consiste entonces en transformar el mundo natural para darle más valor al que poseía en su estado original. Esta percepción considera además que los recursos naturales son infinitos y siempre están disponibles. Se considera a los seres humanos ajenos a la naturaleza, por lo que la sociedad humana nada tiene que ver con el mundo natural.

El proyecto civilizatorio occidental se construye desde el racionalismo, la industria y la urbe como referentes del desarrollo, y este proceso se plantea y organiza con el paso de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial, de manera que las sociedades son más desarrolladas a medida que su economía deja de ser agraria y pasa a ser industrial y, por tanto, los seres humanos trabajan y se concentran cada vez más en las ciudades, abandonando su condición rural. Este medio rural, un espacio articulador

entre las sociedades urbanas y los ecosistemas, es visto entonces como el transformador y proveedor de materias primas, alimentos, combustibles y mano de obra, pero también como un receptor de los desechos urbanos e industriales.

Un rasgo distintivo del actual modelo civilizatorio es el de un todopoderoso sector urbano-industrial, esencialmente depredador, erigido sobre las ruinas de las sociedades rurales -países y regiones-, y sobre la naturaleza avasallada. (Morales: 2004, 31-32).

Para Toledo (1990), en todo el orbe se han reproducido un conjunto de mecanismos no sólo económicos sino también políticos, sociales y culturales, que privilegian lo urbano-industrial sobre lo rural-natural y que tienden a ocultar la secuela de altísimos costos sociales y ecológicos de este modelo. Desde esta percepción, la naturaleza y los espacios rurales tienen razón de ser en la medida que soportan el desarrollo industrial y la urbanización.

Así, “El modelo civilizatorio moderno, se asemeja a una pirámide cuya porción superior urbana-industrial, se nutre parasitariamente de los pisos inferiores representados por los sectores rurales y naturales, explotando la naturaleza que le rodea y que sirve como fuente primigenia de su reproducción material” (Toledo: 1990, 15).

Así mismo, esta noción no asume una relación de corresponsabilidad con la naturaleza, y entonces, no considera las externalidades causadas por los procesos productivos sobre el medio ambiente. La búsqueda de la productividad lleva a la explotación intensiva de la naturaleza, sin considerar el tratamiento de los desechos generados, y se asume la idea de que se puede satisfacer de manera ilimitada las necesidades de los seres humanos, por lo que el criterio del máximo beneficio del capital y la racionalidad de lucro, constituyen la base de del pensamiento económico moderno.

La aplicación de este proyecto civilizatorio en el mundo ha provocado una problemática global en el ámbito ecológico, social, económico, cultural y existencial. (Morales: 2004, 33-35).

b) Desarrollo modernizador, pero con sector rural tradicional

Las sociedades desarrolladas que no han logrado imponer el modelo modernizador a todos los sectores de su economía, y que por tanto tienen a un sector de la población fuera de la mentalidad urbano modernizante, arrastran un lastre que resiste la conversión a la visión económico racional, porque no son beneficiarios de esos procesos de producción, porque sus recursos y sus métodos de explotación no son tecnológicamente de punta, y porque no acceden a recursos suficientes para lograr ese cambio, porque sus niveles de productividad no son competitivos, y porque su lógica de producción no es el mercado, sino el autoconsumo. (González: 1989, 11).

Hay en el tercer mundo, un importante sector social que no está vinculado a los procesos de producción de alto rendimiento, a los cuales se les procura insertar en los flujos de la economía global, pero que radican en el campo y no tienen esa visión urbana de la oportunidad, sino que se orientan más a asegurar una masa de ingresos que les permita solventar las necesidades como familia, comunidad o grupo.

El tipo de producción predominante en estas sociedades es, lógicamente la explotación agrícola y ganadera. El hábitat básico de estas sociedades agrarias lo componen el conjunto aire-tierra-sol, que en general es visto como un medio a la vez hostil y benéfico: hostil por las inclemencias que acarrea a veces al agricultor y las inclemencias a las que le somete, y benéfico porque esos factores hacen germinar el fruto y determinan la productividad y rendimiento del trabajador del campo aportando el beneficio que se puede obtener. González: 1989, 12)

Las pautas características de la cultura agraria son el pensamiento que procura el sentido común y la necesaria adaptación a la realidad inmediata y cotidiana. Pragmatismo, cierto dogmatismo, y una seguridad lineal en cuanto a sus saberes, les confiere marcos de referencia claros sencillos y pocos, pero únicos, útiles y estables, poco amigos de las capelladas mentales, por inútiles, son cultos en el sentido amplio y actual del término porque saben las formas y maneras de las tareas que necesitan realizar y los ejecutan más a su modo que al que dictan los extraños. Con un sentido arquetípico se puede decir que son personas que controlan sus sentimientos, algo recelosas, poco amigos de las novedades, y saben esperar los cambios de circunstancias, aunque suelen sentirse olvidados por la sociedad nacional, que consideran mandada sobre todo por los de la ciudad. (González: 1989, 13-14).

Viven en general su día a día sin sobresaltos mayores, tienden a ser receptivos a lo religioso, pero guardando suspicacias a lo clerical. No buscan activamente grandes transformaciones de sus bases existenciales. Familiarmente tienden al tipo de familia extensa, más que a la nuclear, y a mantener pautas de autoritarismo en lo intra-familiar, con una clara diferenciación de funciones sociales para el hombre-marido y la mujer-esposa-madre, sin evitar la referencia a las transformaciones que el grupo familiar está experimentando hacia el inicio del nuevo milenio. (González: 1989, 14).

La mentalidad que podríamos llamar rural se manifiesta en una baja comunicación de lo propio, junto a un deseo de conocer el acontecer del pueblo, que conlleva pautas de intolerancia hacia determinadas actitudes y conductas, que dan vigencia a la censura pública como ética de control personal. En el medio rural no hay distinción tan neta entre la casa y la calle, como en la ciudad, lo que permite una mayor intolerancia y pautas restrictivas hacia los integrantes del grupo social. La gente del campo dispone de más tiempo libre que los ciudadanos, por lo que existen ritmos de vida distintos. (González: 1989. 15-16).

c) Lucha contra la ignorancia rural y por la iluminación modernista campesina.

En general, los científicos sociales ignoran lo que piensa la gente de las comunidades, la masa, la no *élite*, son extraños, remotos, imprevisibles hasta para la propia élite, que también está distante culturalmente de su pueblo. Por la conducta apática, temerosos, imprevisores, localistas y supersticiosos, refuerzan la actitud paternalista de la élite modernizante, que acude convencida de que tiene razón al luchar por el bien de los campesinos contra su ignorancia y prejuicios. Esa convicción de superioridad limita los resultados, pues se va con todo el conocimiento moderno a luchar contra los valores y el comportamiento tradicionales, como quien rescata un territorio infestado de demonios de la ignorancia. El modernizador no puede imponer sino que debe persuadir. Para ello debe saber cuáles son los valores de la gente, sus mapas cognoscitivos, y eso le da un poder de acceso, de cercanía a la gente. (Shanin: 1979: 268-269).

En el caso específico de México, si consideramos a la población rural e indígena, tenemos más del 30% de la población que por su actividad económica y su asentamiento en comunidades rurales, está fuera de la cultura moderna urbana, y por tanto alejada de los procesos productivos enganchados a los procesos económicos

vinculados a la dinámica global. Se supone que la castellanización de los grupos indígenas abre al menos su tránsito a la cultura económica moderna, y que ella les dará el impulso para acceder a la cultura moderna, y un afán individualista por poseer bienes. Sin embargo, se engaña al gobierno, pues el resultado de la castellanización ha sido pequeño, y el indígena continúa siendo indígena en todos los órdenes, igual que muchos de nuestros campesinos de habla española, medularmente indígenas excepto en el idioma, y en su clasificación como mestizos. (De la Fuente: 1990, 46).

d) Sector rural en México

Una extensa descripción del sector rural de México se encuentra en Cotler (2007). Se define a las zonas rurales como aquellas localidades con menos de 2500 habitantes. El 50 por ciento de los empleados rurales en el año 2005 dedicaban sus actividades al sector agropecuario, pero sólo una cuarta parte del ingreso monetario rural total pertenecía a las actividades agrícolas, lo que hace evidente la baja rentabilidad del trabajo en ese sector. (Cotler: 2007, 143).

La conversión del país a una sociedad urbana no evita que una cuarta parte de la población habite en áreas rurales, que se traduce en 24.2 millones de personas. De las 187,388 localidades con menos de 15000 habitantes, se distinguen dos grupos: los centros de población cuya población se ubica entre 2,500 y menos de 15,000 habitantes, y las localidades pequeñas o menores a 2,500 habitantes. En 2005 se ubicaron 2,640 localidades del primer grupo, con una población de 14.1 millones, y 187,748 localidades pequeñas del segundo tipo, con una población de 10.1 millones de personas (por error, el original toma el total, 24.2 millones). (Cotler: 2007, 144).

La dinámica de la población rural es distinta a la urbana, causando problemáticas diferentes. La fecundidad rural se mantiene alta, pero se combina con la emigración, lo que mantiene bajo el crecimiento de la población rural en edades entre 15 y 24 años, pero que redundará en que de cada 100 personas en edad de trabajar en las comunidades pequeñas, hay 75 dependientes, a diferencia de las localidades urbanas, donde el número de dependientes por cada cien es de 55. (Cotler: 2007, 145).

Las localidades de menos de 2,500 habitantes se distribuyen en un treinta y ocho por ciento en las inmediaciones de las ciudades; cuarenta y dos por ciento se dispersan a lo largo de las carreteras; y trece por ciento (es decir, 26,450 localidades), se ubican

alejadas de las ciudades y las vías de comunicación. Este aislamiento está directamente relacionado con el nivel de pobreza y marginación de las comunidades. 60 por ciento de las localidades tienen un nivel de marginación alto o muy alto. De las que se encuentran cerca de las ciudades, 52.6 por ciento están en esa situación, 58 de cada 100 alejadas de una carretera, y 78 por ciento de las comunidades aisladas son pobres. (Cotler: 2007, 146-147).

La crisis económica mexicana a finales de 1994 afectó en mayor proporción a los pobres extremos. La pobreza rural extrema aumentó en 40 por ciento entre 1994 y 1996, de 45.3 por ciento de la población, pasó a 60.7 por ciento de sector rural. En términos reales, la recuperación de la crisis mencionada en el sector rural, tomó ocho años para recuperar las cifras que se tenían en 1994. Estas cifras hacen evidente que la pobreza en zonas rurales sigue siendo un tema fundamental que caracteriza las dinámicas sociales y productivas de esas zonas. (Cotler: 2007, 148-149).

En cuanto a producción, a pesar de que México tiene un extenso territorio, el área que se siembra constituye solamente el 10.85 por ciento, de un total de 196.4 millones de superficie total. De las 21.3 millones de hectáreas cultivables, únicamente el 25 por ciento son de riego, 5.325 millones de hectáreas. De las 4 407,880 unidades de producción rural, 2 620,399 eran predios menores de cinco hectáreas en 1991. (Cotler: 2007, 150).

La producción en el campo es poco diversificada y fuertemente concentrada en la producción de maíz. Más de la mitad de la superficie sembrada y cosechada corresponde a este cultivo, a pesar de que no se cuenta con ventaja comparativa y es de bajo valor agregado. En 2005 el campo representó el 3.4 por ciento del PIB total, pero ocupa al 15 por ciento de la población ocupada nacional, lo que implica una productividad del trabajo de una quinta parte del promedio de la economía. Ello se explica por la baja calidad del suelo cultivable a causa de la erosión. La baja productividad se refleja en los bajos ingresos de sector. La relación entre baja productividad, pobreza y vivir en el campo es muy estrecha. (Cotler: 2007, 152).

La población rural presenta datos poblacionales interesantes. Como casi todos los jóvenes del campo emigran, la edad promedio de los ejidatarios es de 53 años. Es difícil exagerar la importancia de la migración internacional en el campo. De cinco millones de hogares ubicados en localidades pequeñas, 25 por ciento tienen algún

vínculo con la migración a Estados Unidos, y uno de cada diez hogares recibe remesas de por lo menos un familiar trabajando en el vecino país. El ingreso promedio de los hogares rurales que recibían remesas en el año 2000, ascendía a 3,250 pesos, mientras que el ingreso de los que no reciben remesas promedia los 1,662 pesos (aproximadamente la mitad). La mayor parte de las remesas van principalmente a las personas no pobres, debido al alto costo de emigrar. Por consecuencia, 52 por ciento de las personas en edad de trabajar en zonas rurales son mujeres. (Cotler: 2007, 154-155).

e) Modelos de desarrollo rural en México.

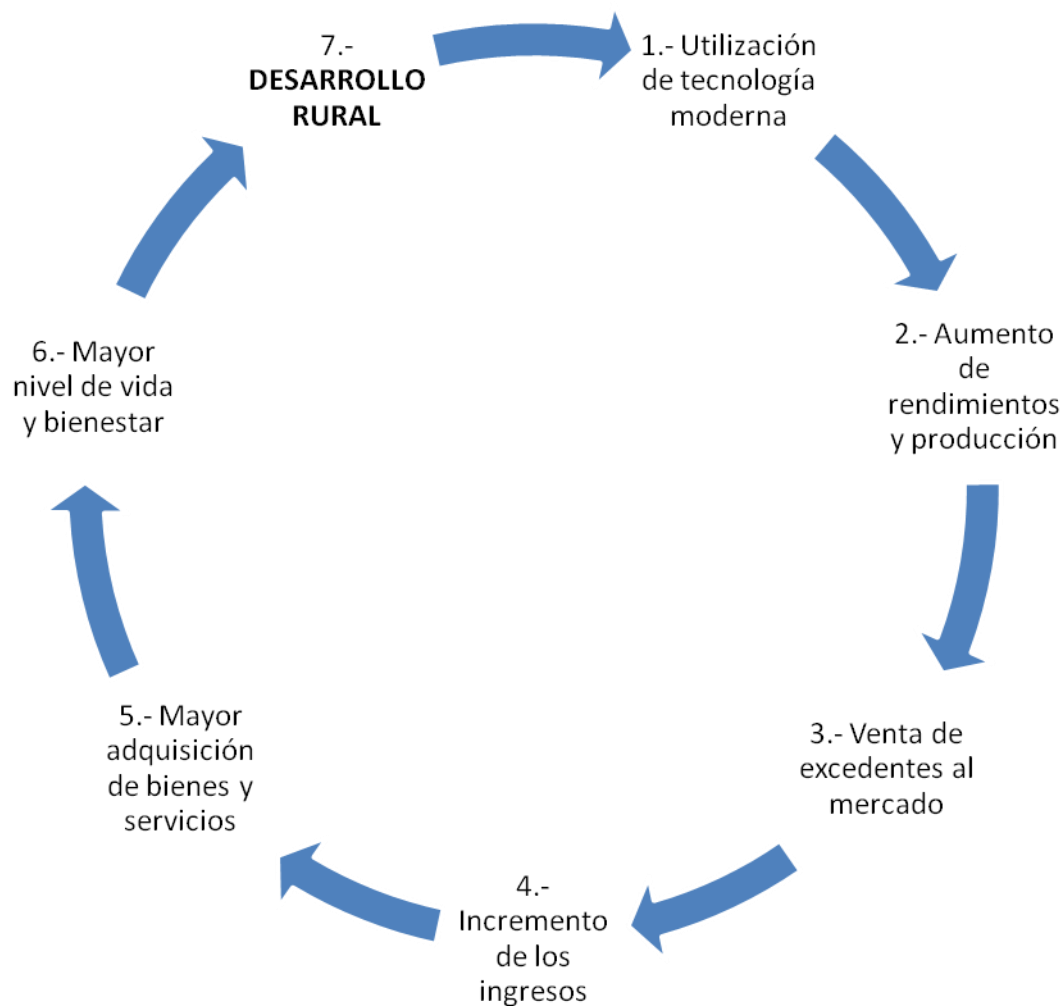


Gráfico 1. Modelo de desarrollo rural (Volke y Sepúlveda: 1987, 61).

Dentro de la visión neoclásica de la economía se propone el desarrollo como una mayor disponibilidad de bienes y servicios para la población (que incluye educación, comunicación, salud, vivienda, diversas comodidades y, tal vez, mayor tiempo dedicado al ocio). Con ello, aumentan los niveles de vida per cápita y el bienestar en general, logrados a través de un incremento en los ingresos. Con base en el desarrollo así convenido, se ha pretendido conseguir el bienestar rural a través de un incremento de la producción, obtenido mediante la utilización de tecnología moderna y una mejor organización social. Dicho incremento de la producción dará lugar a la obtención de excedentes para el mercado, con lo cual, al vender una mayor cantidad de producto, se logrará mayores ingresos. Estos mayores ingresos permitirán adquirir una mayor cantidad de bienes y servicios, lo que dará lugar a un mejor nivel de vida y bienestar, es decir, al desarrollo rural. (Volke y Sepúlveda: 1987, 61).

Dentro de este modelo (Gráfico 1), la producción está orientada fundamentalmente al mercado para, a través del intercambio, adquirir insumos de la producción y bienes y servicios. Lo que a su vez habrá de tener un efecto multiplicador sobre el resto de la economía. Por otro lado, el modelo supone un mercado libre, y que el aumento de la producción dará lugar, en menor o mayor medida, a una disminución de los precios de los productos agrícolas, lo cual favorecerá a los consumidores. Siendo así, en último término, la mayor producción y venta de productos al mercado conducirá a una redistribución del ingreso a través de las fuerzas del mercado (oferta y demanda), incrementando los ingresos de los productores y, mediante la disminución de los precios de los productos como resultado de una mayor oferta, también de los consumidores. ((Volke y Sepúlveda: 1987, 61-62).

Respecto al desarrollo rural, el modelo implícitamente supone que, cuanto mayores son los ingresos de los productores, más rápidamente se alcanzará éste, lo cual implica dos consideraciones básicas:

- i) producir aquellos productos con mayor precio en el mercado tratando de aprovechar las ventajas comparativas; y
- ii) utilizar tecnologías intensivas en capital o insumos, que incrementen sustancialmente los rendimientos de los cultivos y, en consecuencia, los ingresos.

Por tanto, este modelo pretende lograr el desarrollo rural mediante la modernización de los productores tradicionales de subsistencia, con base en la adopción de tecnología moderna y su integración a la sociedad capitalista, es decir, transformándolos en productores capitalistas. Esto, bajo el supuesto de que la acumulación de capital se distribuirá equitativamente a través de las fuerzas económicas y alcanzará para todos. (Volke y Sepúlveda: 1987, 62-63).

Según esto, la estrategia de desarrollo rural predominante parte del supuesto de que la insuficiencia productiva de la agricultura de subsistencia tiene solución dentro de la estructura agraria, si se incrementa sustancialmente la inversión de capital para la utilización de tecnología moderna. (Volke y Sepúlveda: 1987, 63).

Salomón Salcedo Baca (Encinas, 1995), propone como cuestión básica, establecer el papel que se le asigna al sector agropecuario en el modelo económico mexicano, aunque reconoce que no existe ni siquiera un conocimiento básico del mismo. La apertura comercial seguida por México establece y delimita hasta cierto punto el campo de acción de la política agropecuaria, pues existen compromisos establecidos con el GATT y el TLC que México debe respetar al momento de instrumentar sus políticas dirigidas al sector. Aunque los involucrados directamente con la política agropecuaria no presentan una visión futura del sector, se ha señalado que se busca volver al sector eficiente, que responda a las señales del mercado, y que conforme se logren mayores estadios de desarrollo de la economía, el campo será cada vez menos importante. (Encinas: 1995, 95).

La aplicación de una política interna de reestructuración rural que se base sólo en la referencia de los procesos hegemónicos externos es una política equivocada, poco viable y con graves consecuencias para nuestro país. No se puede dejar de lado la referente internacional; sin embargo, esta consideración debe plantearse también tomando en cuenta que la periferia rural en México no constituye sólo parte de una realidad atrasada que se debe superar para arribar, a semejanza del Primer Mundo, a una modernidad que ya es del todo cuestionable, sino que se integra de una contradicción estructural, global y planetaria entre el desarrollo de la moderna sociedad industrial, y su parte de agricultura especializada, y el conjunto de la naturaleza. La contradicción entre el polo moderno y la parte atrasada no es otra cosa que la expresión del desequilibrio entre la sociedad y la naturaleza. (Encinas: 1995, 230-231).

Por ello no sólo se requiere lograr una *articulación eficiente* del campo mexicano con el mundo, sino principalmente una eficiente articulación del campo mexicano en su conjunto, es decir, incluyendo su polo periférico, con los sectores urbanos e industriales de la propia nación. La discusión acerca de la relación entre lo urbano y lo rural dentro del país no se resuelve exclusivamente con la apertura indiscriminada que espera agudizar las desigualdades entre el polo moderno internacional y los sectores tradicionales internos, buscando que estos últimos sencillamente desaparezcan. (Encinas: 1995, 231).

Consecuente con la idea de que se trata de articularse a toda costa con las economías del mundo entero, esta la predominancia completa de la tesis de las ventajas comparativas y la especialización productiva. Es decir, se plantea que partiendo de reconocer la estructura del mercado mundial como una realidad sin cuestionamientos, nuestro país se debe adaptar a ella buscando especializarse en la producción de aquellos productos que representen ventajas y mejor importemos aquellos otros en los que no sea conveniente competir. Aprovechando que sus precios son más bajos en el mercado internacional. Sin embargo, la incorporación acrítica al mercado internacional implica la aceptación sin ninguna protección de la lógica del modelo agropecuario dominante y del control de los países poderosos. Implica además el abandono de otros paradigmas productivos distintos al dominante. Finalmente, el avance de la apertura alimentaria parece no estar ofreciendo a los productores rurales de nuestro país las oportunidades que se esperaban: las posibilidades de los mercados donde tenemos ciertas ventajas por las características de nuestros recursos parecen reducirse día a día. (Encinas: 1995, 231).

Existen propuestas de apoyo a la comunidad, que no se reducen tajantemente a la restricción de sumarse al proyecto de modernización neoliberal, sino que buscan una ordenación racional de la comunidad para eficientar sus actividades productivas, y obtener la autosuficiencia. A continuación se citan los ejemplos más relevantes, sin profundizar en ellos, sino más bien para mostrar que existen planteamientos que rompen la rigidez de la opción neoliberal, para ensayar alternativas distintas.

Estos modelos no llegan aún a la cuestión de la participación de la comunidad o su autoorganización, pero si suponen que ella es quien debe tomar en sus manos la superación de sus condiciones de vida. El apartado posterior a éste, se concentra en la necesaria reactivación de la acción colectiva, una función de la colectividad que se ha

ido perdiendo, en la medida en que las condiciones económicas se deterioran, el gobierno y la política se perciben más y más ajenos, y se impone como postura última de supervivencia, la actitud individualista de anteponer lo personal, a lo comunitario. Este rompimiento del tejido social es la prioridad a restituir, para que resurja la solidaridad comunitaria ancestral.

3.2 Modelos alternativos de desarrollo comunitario

Los modelos que se refieren en seguida, sobresalen entre otros más que señalan propuestas distintas a la oficial, que no concibe la acción complementaria de la comunidad para superar las carencias de la gente.

Pueden no ser una opción para motivar la cooperación de la comunidad, ni ayudar a reconstruir el tejido social, pero sí permite evitar la distracción de las privaciones esenciales de las personas y las familias, para permitir que las necesidades comunes puedan ser atendidas de manera conjunta mediante la cooperación general.

3.2.1 Programa de financiamiento al microempresario

La Secretaría de Economía establece en 2001 una opción de financiamiento dirigido a apoyar el acceso al crédito a los microempresarios, bajo la perspectiva de que la gran mayoría de las empresas en México, y de los empleos, se ubican en las MPYMES de la economía mexicana.

El problema principal de las Pymes y microempresas de México consiste en la obtención de financiamiento, y la dificultad para presentar garantías a los bancos, lo que les hace depender de mecanismos financieros informales, que implican mayores niveles de interés, y por tanto una menor productividad de la empresa y su estancamiento como alternativa de crecimiento de la economía, o la evolución tecnológica de los procesos de producción al interior de los sectores productivos.

Este programa puede extenderse a los sectores rurales y urbanos pobres, que muchas veces carecen de la oportunidad de acceder a fuentes de financiamiento adecuados, para iniciar pequeños negocios que les pueda significar un ingreso adicional o una alternativa de autoempleo, con lo cual aliviar su condición de pobreza. La proyección de esta opción de combate a la pobreza supone que si todos los mexicanos en edad de trabajar pero que no tienen empleo, pueden iniciar su propio negocio para autoemplearse, y que aquellos que fracasen tendrán en el vecino que fue exitoso en su proyecto de negocios, una oportunidad de empleo que le reditúe un ingreso como salario, o una ganancia como socio. (Gendreu y Valencia: 2003, 393-401).

Un comentario sobre el microcrédito, es que no puede operar en la comunidad, pues la gente no puede ofrecer garantías. Es una opción que puede usar el residente comunitario, para integrarse a las opciones urbanas de producción, con la posibilidad de migrar a la parte urbana, dejando atrás las carencias y limitaciones de la comunidad.

3.2.2 Programa General de Ingreso Mínimo Mexicano (PGIMM)

Existe una polémica entre los economistas acerca de la forma más eficaz de brindar asistencia social o combatir la pobreza, además del cambio de las condiciones económicas a partir de los años ochenta. En general las corrientes denominadas liberales, por su defensa de la soberanía del consumidor, destacan las ventajas de una transferencia financiera directa hacia los pobres. Por lo contrario, los defensores del welfare State tradicional consideran mejor la acción del Estado en la oferta directa –y muchas veces, gratuita- de bienes y servicios. (Calva: 2002(b), 480).

En el debate actual sobre protección social, que se ha desarrollado en los países desarrollados, existe cierto consenso respecto a la falta de correspondencia entre el antiguo Estado de bienestar social y las nuevas tendencias estructurales de la economía en general, y del mercado de trabajo en general. Se reconoce que las fuentes de financiamiento y los potenciales beneficiados de las políticas sociales tradicionales están, de alguna forma, conectados con las relaciones de trabajo asalariadas y formales.

Las sociedades desarrolladas y las de nivel medio de desarrollo, a partir de la década de los ochenta, observan una creciente incapacidad de generar empleo, y la aparición de formas atípicas de ocupación (empleo no formal, temporal, de medio tiempo o familiar), que redujo los recursos para financiar las políticas sociales, y dificultó la identificación de los beneficiarios. El creciente déficit para la seguridad social, y extensión de la pobreza reforzaron la idea de que existía una nueva dinámica económica. (Calva: 2002(b), 480-481).

Una alternativa fue la propuesta de programas que garanticen un ingreso mínimo a la población, por su acción directa y eficiente sobre el problema. Los neoliberales hablan de un impuesto sobre la renta negativo; los demócratas progresistas de los países europeos postulan la necesidad introducir la compensación monetaria directa como una política que sintetiza las históricas conquistas del mundo del trabajo y extiende los derechos de ciudadanía. Esta posición esgrime que si bien ciertos programas podrán ser sustituidos, el aparato institucional de la política social tradicional y el marco legal de protección al trabajo deben mantenerse y complementarse con algún tipo de ingreso mínimo garantizado para los más pobres.

La propuesta de política social desde el ingreso que se presenta en este documento, si bien destaca la necesidad de generar un programa que garantice un ingreso mínimo para toda la población, está enmarcada en ésta última concepción de la política social. (Calva: 2002(b), 481).

El Impuesto sobre la Renta Negativo (IRN), defendido por los adeptos del liberalismo y popularizado por Milton Friedman (1960), parte de la definición de un ingreso mínimo (IM) que se fija de manera exógena (nivel de pobreza, miseria, etc.). Paralelamente, se establece un impuesto sobre los ingresos que, de acuerdo con el nivel individual y tomando como referencia el piso mínimo establecido, será negativo o positivo. En el primer caso, el individuo, o la familia, recibirá una complementación monetaria de ingreso; en el segundo caso, contribuirá al financiamiento de esa complementación.

En una perspectiva liberal, ese mecanismo de protección social minimiza las restricciones al libre funcionamiento del mercado (en especial del mercado de trabajo) al no afectar los costos de la mano de obra y mantener un incentivo monetario al trabajo. (Calva: 2002(b), 484).

Una propuesta realista para el país, podría beneficiar a todos los residentes en el país y mayores de 25 años que ganen menos de 1 000 pesos mensuales. Este valor sería actualizado anualmente en el mes de mayo, para superar la inflación, y un incremento real igual al incremento del PIB per cápita en el mismo año. El límite de recursos puede fijarse en el 3.5% del PIB, que si se toma como ejemplo la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1996, habría 48 610 000 personas con un ingreso familiar mensual per cápita inferior a un salario mínimo, y de ellos, 22 549 000 tienen un ingreso mensual per cápita inferior a medio salario mínimo.

Si se cubre directo, sin ajustes, hablamos de \$48,618 millones de pesos mensuales, unos \$583,320 millones de pesos anuales. Se entiende que esto lleva directo los recursos a quien lo requiere, y que desaparece la necesidad de mantener el aparato administrativo que actualmente lleva los recursos, discrimina quien los debe recibir, y elimina también el costo de las evaluaciones privadas que verifican la aplicación correcta de los fondos. Se puede hablar de que la diferencia de gasto adicional sería una especie de bono financiero que llevaría a un efecto multiplicador en el mercado interno, y que alentaría el crecimiento de la producción y consumo de los productos nacionales. El requisito respecto a la continuación de los apoyos, podrían ser del estilo de los actuales programas, en los que verifican resultado de salud, educación, capacitación, etc. Otro elemento exógeno sería el apoyo a la producción de subsistencia y métodos tradicionales, para incrementar su producción y acercar el consumo urbano con la producción rural que no está vinculada a la producción comercial moderna. (Calva: 2002(b), 486-489).

3.2.3 Modelos matemáticos de desarrollo comunitario

a) Pequeñas poblaciones rurales

Comencemos por destacar la importancia que el análisis de la estructura y funcionamiento de las Pequeñas Poblaciones Rurales (PPR) implica para propósitos de desarrollo económico y social de las naciones. Debido al hecho de que más de mitad de la humanidad y la abrumadora mayoría de los pobres del mundo viven y trabajan en estos pequeños núcleos de población [Taylor y Adelman: op. cit], resulta imperativo analizar las condiciones y la lógica productiva de éstas en tanto elementos constitutivos de las economías nacionales.

b) Modelo de Equilibrio General Aplicado (MEGA)

Se propone la utilización del Modelo de Equilibrio General Aplicado (en adelante MEGA), inspirado en Taylor y Adelman. Es una herramienta analítica que combina las fortalezas de los *modelos microeconómicos de los hogares rurales* y de los *modelos agregados de equilibrio general computable* para el análisis de políticas. En la base del MEGA comunitario se encuentra pues, el hogar rural en su doble modalidad de productor y consumidor. El MEGA vincula a los hogares-productores campesinos en un modelo en que incorpora las limitaciones de recursos que enfrentan en sus decisiones, introduce no linealidades en las funciones de producción y utilidad, añade los precios dentro del sistema y captura las vinculaciones económicas existentes entre los hogares al interior de la comunidad y aquellas que se dan entre la comunidad y el mundo exterior. Asimismo, considera los efectos de retroalimentación o de equilibrio general de las respuestas de los hogares ante cambios exógenos (ambientales, de política o de mercado) en los que las comunidades están aisladas del mundo exterior o donde los mercados locales no existen (v. gr. El mercado de trabajo familiar).

Los Modelos de Equilibrio General Aplicados, pueden ofrecer una medida más realista de los impactos que sobre el resto de la economía pueda tener modificación en alguna de las variables económicas clave. (Guevara: 2003, 127-157).

3.2.4 Estrategias futuras de desarrollo rural

La transformación de las condiciones internas y externas de las comunidades rurales no es exclusiva del campo mexicano, sino de toda América Latina, lo que nos lleva a pensar que los campesinos de la región han sido sometidos al embate de la adecuación neoliberal, que afecta muy directamente la producción agrícola por la apertura comercial que se ha implantado, con el consecuente dominio de la agricultura comercial sobre los productores tradicionales orientados al autoconsumo.

De parte del Estado, la aplicación de programas que buscan el desarrollo rural bajo esquemas modernizadores, que se imponen a las comunidades sin que tengan

oportunidad de proponer alternativas para la conservación de sus tradiciones o sus cultivos básicos.

A partir de los años 90 los gobiernos latinoamericanos impulsan propuestas de desarrollo que son propias del modelo neoliberal, aperturista, donde los sectores sociales más desprotegidos llevan las de perder. Tal es el caso de las economías campesinas, los microempresarios urbanos y rurales, los sectores populares, por citar solo algunos casos relevantes.

Las estrategias de desarrollo rural que se definan para América Latina, deben reconocer la complejidad y heterogeneidad de la realidad social que se vive en el continente, y tomar en cuenta los cambios del medio que ha ocasionado el modelo de desarrollo global imperante. Son seis aspectos:

- 1) Demográfico: se caracteriza por el éxodo masivo de los años sesenta y setenta, en especial en la zona andina, y la drástica disminución de la natalidad.
- 2) Económico: la disminución de la importancia de la producción agropecuaria, y las reformas económicas para liberar y aperturar la producción agrícola.
- 3) Institucionales: la transformación del papel del Estado, las relaciones entre lo público y lo privado, y la transferencia de poder hacia lo local y regional.
- 4) Ambiente: la degradación de los recursos naturales, la contaminación del medio ambiente, y la pérdida de servicios ambientales.
- 5) Producción agropecuaria: pérdida de la autonomía alimentaria por la transformación de la producción y el mercado agropecuarios.
- 6) Comercio exterior: eliminación de aranceles y subsidios a la producción agropecuaria.

Es necesario tener en cuenta los problemas que se han presentado en los modelos anteriores de desarrollo rural, para evitar incurrir en los errores de los proyectos de los

últimos cincuenta años. Del modelo neoliberal conviene tener en cuenta el desmejoramiento creciente de las condiciones de vida de la población, tanto rural como urbana, la concentración de la riqueza y la propiedad, la inequidad en los términos de intercambio internos y externos y el impacto ambiental negativo. Es preciso definir un modelo que equilibre y mejore las condiciones de vida de la población, y que elimine las asimetrías que caracterizan las relaciones que se dan en el quehacer económico, social y productivo que se vive en la región. (Dávila: 2005, 1-4).

3.3 Pequeño mundo solidario

La exposición de motivos plantea crear grupos urbanos y rurales definidos como focos de pobreza del municipio, con acciones que procuran la formación solidaria, actividades grupales y la capitalización financiera. Se define la pobreza como la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, salud, educación y vivienda. La causa de la pobreza es debida a los bajos ingresos y el consumismo.

Se propone reducir la pobreza de la gente por medio de:

- 1) Contar con dinero para emergencias y proyectos personales
- 2) Un estilo de vida solidario y participativo
- 3) Coordinar esfuerzos de superación y recursos de los pobres, con los grupos que les apoyan
- 4) Promoción de proyectos productivos

La base del programa Pequeño Mundo Solidario (PMS), consiste en dos actividades de los grupos formados:

- a) Un sistema de ahorro de los socios, que definen una cantidad a depositar cada semana
- b) La compra de productos que los socios determinen, mediante la integración de sus ahorros para comprar de mayoreo, y que se obtenga un ahorro en el gasto semanal de

los socios, que les permite ampliar su consumo, o ahorrar el sobrante de la compra de su despensa.

Se definen como beneficios derivados del programa, la disposición de efectivo para emergencias, mayor capacidad de compra, establecer una tienda del grupo cada vez mejor surtida, el surgimiento de una actitud solidaria entre los socios, y la superación personal.

Las actividades de promoción del programa inician en junio de 2008, y se logra constituir hacia diciembre de ese año, un total de 75 grupos, de los cuales 50 son urbanos y 25 pertenecen al área rural. El número de socios actual asciende a 1,100 personas, la meta es llegar a los 100 grupos para cuando termine el 2009, que es también el final de la actual administración municipal. DGDSHT, 2008).

Capítulo 4. ENCUESTA, RESULTADOS Y OBSERVACIONES FINALES

4.1 Introducción al análisis de los resultados

El estudio de los lazos familiares y comunitarios en las comunidades rurales en las que se formaron grupos del Pequeño Mundo Solidario, permite asomarse a las raíces estructurales de la vida comunitaria, y tener una idea de cómo han cambiado las bases de la relación dentro de la familia rural, entre los vecinos, y de la población con las autoridades rurales y, en general, el grado de integración y comunicación que permite hablar con propiedad de una comunidad rural formal, vigente y actuante, como grupo social que comparte un espacio, una historia y un circunstancia común.

La conversación en las entrevistas se caracteriza por el énfasis que se tiene en la lucha contra las dificultades económicas a partir del esfuerzo personal y familiar, no de la comunidad como alternativa de lucha contra las circunstancias y carencias que le son comunes a todas las familias residentes en una misma comunidad.

Una explicación probable a esta reacción ante las dificultades cotidianas de supervivencia, que se retrae a lo individual y familiar, sería la transformación que ha sufrido la familia rural, como unidad económica, y por lo tanto responsable de ofrecer una función de participación y contribución económica a cada miembro de la familia, en una especie de micro comunidad o micro sistema económico, en el cual se integran las necesidades y las aportaciones del grupo familiar, para garantizar la satisfacción de las necesidades individuales, a partir de una racionalidad grupal, la familia rural.

Este sistema económico se complementa, o al menos así lo fue hasta hace poco, con una organización de la comunidad rural, que integra a las unidades económicas familiares que pertenecen a la comunidad, para constituir una oferta y una demanda agregada de la comunidad, que permita racionalizar y distribuir la actividad económica de tal forma que se produzca un equilibrio de la producción, y el complemento de las necesidades de consumo de la población, en una especie de mercado local, donde los excedentes se llevan a otros mercados en los cuales son demandados.

Esta racionalidad de la economía comunitaria fue cancelada en México, cuando se cancelan los apoyos a la economía rural, y se designa al mercado global como la mano invisible que regule la producción agropecuaria, lo que cancela la participación de la producción familiar, al ser superada en productividad por los productos que llegan del extranjero, bajo esquemas de producción, subsidios y tecnología que les hace insuperables. La economía familiar rural, y por tanto comunitaria, se resquebraja y se abandona la agricultura como actividad económica fundamental, y la fuerza de trabajo debe buscar alternativas de ocupación distintas, para mantener la capacidad de solventar las necesidades de consumo de la familia campesina, o ahora ex campesina.

Este cisma familiar y productivo, es también un ingrediente de disolución del poder y vigencia de la comunidad, pues anula la racionalidad de la interacción entre los

titulares de las unidades familiares, los ejidatarios, y destruye la autoridad moral, representativa y gestionaría del comisariado ejidal, porque ya no tiene razón de ser, y queda como una organización simbólica, de adorno, pues ya no puede influir o cambiar los procesos productivos, pues son dirigidos desde el exterior, por el mercado y las políticas del gobierno que le complementan.

Los miembros de la comunidad que emigran a la ciudad o a los Estados Unidos, se separan de la familia, dejan de actuar de acuerdo al mandato del jefe de familia, pues era el patrón de cierta manera, y también dejan de pensar en la perspectiva de la comunidad, pues su mundo se ensancha, se moderniza, y termina por cambiar su manera de pensar al estilo urbano, competitivo, moderno.

Otro factor que diluye la cohesión comunitaria, es la instauración del método focalizado de combate a la pobreza. En el pasado, con el Estado benefactor, se tenían programas de apoyo a los pobres, y programas para facilitar el ascenso social, de tal forma que brindarían opciones adicionales a las que la familia podía ofrecer, y así aminorar la desigualdad social. Ahora, los pobres los define el Estado, y sólo a ellos les otorga subsidios, apoyos y becas. Esta especie de lotería de la pobreza, confronta, opone y divide a los integrantes de las comunidades, pues siendo definida como de extrema pobreza, los programas de apoyo no son para todos, porque se argumenta, sería imposible apoyar a todos los pobres que, según las estadísticas, se supone hay en México.

Así, las comunidades rurales se encuentran en una situación de grave indefinición, pues ni son unidades económicas con capacidad de participar en el nuevo orden económico neoliberal, ni son sujetos de apoyo, pues no son agentes económicos, ni son pobres reales.

Veamos las respuestas de los vecinos y los socios de los grupos de las comunidades que se visitaron, para conocer su percepción de las relaciones familiares, comunitarias y el nivel de unidad existente entre los habitantes de las mismas. Una característica presente en la mayoría de las respuestas, es la inclinación de las personas a centrar sus respuestas bajo una perspectiva personal o familiar, pero muy raramente desde lo comunitario, denotando así la distancia existente entre los vecinos, y la competencia por ser privilegiado con un apoyo, pues ya no son los tiempos de los programas con cobertura universal.

4.2 Resultados

La información recabada con las entrevistas aplicadas, procede de tres comunidades del área de Jimulco: Ejido Juan Eugenio, Ejido Jalisco, y Ejido La Flor de Jimulco. Las tres poblaciones se encuentran sobre la misma carretera de Torreón a San Juan de Guadalupe, Durango. Juan Eugenio está ubicado a 40 Kms. de Torreón,

inmediatamente después de cruzar el Río Aguanaval, y unos 10 kms. Después está Jalisco, y al último se encuentra La Flor de Jimulco, a unos 60 Kms. de Torreón.

Hay poblados intermedios entre estas tres comunidades, los cuales no pudieron organizar grupos del Pequeño Mundo Solidario, en los cuales se hizo la invitación pero no pudieron constituir la cantidad de socios, veinte, que se puso como mínimo para establecer un grupo.

En Juan Eugenio se autorizó el grupo inicial con 16 miembros, y luego completaron los 20 integrantes, mientras que en Jalisco el grupo inicial fue de 51 socios, lo que le dio un empuje inicial muy fuerte a sus compras, pero por cuestión de comodidad y para facilitar las compras, se acordó dividir el grupo en dos, que implicó constituir los grupos Jalisco1 y Jalisco2, con más o menos la misma cantidad de socios. En la Flor de Jimulco, el número de socios es de 30.

Los grupos definen el monto del ahorro semanal que harán los socios, y en el caso de Juan Eugenio se fijó en \$20 pesos, Jalisco 1 y 2 lo establecieron ambos en \$15 pesos, y La Flor de Jimulco propuso el más bajo, de \$10 pesos.

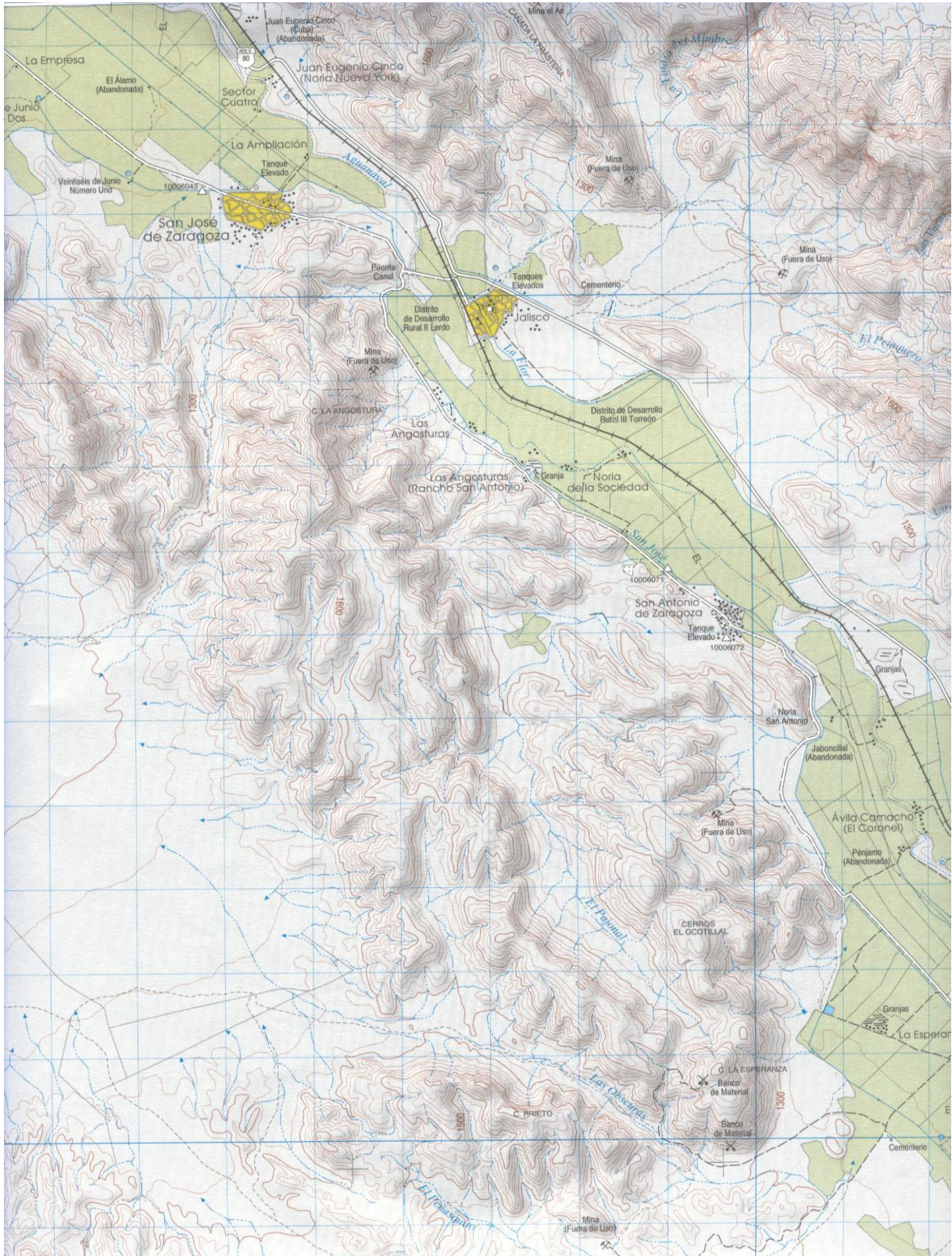
Entre las comunidades que organizaron grupos del PMS, se encuentran otras que no lograron organizarse para participar en el programa. Son los poblados de Jimulco, La Trinidad, El Doce, Pozo de Calvo, y Barreal de Guadalupe.

En el Mapa 1 se observa la distribución paralela de la carretera que corre hacia el sur de Torreón, y a partir de Juan Eugenio, también siguen el mismo curso el Río Aguanaval, y las vías del Ferrocarril a México, en su tramo Torreón – Zacatecas.

Las condiciones económicas y sociales de la región son similares, con desempleo, bajos ingresos, pobreza extrema, migración, poca infraestructura, y un patrón de producción dependiente de las crecidas del Río Aguanaval, tan irregulares, que la zona agrícola es definida como de temporal.

La región además es limítrofe con el Estado de Durango, de tal forma que la carretera sale de Torreón y se interna en Durango, para volver al municipio de Torreón, hasta cruzar el Aguanaval, pero por el lado de Durango hay otras poblaciones en condiciones similares, pero quedan fuera del alcance del programa, ya que depende del municipio de Torreón, lo cual también excluye al Ejido la Ventana, que pese a ser de Coahuila y vecino de Juan Eugenio, es parte del municipio de Viesca.

MAPA 1. MICROCUENCA FLOR DE JIMULCO: JUAN EUGENIO, LA TRINIDAD, JALISCO, JIMULCO Y LA FLOR DE JIMULCO.



Pasemos a estudiar la información proporcionada por los vecinos de estos poblados, una parte socios de los grupos PMS, y la otra, residentes de las comunidades, pero no pertenecientes a los grupos. Por supuesto que la mayoría de las encuestas se aplicaron en el ejido Jalisco, pues son la mayoría de socios, si se conjuntan los dos grupos que tiene esa comunidad.

4.2.1 FACTORES FAMILIARES. Análisis e interpretación de respuestas.

La información recabada en las entrevistas se divide entre socios de los grupos, y por otra parte, personas que no pertenecen a los grupos, y que sirven de contraste, o grupo de control, para saber si la percepción de los SOCIOS difiere de la de los NO SOCIOS, en cuanto a la inclinación de los miembros de la comunidad a reunirse y trabajar mancomunadamente en beneficio de todo el rancho, y para contrastar la disposición a reunirse, organizarse y promover la organización de la comunidad, entre SOCIOS y NO SOCIOS, al suponer que los grupos del PMS despiertan y estimulan a sus integrantes a tener más iniciativas de acción social. Si esto es así, los grupos se pueden tomar como instrumentos de formación para la participación solidaria de la comunidad, y un paso adelante hacia la reconstitución del tejido social comunitario.

La organización de la encuesta tiene por tanto dos niveles de observación: por una parte, se centra en la familia, quiere descubrir la fortaleza de la unión familiar en SOCIOS y NO SOCIOS, y descubrir si hay los grupos PMS son un factor de unidad familiar, por su aportación a aumentar la cobertura del gasto familiar, y en general, porque se practica en ellos la fraternidad intra y extra familiar. Si no hay diferencia, entonces no hay un extra aportado por el PMS.

De otra parte, se trata de descubrir la reacción de los socios del PMS, al practicar la ayuda mutua y la acción solidaria mediante la organización del grupo, para alcanzar beneficios que sólo pueden surgir a partir de la confianza mutua y la integración y el esfuerzo conjunto. Si los NO SOCIOS tiene este mismo comportamiento, entonces la participación en cuestiones de interés de toda la comunidad, es algo espontaneo y personal, no una iniciativa externa que promueve y forma para restablecer la participación de los residentes en las comunidades rurales.

De inicio, se revisan las respuestas de la primera sección, LA CONDICION FAMILIAR observada en estas comunidades, partiendo de su condición de socios, o como residente de la comunidad.

a) ¿Cómo define el nivel actual de los ingresos familiares?

Se considera el ingreso del hogar un factor primario de estabilidad familiar, por lo que la pregunta tiene el propósito de saber hasta qué punto las familias de las comunidades mantienen estables sus ingresos, y de ahí establecer si las condiciones de las familias tienden a empeorar o si conservan cierto equilibrio económico, que permita mantener las condiciones de estabilidad familiar, básicas para mantener su unidad.

SOCIOS	NO SOCIOS
Es difícil el ingreso actual...	Los ingresos no cambian, pero los precios sí. Hasta el momento puede ajustarse más a menos al dinero disponible para ir la pasando.
Muy difícil...	Han disminuido los ingresos.
Los ingresos actuales son bajos.	No alcanza el dinero, pero se le hace la lucha.
Considero que los ingresos actuales están bien.	Es insuficiente el gasto.
Creo están bien.	Los ingresos del esposo e hijos se utilizan en alimentos.
No se completa el gasto.	El ingreso familiar se distribuye en

	alimentos y educación.
Es difícil la situación actual.	El ingreso es poco, compra lo que completa.
No se alcanzan a cubrir todas las necesidades de la casa.	El ingreso es poco, y no se completa.
Son bajos los ingresos.	Está difícil el ingreso familiar, porque no se completa el gasto.
Los ingresos son de muy bajo nivel.	No.
El mandado que se necesita es el mismo, pero el gasto es menor.	No completa con los ingresos actuales del esposo.
Los ingresos son bajos.	Está muy difícil el nivel de ingresos, no completa el gasto.
Los ingresos actualmente son muy bajos.	El ingreso es muy poco, nadie completamos con el gasto.
Los ingresos actuales son muy bajos.	El ingreso es muy poco por la situación económica, que está muy difícil ahorita.
El ingreso es bajo y el empleo no es seguro.	Más o menos se le hace la lucha para ir la pasando.

Un requisito previo para que la cohesión social opere, consiste en que la familia tenga la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, ya sea como unidad económica rural, exportando mano de obra a la ciudad, o mediante la migración definitiva de algunos integrantes del clan.

Este no es el caso de las comunidades bajo estudio, en las que los socios del PMS y los habitantes de las comunidades en general, consideran difícil la situación económica actual. La predicción necesaria es que ante una agudización de la crisis, será más difícil encontrar expresiones solidarias o de apoyo mutuo, en la medida en que la escasez de ingresos, se reduzca la posibilidad de compartir lo poco que cada familia tiene disponible, y que se restrinja la participación en la comunidad, para evitar compromisos o gastos que agoten los pocos recursos disponibles que cada familia trata de conservar.

La siguiente pregunta, se orienta a conocer el nivel de armonía y comunicación que existe entre los miembros de la familia, y que de acuerdo a la respuesta anterior, si

hay estabilidad económica, debe mantenerse la relación familiar en términos de estabilidad.

b) ¿Cómo califica las relaciones familiares existentes en casa?

Si se tiene a la familia como la base de la organización comunitaria, la unidad y estabilidad de la familia son el fermento necesario de la integración social comunitaria. Las familias permiten observar, a través de su unidad, las posibilidades de interacción solidaria y comprometida para la recuperación del tejido social de la comunidad.

SOCIOS	NO SOCIOS
Hay armonía en la familia.	Con algunos problemas, pero se sobrellevan.
Se complica por los problemas económicos	Son buenas.
Son buenas.	Están bien.
Están bien.	Con problemas.
Todos nos llevamos bien, hay armonía.	Regulares, existen conflictos.
Si (¿SI...hay buena relación?).	Más o menos.
Hay buena relación.	Son buenas.
Muy bien, hay buena comunicación.	Es una buena relación.
Son buenas.	Buena, se relaciona muy bien toda la familia.
Con algunos problemitas, lo normal.	Son buenas relaciones.
Muy bien, son buenas relaciones.	Es regular.
Son regulares.	Es buena la relación.
Son regulares.	Es regular.
Es una buena relación.	A veces son buenas, otras veces son regulares.

La familia campesina se propone como el modelo tradicional de integración y formación del individuo, para asegurar el tipo de ciudadanos que trasladen la solidaridad familiar y ayuda mutua, al nivel de las relaciones sociales, de tal forma que surja un tejido social que permee las relaciones comunitarias, y le de cohesión a la

convivencia necesariamente cercana de las familias. La cooperación y solidaridad es una respuesta necesaria a las situaciones de peligro de la comunidad, que se ve impulsada a recurrir a la suma de esfuerzos, para beneficio y seguridad del grupo.

Las familias de las comunidades rurales siguen siendo la base de la formación moral y ética de sus miembros, y en esa medida su estabilidad es decisiva para la posterior conducta cívica de la comuna. En este sentido, observar que los entrevistados consideran la vigencia de la familia, y que ésta conserva el papel directriz de los integrantes del grupo familiar, permite ser optimistas, en cuanto a que la comunidad mantiene la afluencia de nuevos miembros, en la línea de la formación que conserva los valores de unidad, corresponsabilidad y solidaridad, que son la base de la cohesión social, que permite conservar el tejido social que recrea la unidad comunitaria. Se menciona como fuente de tensión lo económico, pero hay buena comunicación, y las familias se sienten bien.

Desde el punto de vista tradicional, en la familia se aprende a reconocer una autoridad, que a la vez que otorga sustento y atención a las necesidades del individuo, le señala las obligaciones que tiene, y se inicia el primer nivel de interacción social, antes de que el individuo se enfrente a la convivencia extra familiar, en la escuela y en lo social. Una forma de detectar si existe un orden estructural en la familia, se puede percibir a través de la toma de decisiones de la familia.

c) ¿Quién decide en la familia?

Se trata de saber si la familia sigue el patrón de decisiones tradicional, que da a los padres el mando familiar, del que se obtiene el aprendizaje de los miembros de la

familia, sobre la vigencia de la autoridad que preside una agrupación social, sobre la que se construye la personalidad individual, la noción de responsabilidad, y los derechos y obligaciones que conlleva el pertenecer a la familia, y después, a cualquier agrupación social, incluyendo la sociedad a que se pertenece.

SOCIOS	NO SOCIOS
Son los papás quienes deciden.	Platican sobre las cosas y ven que hacer.
Los papás.	Ambos toman las decisiones necesarias.
Entre ambos se toman las decisiones.	Lo comentan en pareja para luego decidir.
Bien, en equipo.	La pareja decide.
La familia toda participa.	Cada quien decide lo propio por su cuenta.
Platican entre los dos para decidir.	Los dos deciden.
Se toman acuerdos de pareja, platicando.	El papá es el que manda.
Los dos deciden.	El esposo decide.
Los dos quedan de acuerdo.	El esposo es quien toma las decisiones.
Es acuerdo de los dos.	El papá decide.
En pareja se decide.	Entre los dos deciden.
Los dos toman las decisiones.	La pareja decide en conjunto.
Se da de común acuerdo entre los dos	El esposo.
Los papás.	La pareja toma las decisiones.

Para la sociología clásica, la noción de autoridad es la base de la operatividad del sistema social, y en la familia se tiene el primer modelo a partir de la autoridad del padre o de ambos, padre y madre. A nivel social, la autoridad del gobierno complementa este esquema, que la familia, la iglesia y la escuela han grabado en la formación del joven. Pero en estos tiempos de gobierno neoliberal, el Estado ha dejado un vacío en cuanto a presencia social, al cancelar los programas de todo tipo que le daban un lugar en las actividades sociales, cívicas y económicas. Ahora, la presencia de la autoridad sólo aparece para dejar apoyos o becas, y se ausenta sin ofrecer una opción o una dirección a seguir, por lo que deja un espacio a llenar por otro poder, el cual llena el cacique, el pastor o el dinero.

Afortunadamente, la familia es todavía un dique que encamina a los jóvenes por la senda de los valores y la responsabilidad cívica, pero ya empieza a verse en lo urbano, la cooptación de jóvenes al mejor postor, para movilizarlos incluso contra la propia autoridad estatal.

Para complementar, la siguiente pregunta se orienta a conocer la forma en que responden los hijos al mandato de los padres, lo que redondea el análisis de la familia, en términos de integración y complementariedad de las relaciones y responsabilidades existentes entre padres e hijos.

d) ¿Cómo se definen las responsabilidades de sus hijos y como considera que las cumplen?

Si la autoridad de los padres está vigente, entonces los hijos la aceptan, y eso se hace evidente en la medida en que asumen sus responsabilidades. Esta condición está relacionada con la edad de los hijos, pues en la medida en que crecen, van teniendo la posibilidad de opinar, argumentar o decidir si aceptan o no las responsabilidades asignadas.

SOCIOS	NO SOCIOS
Si participan los hijos.	En la pareja decidimos las responsabilidades de los hijos.
Si responden.	Los dos decidimos las responsabilidades del hogar.
Cumplen de manera adecuada.	Los hijos si son responsables.
Si cumplen bien.	Entre los dos papás llaman la atención a los hijos.
Si cumplen bien sus obligaciones.	Si cumplen con sus responsabilidades sus hijos.
Si cumplen.	La pareja decide las responsabilidades.
Están de acuerdo con lo que se decide.	Lo que el papá manda.
Los hijos, aceptan sus responsabilidades.	Los dos decidimos las responsabilidades

	de la familia.
Los hijos son menores, tienen que obedecer.	La pareja, decidimos las responsabilidades de la familia.
Hay una respuesta adecuada de los hijos.	Los hijos son menores, ellos no mandan.
Hasta ahorita si aceptan; aportan cumplir sus tareas en la familia.	Se les manda, pero reniegan.
Bien, hay responsabilidad	Si cumplen bien sus responsabilidades.
Bajo vigilancia, cumplen.	Como viven con los hijos, ellos mandan.

La corresponsabilidad de los miembros de la comunidad, es un valor que se aprende a partir de la responsabilidad que se asigna a cada miembro de la familia para corresponder al cuidado que se le otorga en su desarrollo. Al empezar su vida cívica, el individuo acepta que tiene derechos, a los cuales se anexan obligaciones, y que depende de este acuerdo mínimo el que la sociedad pueda mantener un equilibrio de mutuo beneficio, individual y social. Afortunadamente, la familia en estas comunidades mantiene esa responsabilidad y, y permite un mínimo de conservación de las relaciones sociales, para que el tejido social mantenga la relación entre sus habitantes en los límites de la convivencia pacífica, y la perspectiva de la vigencia de la ley.

Existen casos especiales, como la pareja que vive con los hijos, y en ese caso el jefe de familia es el hijo que sostiene la casa, y él es la autoridad de todos. Se encuentra en general el esquema en el cual los hijos aprenden que hay una autoridad, que tienen derechos pero también responsabilidades, de lo que se puede esperar una conducta adecuada en lo social, pues se parte del orden familiar como base de la participación social en la comunidad. También, permanece la pauta de que la base económica manda.

En seguida, se aborda el tema de la organización y reunión de la población para lograr solicitar apoyos, pero se tiene la reserva de las personas, que piensan que el activismo de unos obedece sólo a la pretensión de lograr beneficios personales.

e) ¿Cree que hacer juntas y formar parte de grupos produce beneficios personales?

Una pregunta que busca conocer la disposición de la gente a unir fuerzas con otros, y a reunirse como comunidad para realizar los propósitos que individualmente no pueden obtenerse. Para ello, es preciso confiar en los otros, a pesar del temor de una gran parte de la población, de que se promueven juntas para obtener provecho personal.

SOCIOS	NO SOCIOS
Si hay beneficios.	No asiste a las de ejidatarios, sólo a las de vecinos.
Si se generan beneficios.	Si asiste y cree que hay beneficios para todos.
Si, la prueba es el PMS y Compartamos.	No cree que resulte algún beneficio, pues no los ha tenido.
Si participa.	No cree.
Participa en juntas, pero sólo hay de vez en cuando.	No siempre se obtienen beneficios.
Si hay beneficios.	Puede ser benéfico, pero sólo si el grupo no entra en problemas.
	Si hay beneficios, mientras más reuniones más acuerdos.
Si se dan beneficios, se habla para tomar acuerdos y se ayudan entre todos.	Si se obtienen beneficios.
Si es una ayuda.	Si hay beneficios.
No, invitan a las juntas y sólo van seis.	Si se producen beneficios.
Si hay beneficios.	A veces hay beneficios.
No cree que se obtengan beneficios personales	Si hay beneficios.
No hay beneficios.	A veces si se obtienen beneficios.
Si se obtienen beneficios.	Depende de las personas que integran los grupos para obtener beneficios, sobre todo si no hay personas conflictivas.

La participación social constituye la base de la comunidad. Es la comunidad la que da vida a la funcionalidad de la comunidad como ente social. La autoridad estatal y el poder público, tienen razón de ser cuando se suman a las actividades cotidianas de la

comunidad, que a la vez se producen bajo la lógica de satisfacer sus necesidades, o realizar las actividades productivas que conducen a ello.

Sin embargo, la credibilidad en esta participación y reunión para sumar esfuerzos e intereses, se pierde poco a poco, porque no se producen los resultados que se proponen, debido al distanciamiento de las autoridades, y a la falta de apoyos que lleve a la consecución de los propósitos de la comunidad.

La postura de los entrevistados en general, manifiesta desconfianza hacia la realización de juntas. Es marcada la insistencia de los entrevistados en que los vecinos no participan, o que hay pocas convocatorias a reuniones. Queda la impresión de que algunas respuestas negativas se refieren a la idea de que la organización de la comunidad debe procurar beneficios colectivos, el bien común, no para sacar provecho personal. En todo caso, se aprecia recelo en la movilización de personas, pues se cree que no hay voluntad solidaria, o que no vale la pena, pues hay pocos beneficios.

Llegamos a la pregunta esencial, saber si existe aún la disposición de confiar en los vecinos. Aunque son las mismas personas, la presión económica ha distanciado a los vecinos, pues algunos miembros de las familias trabajan en la ciudad y ya no son los mismos, y otros viven fuera y regresan, pero no es lo mismo.

f) ¿A nivel personal, cree que puede confiarse en los representantes, los compañeros del grupo o los vecinos?

SOCIOS	NO SOCIOS
Si hay confianza.	A veces, cuando hay interés en un caso.
Si confía.	En unos sí y en otros no.
En las autoridades no, en los del PMS sí.	A veces, en otros no.
Se puede confiar en unos, pero en otros no.	No, no se puede confiar en todas las personas.

Conforme, si tiene confianza.	No, no puedes confiar a ciegas.
A veces se puede confiar en alguien.	No en todos, a veces mienten.
Si hay confianza.	No en todos.
En algunos casos sí; otros con verlos te inspiran confianza o no.	Si confía, si son conocidos.
Depende.	No confía.
No, no hay en quien confiar.	Si confía.
No confía.	Si confía.
No confía.	Si confía.
No confía.	No confía.
Si hay confianza.	En algunos, no en todos.

La confianza constituye un valor fundamental en la vida de la comunidad. La confianza trasciende la familia y se extiende a todos los integrantes de la comunidad, porque se conoce al otro de siempre, y porque no puedes desconfiar de quien vive a un lado, pues se estaría en continua zozobra. Casi el reverso de la vida urbana, la confianza es la base de la integración comunitaria, la raíz de la unidad que permea la vida comunitaria. Pero los cambios en la esencia comunitaria, en la familia y las dificultades de los últimos tiempos han modificado la vida rural, y también la calidad de la interacción entre la gente.

Definitivamente la confianza entre los vecinos se pierde, y con respecto a las autoridades, no se tiene un buen concepto de los gobernantes, pues se condiciona el apoyo, a la reciprocidad con el partido correspondiente.

Esto finaliza la revisión del nivel familiar. Socios y no socios son cautos en cuanto a la convivencia con los vecinos, al cambiar las formas típicas de la familia, y por el alejamiento de la relación e interacción de la comunidad. Es preciso restaurar los vínculos comunitarios, y fortalecer la unidad de los vecinos, promoviendo su convivencia, pero también facilitando las alternativas de ingreso de las familias.

4.2.2 FACTORES COMUNITARIOS. Análisis e interpretación de respuestas.

Esta sección se orienta a conocer la percepción personal sobre las actividades y nivel de participación que las personas tienen, y como es que se sienten en cuanto a actuar de manera mancomunada para mejorar la comunidad, o en beneficio de quienes se agrupan en proyectos menos amplios, como el de los grupos de ahorro y compras en común, en los que no es la comunidad entera quien participa, sino sólo quienes se adhieren al grupo.

La pregunta inicial, medir el grado en que las personas muestran disposición a participar en la problemática de la comunidad, y con qué frecuencia lo hacen.

A) ¿Ha apoyado las convocatorias de la comunidad para demandar un servicio o apoyo?

Participar, apoyar o demandar servicios para la comunidad es algo directo, pero detrás de la movilización, está la posibilidad de buscar ventajas personales, o tener gusto por protestar. Una reserva que se observa en la gente, es que no se quiere dar la impresión de que se quieren lograr cosas sin esfuerzo, o que sea motivo de presión política, o que se interprete como que se es alborotador.

SOCIOS	NO SOCIOS
Si.	A veces sí.
Si.	Si.
Si.	No se acuerda.
No.	No.
Si participa.	No apoyo a nadie.
Si participa.	Si, pues me gusta participar.

Dos veces ha dado apoyo	Si me gusta apoyar, y si no me parece algo si estoy dispuesta demandar.
Si. Le gusta a apoyar.	No apoya ni ha demandado nada.
Si.	Si ha apoyado, pero no ha demandado ningún servicio en lo personal.
No. Nunca me ha gustado andar en esas cosas.	Si apoya las convocatorias y no ha demandado ningún servicio o apoyo personal.
Si.	Si apoya pero para ella no ha demandado nada.
Si.	No ha apoyado ni demandado nada.
Si.	No me gusta eso.
No.	Nunca he apoyado. He visto irregularidades pero no me atrevo a demandar.

La presencia de la comunidad se manifiesta a partir de la organización y participación en la generación de iniciativas para beneficio colectivo. Si la población se resiste a participar, a demandar, entonces tenemos una comunidad que sólo lo es de nombre, no de manera operativa. La interacción entre los integrantes de la comunidad, el diálogo y la participación, son la manifestación de una comunidad vigente.

Los pobladores mencionan que participan y apoyan, pero se refieren a acciones que han ocurrido en varios años, y declaran que son muy irregulares ahora las reuniones de la comunidad. Un grupo que permanece activo es el comisariado ejidal, pero como las acciones económicas son pocas, las reuniones son más bien por costumbre.

Hay una especie de vergüenza por aceptar que se participa en reuniones o juntas de la comunidad, y se aclara que no se demanda nada, como si fuera indecente requerir ayuda o servicios para la comunidad. Se está perdiendo la capacidad de actuar, y está ganado terreno la idea de que no se merece recibir apoyos, porque se estigmatiza estar en la condición de pobreza extrema.

La demanda clásica de la comunidad, se refiere a la dotación de un servicio o un apoyo a la comunidad, por ello la siguiente pregunta se enfoca a la petición de servicios públicos, que es el tipo de movilización donde nadie puede excluirse, o se corre el riesgo de excluirse del grupo.

B) ¿Han acudido los vecinos a oficinas de gobierno para apoyar una solicitud de la comunidad?

Socios y no socios adecuaron la respuesta a los apoyos vigentes por parte de los tres niveles de gobierno, en los cuales la iniciativa parte del Estado para buscar beneficiarios, mientras que la idea era descubrir iniciativas, de las personas, para buscar apoyos. Sin embargo, será este el nivel de participación al que se está adecuando a la población, o más bien, de inhibición de las iniciativas ciudadanas.

SOCIOS	NO SOCIOS
Si.	Si, y participa de vez en cuando.
Si.	Si.
Si.	Si.
Si.	Si.
No.	Si, en algunas, como oportunidades.
No participa.	Si. Al DIF, Oportunidades, 70 y más y nutripasta.
No.	La mayoría de los vecinos si van a oficinas de gobierno.
Apoya la mayoría de las veces.	No sabe.
Si.	No sabe.
No.	Si han acudido y ha participado.
Cuando son cosas que me afectan.	No.
Si.	Si han acudido.
Si.	Algunos.
No.	Sabe de algunos que sí
Si	No.

La movilización social para requerir apoyos de la autoridad, está perdiendo vigencia, pues son prácticas del Estado benefactor, que no sólo las permitía, sino que las alentaba, al satisfacer las peticiones con mayor premura, de acuerdo a la cantidad y radicalización de los manifestantes. Esos tiempos de oro del activismo social quedan atrás, pues el neoliberalismo estatal no se deja intimidar por ellos, y dosifica los apoyos sociales o personales, de acuerdo a la identificación de los necesitados.

Las comunidades no son el interlocutor que el gobierno escucha, sino los beneficiarios que los programas han etiquetado como pobres extremos, que reciben apoyos etiquetados como suficientes para romper el círculo vicioso de la pobreza. Adiós a la participación social, al compromiso ciudadano, a la cohesión social.

Los vecinos suponen que hacer una fila para recibir los apoyos en que están inscritos como beneficiarios, es una forma de movilización de la comunidad, aunque de ello no se deriva una sola actividad comunitaria, lo que deja de lado la integración comunitaria, pues ni gobierno, ni población ni autoridad local asume su reactivación.

Ahora, se va a la cuestión de la iniciativa personal en cuanto a la participación en actividades de toda la comunidad para gestionar soluciones. Veamos cual es el nivel de compromiso con el grupo en el cual se vive.

C) ¿Se considera un participante activo en la gestión de servicios para la comunidad?

Las comunidades de ésta área del municipio, han perdido dinamismo en la medida en que los productores se han desorganizado, y que se han minimizado las reuniones del ejido para solucionar problemas. La ausencia de reuniones y la menor

organización, ha creado un clima de apatía, y es en este contexto que se da la respuesta de socios y no socios.

SOCIOS	NO SOCIOS
Si.	No participante.
No.	Si.
Si	Nunca ha ido.
Si participa, es necesario para hacer fuerza	Si.
Si participa.	No tiene tiempo de participar.
Si, si le afecta en lo personal o es importante.	Le gusta participar para apoyar a la comunidad.
De vez en cuando.	Le gusta participar en la comunidad.
Si. Una vez que no tenía agua y se gestionó tener el servicio.	No ha participado hasta ahora, pero si la invitan va con gusto.
Si.	Se considera participante activa de la comunidad.
No.	Se considera participante activa.
Si.	Se considera participante activa.
Si.	Se considera participante activa.
Si.	No tiene tiempo para ello.
No.	No, muy pocas veces ha participado.
Si	No.

La participación activa es la base de la operación del sistema social llamado comunidad rural, pero es un término cada vez más extraño para los pobladores, porque no hay un ejercicio sistemático de participación, ni quien se preocupe por mantener en forma el involucramiento de la población en la solución de los problemas comunitarios.

Ser participante activo en la solución de servicios comunitarios se considera una pérdida de tiempo en quienes se excluyen de ello, aunque es una mayoría quienes se declaran participantes activos, más entre los socios del PMS que los no socios,

Además de la resistencia a actuar de la gente, se tiene también la función mediadora de los líderes de la comunidad, que son usados por las autoridades para asegurar resultados y facilitar la cooptación, aunque a cambio se mediatizan los

resultados, por la manipulación y mutuo interés entre burocracia y liderazgo, que no se refleja en las cifras, reportadas con contundentes 100% de efectividad.

Las familias permanecen en el rancho, los vecinos son los mismos, pero las nuevas generaciones son menos afectos a saludar y convivir, pues estudiaron y trabajan en la ciudad, y se sienten superiores. Con ello, la vecindad merma en calidad, aunque las respuestas de la siguiente pregunta son afirmativas, dejan entrever una nostalgia por los viejos tiempos.

D) ¿Hay diálogo con los vecinos para definir acuerdos de beneficio general?

Un diálogo que tiene sus tonalidades muy atenuadas, pues la cercanía física se conserva, pero hay menos tiempo, disposición, o se ha roto el diálogo de manera definitiva.

SOCIOS	NO SOCIOS
Si.	Sí, hay contacto con los vecinos.
Si.	Si.
Si hay.	Si.
Si.	Si.
No es frecuente.	No conversa con los vecinos, no hay relación.
No es muy frecuente.	No siempre, a veces no se lleva bien con los vecinos.
De vez en cuando.	Si, o conversar de manera informal o al reunirse.
Si, cada mes para tomar acuerdos sobre necesidades del rancho.	Si, platican para solicitar apoyos.
No.	No platica con los vecinos.
Si.	Si hay diálogo con los vecinos.
No.	Si platica con ellos.
Si.	Si.
Si.	Algunas veces.

Si.	Muy poco, pues hay muy poca comunicación.
No.	No.

La comunicación en la comunidad se supone el factor más importante, porque es la condición elemental de la relación humana, que permite conocer la postura del otro ante los demás.

Tanto en la familia como en la sociedad, la manifestación franca de las ideas personales, permite saber cual es el interés o preferencia de cada uno, como para evaluar la preferencia de la mayoría. Pero ahora, la reserva ciudadana, el cálculo o la desconfianza, se introducen en la relación comunitaria, y se reduce la comunicación, con lo que se dificulta decidir por mayoría, porque no hay participación, porque se tiene intenciones o preferencias no declaradas, y ya no hay más voluntad común, ni acuerdo, ni diálogo, ni nada.

Al parecer el diálogo ya no es cosa natural y tradicional entre los vecinos de la comunidad. Al igual que en la ciudad, hay vecinos que no se habla, o que no se llevan bien, de tal manera que hay inclusive distanciamiento, o contraposición. Los no socios son más enfáticos en que hay vecinos con los que tienen diferencias, y que por lo tanto no se hablan, o no tienen la costumbre de platicar.

En cuanto a las asambleas de la comunidad, que la siguiente pregunta busca saber que frecuencia tiene, se nota que no hay seguridad en cuanto a su frecuencia, pues fuera de los ejidatarios, lo demás son reuniones ocasionales.

E) ¿Hay reuniones frecuentes de los habitantes de la comunidad?

Las reuniones más citadas, fueron las convocadas por las instancias de gobierno, aunque no todos participan en ellas, pues no todos son beneficiarios. De cualquier forma, esas reuniones no son iniciativas de la comunidad, sino juntas de beneficiarios para la entrega de apoyos o becas.

SOCIOS	NO SOCIOS
Si.	Cuando se ofrece, de ejidatarios y del comisariado ejidal.
Si.	Si.
Si hay.	Si.
Si.	Sí y no.
No es frecuente.	Ha sabido de algunas.
No son frecuentes.	Si, muchas, de salud, de Oportunidades, de nutripasta.
De vez en cuando.	Si, muchas, del gobierno del Estado.
Cada mes, para tomar acuerdos sobre asuntos que hay que resolver.	Si, por oportunidades y nutripasta.
No.	Nutripasta, centro de salud.
Si.	Si.
No.	Si hay.
Si.	Sí, hay muchas reuniones. El grupo de panadería, nutripasta, oportunidades.
Si.	De salud, nutripasta y oportunidades.
Si.	Gobierno del Estado y oportunidades.
No	Si hay.

Las reuniones frecuentes se suponen constituyen una especie de asamblea del pueblo, que en forma constante se reúne para definir las acciones a tomar en beneficio de la comunidad. Esta participación se supone esencial para el funcionamiento económico y social de la comunidad, pero en las condiciones actuales ya no es operativo, pues la asamblea de productores ya no tiene poder, pero tampoco se ha definido una alternativa, por lo que el asambleísmo es cada vez más extraño en la comunidad.

Los socios del PMS, sin saberlo, son formados en participación, al llevara a cabo reuniones para comprar y vender, para ahorrar y para informar sobre el estatus mensual de las cuentas del grupo y otros varios. Con esta formación, de pronto los socios toman la palabra para opinar, son comisionados para diversas actividades, y en general ensayan la participación en reuniones grupales. De pronto, esa práctica es esencial cuando surge la necesidad de organizar a la comunidad ante situaciones que así lo ameriten.

Loa grupos PMS son laboratorios de formación de activistas, tanto por su organización independiente, como por el fortalecimiento de la autoestima del socio, que hace que opere el sistema de ahorro y compras, como por la necesaria formación como líder y tomador de decisiones, que se deriva de su desempeño como responsable de una determinada actividad del grupo, lo que le enseña a decidir, asumir responsabilidades, y asumir y defender posturas personales en las reuniones del grupo.

Por otra parte, la siguiente pregunta precisa como es la respuesta personal cuando se convoca a participar, y que grado de compromiso siente cada uno ante ello, o cual excusa se pone.

F) ¿Con que frecuencia participa cuando hay reuniones de acuerdos en la comunidad?

Tanto socios como no socios reflejan la realidad de la comunidad, en el sentido de que se ha perdido el asambleísmo de épocas anteriores. Veamos en seguida el compromiso, el interés que hay por los apoyos que se puedan obtener.

SOCIOS	NO SOCIOS
--------	-----------

No es fijo.	Cada vez que se convoca a ellas.
A veces.	Regularmente.
Regular.	A veces, en las de ejidatarios no, porque no es ejidataria.
Siempre.	Mensuales.
Cada mes.	Muy pocas veces.
No son constantes.	Asiste a todas las reuniones, pero siempre y cuando tenga tiempo.
Cada mes.	Asiste a todas las reuniones para ver que apoyos ofrecen.
Casi nunca.	A veces.
Si.	Nada más va cuando se trata de los grupos de oportunidades.
Muy frecuentemente.	Participa cuando van a ofrecer apoyos o cuando hay algunas promociones
Si, seguido.	Si, cuando es de oportunidades o del centro de salud.
Si.	Participa cada vez que le hablan.
Nunca.	Algunas veces.
Si participa	Participa muy pocas veces.
Con mucha frecuencia.	A veces.

La comunidad emerge de las reuniones de los vecinos, manifiesta su voluntad mediante acuerdos entre los congregados, pero el sistema parece preferir la inacción social. Los entrevistados se muestran cansados de lo que significan las juntas de la comunidad, porque no le encuentran lógica a la reunión de una minoría que no es decisiva, que es apática y que se apaga de inmediato.

Como no hay ya compromiso del gobierno para proporcionar servicios o hacer obras como lo había antes, las reuniones de los vecinos son más irregulares, y las personas no se sienten obligadas a ir, dado que no existe la seguridad de obtener respuesta positiva, ni aunque participe la comunidad entera.

De manera franca y directa, las personas reconocen que sólo asisten a las convocatorias en que les entregan algún beneficio, o a otras, si es que tienen tiempo y sea para entregar algún apoyo. Socios y no socios, tienen esta forma de pensar, pues

manifiestan las mismas respuestas en cuanto a la regularidad de su participación en reuniones de la comunidad.

4.2.3 FACTORES FAMILIARES DE LOS SOCIOS. Análisis e interpretación de respuestas.

La observación dirigida a los socios, está centrada en la detección de cambios personales y grupales que manifiesten una mejor disposición a la integración y colaboración, tanto porque se tiene una mejoría en el gasto, como en función de las prácticas de unidad, colaboración y concientización solidaria y grupal. Aunque sólo llevan medio año de haberse integrado (junio de 2008), hay experiencias anteriores que para este momento ya mostraban inquietud en participar cuestiones de la comunidad para impulsar iniciativas de impacto y beneficio general.

Primero, revisamos el aspecto familiar, y después su postura comunitaria y la formación solidaria que trae consigo la participación activa en los grupos.

a) ¿Cómo son los ingresos de la familia al formar parte del PMS?

Al igual que para los no socios, la cuestión del gasto se toma como un factor que influye en las estabilidad de las familias.

Bien, puede comprar más.
Es mejor.
Son más, el dinero rinde porque los productos son baratos.
Bien.

Hay cambio, ahorro, se beneficia con el ahorro que logra tener.
Está difícil.
Se mejora el gasto, no se endroga tanto y gasta menos.
Mejoran un poco, por comprar artículos más baratos.
Bajos.
El gasto es menor, aunque compra la misma despensa.
Es mejor.
Son mejores.
Son bajos.
Completa un poquito más.
Es más, un poco mejor.

Las compras en grupo significan un ahorro para las familias, lo que produce una sensación de suficiencia en el gasto, y más tranquilidad familiar. Pero el producto más valioso consiste en la organización del grupo, pues es la acción conjunta lo que permite comprar de mayoreo, a la vez que amerita decidir estar en el grupo, asumir la responsabilidad de alguna actividad, ahorrar, y participar en las reuniones del grupo para recibir informes, deliberar sobre los cambios que son necesarios, y aprobar quien sale y quien entra como responsable de una actividad.

La integración de los grupos constituyen talleres de formación ciudadana, desarrollo de la autoestima, y un taller práctico de organización, unidad y participación ciudadana, que capacita a las personas con el ensayo de participación en asambleas, deliberación y toma de decisiones.

Que los socios sean en su mayoría mujeres, añade una cualidad más al PMS, pues despierta el interés de la mujer por contribuir con ideas y acciones al mejoramiento personal, familiar y grupal. No podemos cambiar los modos de organización cívica y política, otorgando el poder de un día para otro a la gente, sino que ella debe saber que hacer con ese poder, y la experiencia de decidir y hacerse responsable de las responsabilidades conferidas. El PMS es un primer paso hacia la autoorganización

comunitaria, y la escuela que forma al ciudadano que puede llevar por sí mismo a la comunidad, hacia donde la comunidad decide que irá.

Pasemos ahora a la forma en que impacta el ahorro en el costo de la canasta básica de las familias de los socios.

b) ¿Cómo es el consumo familiar al comprar en la tienda del PMS?

Se contempla un ahorro del 20% o un poco más. Mientras más se consume más se ahorra, por ser un porcentaje de ahorro. El entusiasmo por reconocer los beneficios, es también un estado de satisfacción, más allá del monto que implique, pues llevar un extra sin gastar nada más que lo mismo, es para el grupo un sentido de bienestar asociado a la satisfacción de haber tomado una buena decisión.

Si
Si, compra un poco más.
Si, se alcanza a comprar más.
Si.
Compra otras cosas que antes no consumía.
Se compra algo más.
Si hay beneficio.
Compra maizoro a su hija, que antes no podía.
Se alcanza a comprar poco más mercancía.
Alcanza para más.
Es el mismo.
Es mejor.
Está bien, porque es mejor.
Mejor.
Es un poco más alto.

La sensación personal de que se tiene una mejor situación económica es importante, para que los socios mantengan su esfuerzo en la continuidad del grupo. La autosatisfacción es en realidad el resultado de se está trabajando para responder a las

dificultades que traen consigo los tiempos de crisis, y el entusiasmo que despierta el que hay voluntad personal de actuar, de luchar y salir adelante mediante el esfuerzo propio, y la combinación de las voluntades de los socios, para mejorar su situación familiar.

A pesar de que no se trata de donativos de ninguna clase, ni la obligación de reunirse un número determinado de veces para merecerlo, la participación es constante, en el ahorro y las compras, en la toma de decisiones y en la disposición a asumir responsabilidades. El PMS es una oportunidad, un turno de participar en el juego, que las personas aceptan con entusiasmo, simplemente porque a nadie se le ocurrió que podían actuar para procurarse un beneficio por su cuenta.

La satisfacción de los socios refleja la convicción de los logros obtenidos son fruto de propio esfuerzo, de su voluntad y de sus decisiones, y será cuestión de tiempo el que surjan otras iniciativas, más personales, más centradas en sus propias expectativas.

Finalmente, la parte comunitaria de los socios, que en un principio se centra en la formación solidaria y el ensayo de la participación y la toma de decisiones, que es el paso previo para el surgimiento de actitudes comunitarias, y de tomar la iniciativa en problemas complejos que la comunidad no ha resuelto.

4.2.4 FACTORES COMUNITARIOS DE LOS SOCIOS. Análisis e interpretación de respuestas.

Una pregunta necesaria, pues la idea inicial de algunos socios acerca de que se les daría una despensa semanal con lo ahorrado, cambia a comprar con el propio dinero, y se organiza con el trabajo y participación de las socias.

c) ¿Le interesa asistir a las reuniones del PMS y participar en los asuntos que se tratan?

Como los estatutos lo establecen, la participación en las asambleas de los grupos es amplia, además del cuidado que amerita el ahorro de los socios, pues llega a ser importante globalmente, y es la base de las compras que se realizan para surtir, lo que implica mayor capacidad de aprovechar oportunidades de descuentos especiales.

Si.
Si.
Si, nos gusta asistir.
Si, una o dos veces al mes.
Si se participa.
Si.
Si, forma parte del comité.
Si.
Si.
Participa.
Si.
Si.
Si.
Si.

La voluntad unánime de asistir a las juntas parte del interés personal de no perder de vista el ahorro personal, y de participar en las decisiones de operación de la tienda, sobrepuestos y designación de responsables.

Sin embargo, las reuniones del grupo se transforman poco a poco en reuniones de socialización y conversación que derivan hacia un sistema de información, retroalimentación y actualización de sucesos locales y externos, de tal forma que se produce una opción alternativa a los focos de información, tradicionales o formales, de manera que al juntar información con interés grupal, puede constituirse en un centro de

decisiones, a partir del interés que el grupo tenga respecto de los asuntos de la comunidad, y como coinciden o no con los del PMS.

La organización del grupo es también un factor económico, pues altera el equilibrio de precios de la comunidad, modificando la clientela de los otros comercios, y provocando malestar hasta en otros programas oficiales, como el DIF y Conasupo, por los precios más bajos de los grupos del PMS.

d) ¿Participa en las compras para surtir los productos de la tienda?

Todos los socios lo afirman, aunque la pregunta se refiere a quienes van a hacer las compras y preparan las ventas. Es la actividad que más demanda tiempo, además de que se aporta un espacio para vender los productos.

Si
Si.
Si.
Si.
Ayuda en traer el mandado.
Si.
Si.
Si.
Si.
Si.
No.
Si.
Si.
Si.
Si.

Las compras de los productos son en Torreón y las realizan directamente las socias, con el apoyo de un promotor, que les enseña a comparar precios, a regatear, y les apoya con el transporte.

Ahora el aprendizaje es totalmente técnico. Depositar y retirar en el banco, tratar con los comerciantes para obtener descuentos adicionales, fijar precios de venta a los socios, con un cargo por los gastos de surtir. Algunas socias sólo compran su despensa y no se comprometen más allá, por eso manifiestan su participación en las compras, pero sólo comprenden lo que implica cuando les toca apoyar a las responsables de la tienda y la tesorera.

Las actividades relacionadas con la tienda son en última instancia un sistema social que construye comunidad, al provocar interacción entre los socios. Implica surtir la despensa por la parte visible, pero que conlleva acciones solidarias, pues corresponden a acuerdos del grupo, y se sobreponen a las condiciones naturales de la comunidad, pues son intencionales y voluntarias.

e) ¿Participa en las ventas de la tiendita?

La tiendita es la parte más importante del PMS, puede ser un factor de atracción de más socios si se lleva bien, o puede ser el lugar donde se presenten los problemas más fuertes, pues la inconformidad hacia su manejo implica la pérdida de un socio, y una imagen de corrupción hacia afuera del grupo.

Si
Si.

Si.
Si.
Pesa lo que se va a vender.
Si.
No.
Es la encargada de la tienda.
Si.
Si.
No.
Si.
Si.
Si.
Si.

Una pieza clave en la operación de los grupos PMS es la responsable de la tienda, que por lo general es alguien popular entre la socias, un poco líder, extrovertida, e impulsora de la integración de más socias.

La encargada de la tienda es la depositaria de la faceta autogestiva del grupo, pues ella debe tener la confianza del grupo, disposición y tiempo para dedicarle a la tienda, y a veces hasta el espacio físico de la tienda se ubica en una parte de su casa.

Es común, al menos al inicio, que las socias encargadas de la tienda no reciban un pago o comisión por su trabajo, pero al estabilizar la operación, se definen pagos que se prorratan entre los precios de los productos, o algunas encargadas piden poder vender otros productos que no son de las compras del PMS, como refrescos o alimentos chatarra.

El papel de pivote que juega la encargada de la tienda, puede decidir un rápido ascenso del grupo hacia la autonomía, o ser un lastre, cuando hay malos manejos, que aleja a los socios que pierden la confianza, o que no se avienen a participar bajo las condiciones y limitantes que se ponen, cuando se trata de obtener una ventaja adicional personal, o se maneja bajo intereses políticos o facciosos, la operación de la tienda.

f) ¿Participa en la colecta del ahorro del grupo?

La tesorera es a veces la que recoge el ahorro de los socios. Como siempre, la administración del dinero es un asunto delicado, y muy importante decidir bien quien lo maneja, y vigilar con atención a las responsables.

Si.
Si.
Si.
Si.
Si, cada ocho días.
Si.
Si.
Si, ahorra.
Si.
No, pero si ahorra.
No.
Si.
Si.
Si.
Si.

La disciplina del ahorro es una gran deficiencia personal, familiar y social. Lograr que cada socio tenga una cantidad ahorrada y que sea constante en ello, obedece a la idea de que la persona tiene una sensación de seguridad cuando cuenta con una cantidad que le permita afrontar alguna emergencia personal.

El ahorro de los socios constituye el capital que se usa para la adquisición de las compras semanales, y se combina con el circulante que producen las ventas semanales. La percepción inicial del ahorro, es percibido por los socios como un requisito innecesario, pues no existe excedente para el ahorro en las familias, pero se fija una

cantidad tan baja, por ejemplo cinco pesos en algunos grupos, de tal forma que no es un impedimento para el socio, y si una práctica que se vuelve poco a poco un proyecto personal del socio, de tal forma que se ahorra más del mínimo establecido, para realizar proyectos o con la finalidad de no tener a la mano la cantidad acumulada.

Cuando los grupos tienen más tiempo funcionando, el ahorro pasa a ser un capital semilla de proyectos productivos, o al menos la parte que aportan los interesados al momento de solicitar apoyo de programas de financiamiento de proyectos productivos. La seguridad personal, la autoafirmación, también tiene un incremento cuando se cuenta con un fondo monetario que nos hace sentir seguros y confiados.

g) ¿Es el PMS una opción para la ayuda mutua?

La integración de los socios es el producto de mayor refinación que genera el PMS, y es la convivencia diaria lo que va descubriendo la afinidad entre los socios, y como la necesidad inicial de asociarse, se transforma en una verdadera unificación de las personas, a tal grado que se llega a definir como otra familia a la que se pertenece.

Si.
Si.
Si.
Si, el grupo es como una familia, otra, aparte de la propia.
Si.
Si, no hay egoísmo.
Si, es un beneficio para todos.
Si.
Si.
Yo digo que sí.
Si, los del grupo son vecinos de siempre.
Si.
Si.
Si.

La ayuda mutua es un factor elemental de la convivencia comunitaria, pues la red social que construyen los socios depende de la asistencia que se pueden prestar los vecinos a partir de unir esfuerzos o contar con el apoyo del resto de la comunidad en caso de ser necesario.

La gestión estatal de proyectos y programas comunitarios, no sustituye esta necesidad de cercanía entre los miembros de la comunidad, mucho menos ahora que el estilo de gobierno neoliberal es más distante respecto a la población, y cuya presencia después de llevar a cabo una obra, disminuye hasta pasar desapercibido.

La ayuda mutua, la solidaridad y la corresponsabilidad es más una iniciativa personal, una necesidad subjetiva del individuo de identificarse con el grupo, de tal forma que la inexistencia de vínculos entre los miembros de la comunidad, produce además un vacío en la vida personal y familiar, por la falta de nexos sociales. También la imposibilidad de corresponder a la ayuda mutua es un factor de aislamiento, pero de no ser por esa causa, es una deficiencia de la comunidad la inexistencia de lazos y relaciones comunitarias.

La percepción del grupo acerca de que son como otra familia, una gran familia, es muy significativo, pues asemeja la cercanía y compromiso entre quienes integran la familia consanguínea, a la par de la relación que se da entre los socios de los grupos del PMS.

h) ¿Siente confianza en los responsables del grupo y en sus compañeros?

La confianza se construye día a día, y el trabajo parejo de los socios, es lo que va retroalimentando esa credibilidad en los otros integrantes del grupo.

Si.
Si.
Si.
Es confiable.
Si todas trabajan muy fuerte.
Si.
Si.
Si.
Si.
Si.
Si hay confianza.
Si.
Si.
Si.
Si.

La confianza constituye una concesión al otro respecto a nuestros intereses, pero también una necesidad, pues depende de la confianza mutua del grupo la posibilidad de cumplir los objetivos de cada uno. Esa es la base de la ayuda mutua. Doy mi confianza y por tanto requiero la ayuda del otro, que a su vez confía en ser correspondido.

La participación de los socios en los grupos del PMS inicia con un voto de confianza al grupo, para que opere la ayuda mutua y se produzca la realización general del propósito comprometido. La presentación del PMS para reunir los socios que constituyan un nuevo grupo, se dirige siempre a una consideración personal, subjetiva, de obtener un beneficio si se acepta correr un riesgo, concediendo los otros la confianza en que será un beneficio, para uno y para los otros.

La respuesta generalizada de que se tiene confianza, es más bien una constatación: Se tiene confianza porque ya se probó que existen motivos para tenerla, y porque la convivencia y la experimentación del sistema nos informa que no hay que temer, que funciona el sistema y que promete ir mejor.

i) ¿Es importante para Ud. Formar parte del PMS?

La importancia inmediata, se deriva de los beneficios que traen consigo el ahorro y las compras en común, los beneficios formativos y de integración social vienen después, y permiten formular nuevos compromisos para satisfacer necesidades más amplias, sociales o económicas.

Si.
Si.
Si.
Es útil, se siente satisfecha.
Si tiene beneficios, completa un poco más el mandado.
Está a gusto, conforme.
Si, es una ayuda y se ahorra.
Sí, porque la toman en cuenta en los acuerdos del grupo.
Si.
Si.
Le permite ahorrar.
Si.
Si.
Si.
Si.

La percepción de los socios acerca de su satisfacción por pertenecer al grupo del PMS, va más allá de lo económico, para constituirse en un instrumento de autoafirmación, donde los socios cuentan como iguales, votan y son votos reales, y pueden ser designados por el grupo, democráticamente, responsables de una actividad del grupo. Esta condición de persona y la capacidad de decidir, tiene pocos lugares en los cuales puede ser efectiva, ni en la sociedad, ni en la comunidad, y a veces ni en la propia familia.

Ser tomado en cuenta, decidir, opinar, votar y poder asumir una responsabilidad son privilegios que pocos mexicanos pueden experimentar aunque sea una vez en la vida. El PMS, el grupo, son importantes porque le dan importancia a los socios, y en un

ambiente de igualdad y democracia que no se puede experimentar con facilidad en la vida.

Sentirse útil, ser tomado en cuenta y además ahorrar un poco al comprar el mandado, es como un cuento de hadas para un mexicano. La comunidad rural cambia cuando estos aprendizajes son trasladados a la familia y a los procesos comunitarios, pues cuando se aprende a tomar la iniciativa, no hay límite ante el cual detenerse.

j) ¿Recomendaría a otros pertenecer al PMS o sería comprometerse?

Una pregunta que puso a dudar a muchos, porque contrapone la invitación a otros a sumarse al grupo, pero da a entender que serían aval de aquellos a los que se invite, y eso está más allá de la confianza.

Si.
Si.
Dependiendo de la persona, sí.
Si.
No, porque se siente comprometida en caso de que fallen.
No pueden.
Si, y es un compromiso ante los demás.
Si, les invitaría por los beneficios y por el ahorro guardado.
Dependiendo de la persona, sí.
Si invitaría a otros.
A quienes invita no quieren estar, pero más bien no pueden, porque les fían.
Si recomendaría a más personas.
Si.
Si.
Si.

El tamaño del grupo no tiene límite, pues han llegado a ser cientos de socios, y se mantienen sus operaciones dentro de la normalidad. Pero no se ha logrado que toda

una comunidad sea parte del PMS. Lograrlo sería una experiencia especial, pues la comunidad estaría conjuntada en una sola organización, y lista para tomar decisiones formales de aplicación general. En cambio, grupos grandes han derivado en opciones productivas para el autoabasto, aunque su constitución formal para obtener créditos necesita de la formalización del grupo en alguna figura jurídica adecuada. El formato de cooperativa es la forma natural para los grupos del PMS, aunque tiene limitaciones en cuanto a apoyos crediticios, y los socios del grupo no piensan de manera semejante entre ellos, ni tiene una afinidad ideológica como lo requiere la solidaridad cooperativista, pues incluso hay socios que pertenecen a diferentes partidos.

Una observación muy importante, es la que señala que algunas personas no pueden participar en los grupos, pues tiene la limitante de que están endeudadas en las tiendas locales, lo que les impide tener efectivo para ahorrar o comprar en el grupo, pues cada vez que compra, el pago es un abono a su cuenta, para seguir teniendo crédito, y no puede escapar de ese círculo. Cuando hay suficiente ahorro, se pueden hacer retiros parciales del ahorro personal, y tal vez ensayar préstamos para quienes requieren saldar sus deudas en los comercios donde les fían.

4.3 Conclusión sobre el estudio efectuado.

Pensado como un método para combatir la pobreza, el PMS es una alternativa de organización de las personas para lograr disminuir el impacto de la inflación sobre los precios de los productos de la canasta básica, y eliminar el cargo que constituye la ganancia del abarrotero, cuando compramos en la tienda de la esquina.

Bajo esta perspectiva se trata de una opción económica, que se orienta maximizar el ingreso de las familias, especialmente cuando en épocas de crisis se deteriora el valor del dinero, limitando la cantidad de productos que pueden obtenerse, a partir del gasto disponible en cada familia, dado que los ingresos compran menos cosas, por la pérdida de valor de los ingresos familiares, aunque se conserven los empleos en que se ocupan los miembros de la familia que laboran.

En estas situaciones, la búsqueda de ofertas por parte de las amas de casa, la comprar en centros de abastos y cualquier otro recurso para ahorrar, hace de las señoras unas expertas en cómo hacer rendir el dinero. En esas circunstancias, oír hablar de un método que permite reducir el costo de la despensa en hasta un 20% suena a una maravilla que vale la pena escuchar.

Luego que se comprueba que es verdad lo del ahorro, se puede contar con la participación decidida de los socios, pues se quiere asegurar que siga funcionando el sistema, para conservar ese pequeño margen de ahorro que aligera la lucha por vencer la inflación. Una medida adicional a la integración de los grupos, y que no es fundamental para obtener los ahorros que permiten las compras por mayoreo, fue la idea de organizar a los socios como asamblea de socios, y que fuera autónoma, y democrática, para nombrar a los responsables de cada actividad básica del PMS: el ahorro y la tienda del grupo.

Es la organización grupal de los PMS lo que produce un fenómeno de interacción grupal, que deriva en una unificación de sus miembros, en un laboratorio social de crecimiento y fortalecimiento de la autoestima personal, de equidad de género, de igualdad democrática, de toma de decisiones y motivación a la participación en la problemática comunitaria, lo que constituye al modelo en un dinamizador de los

procesos de reactivación de la vinculación de la comunidad, y un restaurador del tejido social, que puede llevar a la recuperación de la cohesión social. Los conceptos de solidaridad, subsidiariedad y cohesión social se supone que pertenecen a la época de la comunidad tradicional, y que la modernidad capitalista no los necesita, pues el individualismo es más adecuado al mercado, al demandar que cada uno posea todo lo necesario, más que el consumo grupal o comunitario.

Pero existe una necesidad arquetípica que requiere el vínculo social y comunitario, que da sentido al individuo, al sentirse parte de una comunidad con la cual se identifica. En la vida comunitaria, aun persiste es necesidad de pertenencia a la comunidad, en cuanto la ciudad aparece como algo ajeno e incomprensible.

Así, el PMS viene a ser un intento de restauración de la interacción comunitaria, de la convivencia y el apoyo mutuo, de las actitudes tradicionales que hacen de la comunidad una sociedad ajena a la fantasía modernista, virtual y de lujo, que día a día le vende la televisión al residente urbano.

De ser una constante esta formación e integración social que produce el PMS, se tendría un método de trabajo distinto para los programas de apoyo social del Estado, en donde la participación de la población local que demandan las evaluaciones de los programas tradicionales, se cumpliría, y no sólo eso, sino que se tendría una participación decidida de la comunidad, unida, apta para decidir y asumir responsabilidades, y dispuesta a ensayar alternativas donde el apoyo estatal es complementario, y por lo tanto, sujeto a decisiones y evaluaciones conjuntas, entre comunidad y gobierno, para cumplir expectativas que consideran la diversidad de intereses.

La cuestión es si el Estado quiere seguir ensayando las opciones que tan pocos resultados le han dado, o si puede cambiar o adaptar las directrices de los conductores del proyecto neoliberal, ya que suponen que su fórmula llevará a la estabilidad económica de los países desarrollados, y los pobres serán rescatados e integrados por el mercado, con trabajo e ingresos que dejarán atrás los tiempos en que hubo pobreza extrema en algún lugar de al tierra.

De parte de la comunidad, es preciso saber si la organización de los grupos puede derivar en la organización de la comunidad, y que se decida compartir al responsabilidad del desarrollo de la comunidad con la propia población que habita en ella. La cuestión a resolver es si la movilización social no es un problema social, pues de ser así, la expectativa sería que en cuanto adquiriera importancia la autoorganización generada por los grupos del PMS, se tratará de sabotear su avance, oponiendo, claro, programas con beneficios gratis, y desalentando el ingreso a los grupos, con los señalamientos tradicionales que se usan cuando se trata de descalificar los esfuerzos auténticos de organización de la sociedad, tal como pasó en su momento con las cooperativas y los ejidos colectivos.

La razón de fondo que hace diferir los resultados y los métodos de operación de los programas de gobierno, respecto de los esfuerzos autogestionarios de organización de los grupos comunitarios, es que se trata de paradigmas diferentes. En el gobierno, se trata de una visión que parte de una postura teórica que se transforma en paradigmática de la actividad gubernamental, de tal forma que permea todo esfuerzo o inversión del Estado, pues ya se estableció que al final lleva a la consecución del propósito final, el cual es muy largo plazo, pero alcanzable de manera inexorable, a menos que...

En la comunidad se tiene propósitos inmediatos para problemas inmediatos, pero tal vez sean opuestos a las metas de los proyectos estatales, y entonces siguen caminos distintos, a veces, opuestos.

Cabe esperar que un cisma, una crisis, sea la coyuntura que abra la perspectiva de una visión distinta de la manera de llevar a la comunidad a una mejor situación, y que las partes asuman una actitud de sumar esfuerzos, para facilitar el tránsito de la comunidad a un nuevo equilibrio, con la ciudad, con el mercado global, y con la inobjetable certitud de la postura neoliberal.

CONCLUSIONES

Una experiencia que será inolvidable, es lo que significa el trabajo realizado. El objetivo trazado, de observar como se desencadenan procesos sociales entre la comunidad a partir de una idea de organización, tan sencilla como lo es la compra colectiva de lo mismo que se destina para la despensa, y la práctica del ahorro, tan escasa en las familias de pocos recursos, porque siempre se está al día, y al menor motivo se consume.

Muy lejos de ocurrir la combinación de la organización grupal en los PMS, con la utilización racional de los recursos recibidos por las familias apoyadas por programas Oportunidades y otros. Cuesta trabajo observar como la entrega de becas es como una feria del pueblo, con venta de comida, golosinas, artículos chatarra y disco pirata de toda una variedad de música y películas. Para que muy pronto se esté en la misma situación de siempre: sin dinero y con muchas necesidades por cubrir.

Las socias se afilian con la idea de que en algún momento llegará un apoyo por formar parte del grupo, pues es algo del gobierno. Poco a poco se va haciendo claro que el provecho que se puede sacar está más bien en hacer crecer la tienda, y en ahorrar para poder salir adelante en caso de emergencias. La participación y la responsabilidad de todos por lograr que el sistema funcione, es admirable.

La transformación personal se produce poco a poco, en la medida que se logra la autonomía de los procesos, la relación se estrecha, los equipos para aprender o echar a perder van adquiriendo seguridad. Y comienza la verdadera práctica solidaria, renace la confianza mutua y se integra más el grupo, los vecinos son ahora más cercanos. “Es como tener otra familia”. Eso sí que es impresionante.

La posibilidad de que de estos grupos surjan las raíces de un renacer comunitario, y nuevos hilos que refuercen el tejido social de la comunidad, es más bien lejana, pero la realidad de que apareció una nueva opción de interacción es ya visible.

El furor que se observa en el internet, en donde millones de personas se asocian en sitios sociales para conversar con los millones que pertenecen al mismo grupo, muestra que persiste la necesidad individual de estar integrados a algún tipo de comunidad, para formar grupo y sentir que se es parte de un sistema social, al que se pertenece y al que se representa. Al parecer empieza a superarse, o se descubre que el individualismo no proporciona mayor satisfacción que el uso de marcas exclusivas, lo que hace mucho bien al mercado, pero no eleva el espíritu humano.

Esto significa que la insistencia del campesino por seguir viviendo en las comunidades rurales, no es producto de una mente simple y tradicionalista, sino una forma de vida más sencilla, más simple, la cual se está volviendo inviable, porque el complemento de la economía campesina rural está siendo desmantelado, en beneficio de un modelo económico que reclama exclusividad.

Las condiciones de vida del campo, son difíciles porque se está tratando de estrangular su forma de vida, porque se quiere negar la opción a quienes permanecen asentados en las comunidades rurales, a tener una forma de vida distinta a la citadina, a generar un sistema económico que se centre en el equilibrio económico de la propia comunidad.

El Estado, elude la responsabilidad de reconstruir los procesos comunitarios de la comunidad, para que la misma comunidad reconstruya la interacción de la gente, para que de forma a una comunidad activa y promotora de su recuperación. En cambio, se están desarrollando programas de apoyo que no son suficientes, y que en definitiva no se orientan a la recuperación económica de la comunidad. Los residentes de las comunidades están desencantados de los gobiernos, porque ya no son los dirigentes que conducen a la comunidad a recuperarse y salir de las crisis, sino que llegan como extraños a repartir ayudas, para desaparecer por largos períodos en los que la comunidad debe superar las dificultades por su cuenta. El problema es que la comunidad va a seguir allí, y las soluciones, mientras más se posterguen serán más costosas y llevarán más tiempo, sin contar los posibles conflictos sociales que acarrea el distanciamiento y la disolución de las relaciones comunitarias, y el vacío de poder que esto implica.

Es urgente que se haga una evaluación de los daños causados a la viabilidad de las comunidades rurales, por el abandono del Estado de sus responsabilidades, y que se definan opciones de intervención en las comunidades, que apoyen a la población rural a encontrar una salida a su sistema económico desarticulado por la economía global, y que se reconstruya la participación y unidad de la gente de la comunidad, para que de nuevo, como por miles de años lo ha hecho, salgan delante de un escollo más que les opone la parte dominante de la organización económica y política externa que actualmente les oprime.

Bibliografía general

Arteaga, C. et. al. (Coordinadores) (2007). *Estado, economía y pobreza en México*. Problemática rural y urbana No. 1. México, UNAM - UACH - Plaza y Valdés.

Arzate, J. (2004). *Pobreza extrema en México*. Evaluación microsociológica. México, UAEM – Gernika.

Ayala, J. (2003). *Instituciones para mejorar el desarrollo*. Un nuevo pacto social para el crecimiento y el bienestar. México, FCE.

Bauman, Z. (2008). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona, Gedisa.

Calva, J.L. (Coordinador) (2002a, 2002b). *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*. Tomos I y II. México, UNAM – IIE - Juan Pablos.

Carmona, F. et. al. (1971). *El milagro mexicano*. 2ª.ed. México, Nuestro Tiempo.

Centro Estatal de Estudios Municipales de Guanajuato (CEEMG) (1993). Informe de Resultados del Pequeño Mundo Solidario en San Luis de la Paz, Gto.

Coahuila Competitivo 2020. (2005). Programa Regional de Competitividad Sistémica. Gob. De Coahuila-Sría. de Economía.

Cortés, F. et. al. (2008). *Método científico y política social*. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales. México, Colmex.

Cortés, J. F. (1993). *El agro mexicano ¿Siempre lo mismo?* Contextos y Análisis No. 3. México, Iteso.

Cotler, P. (Editor). (2007). *Políticas públicas para un desarrollo incluyente*. México, Universidad Iberoamericana.

Cuaderno de información básica municipal de Torreón. (CIBMT) (2003). Secretaría de Planeación y Desarrollo, Estado de Coahuila. Documento digitalizado.

Dávila, R. (2005). *Estrategias futuras de desarrollo rural. Desafíos políticos, sociales y culturales; Una propuesta para América Latina*. Pontificia Universidad Javierana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Instituto de Estudios Rurales. Estrategias futuras de desarrollo rural. 26 de octubre de 2005. Disponible en: www.javierana.edu.co/ier/?idcategoria=109. (Accesado el 11 de junio de de 2008).

De la Fuente, J. (1990). Educación, antropología y desarrollo de la comunidad. 5ª. reimpresión. México, Conaculta – Instituto nacional indigenista.

Dirección General de Desarrollo Social y Humano de Torreón. (DGDSHT). (2008). Documentos internos. Presidencia Municipal, Torreón, Coah.

- Encinas, A. (Coordinador) (1995). *El campo mexicano en el umbral del siglo XXI*. México, Espasa Calpe.
- Fernández, I. (2008). *Historia de México. La revolución mexicana, el estado revolucionario, la transición política siglos XX-XXI*. México. Panorama.
- Fistetti, F. (2004) *Comunidad. Léxico de Política*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gallardo, L. R. y J. Osorio (Coordinadores) (2001a, 2001b, 2001c). *Los rostros de la pobreza*. El debate. Tomos I, II, III. México: Iteso-Uia-Limusa.
- García, A. (Selección) (1981). *Desarrollo agrario y la América Latina*. El trimestre económico. Lecturas No. 41. México. Fondo de cultura económica.
- García, M. y Agudelo María. (1997) *Ajuste estructural y pobreza. La transición económica en la sociedad mundial contemporánea*. México: F.C.E.- ITESM.
- Gendreu, M. y E. Valencia. (Coordinadores) (2003). *Hacia la transformación de la política social en México*. México, UIA.
- González, P. *Modelos de sociedades: pasado, presente y futuro*. España, Prensa universitaria de Zaragoza.
- González, P. y Florescano, E. (Coordinadores) (1980). *México, hoy*. 4ª. Edición. México, Siglo XXI.
- Guevara, A. (2003). *Pobreza y medio ambiente en México*. Teoría y evaluación de una política pública. México, Universidad Iberoamericana-INE-INAP.
- Klikberg, B. (Compilador) (1993). *Pobreza: Un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*. México, PNUD – CLAD – FCE.
- Klikberg, B. (Compilador) (1994) *El rediseño del Estado. Una perspectiva internacional*. México: INAP – FCE.
- Martínez, G. (Compilador) (1997). *Pobreza y política social en México*. Lecturas No. 85. México: FCE - ITAM, 1997.
- Morales, J. (2004). *Sociedades rurales y naturaleza*. México, Iteso - Uia León.
- Ordóñez, G. et. al. (Coord.) (2006). *Alternancia, políticas sociales y desarrollo regional en México*. México, Iteso-Colegio de la Frontera Norte-UdeG.
- Ordoñez, G. et.al. (Coordinadores) (2002) *La política social y el combate a la pobreza en México*. México: UNAM.
- Rubio, L. (Coordinador) (2001). *Políticas económicas del México contemporáneo*. México, Fondo de cultura económica.

Salinas, D. (2007). *Vicisitudes de la democracia*. Entre el peso del modelo y los límites de la política en Chile. 1a ed. México, UIA – Plaza y Valdés.

Shanin, T. (Selección). (1979). *Campesinos y sociedades campesinas*. Lecturas N0. 29. México, Fondo de cultura económica.

Stavenhagen, R. (2001) “*Cultura y pobreza*”. Informe Mundial sobre la Cultura 2000–2001. Diversidad cultural, Conflicto y Pluralismo. <http://www.crim.unam.mx/cultura/informe/informe%20mund2/INDICEinforme2.html>. (Accesado el 17 de Agosto de 2008).

Toledo, F. et. al. (2006). *Los desafíos del presente mexicano*. México, Taurus Aguilar.

Torres, R. (1983) *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*. 3ª.ed. México. Siglo XXI.

Volke V. e I. Sepúlveda. (1987). *Agricultura de subsistencia y desarrollo rural*. México, Trillas.

Wolf, E. (1978). *Los campesinos*. Barcelona, Labor.

ANEXO I

Anexo metodológico.

La sociedad capitalista privilegia el individualismo para dinamizar el mercado capitalista, pero con ello disuelve las relaciones interpersonales, y la cohesión social se pierde, con lo que la vida comunitaria es cada vez menos comunitaria y también menos social. Esta condición de vida es típica de las ciudades, pero también el campo está dejando atrás la tradicional fraternidad rural, al tener cada vez más acceso a las comunicaciones que venden sueños a los ciudadanos.

En las comunidades rurales se conservan tradiciones de ayuda mutua y convivencia fraterna, pero que cada vez es menos frecuente, y se van dejando atrás prácticas de convivencia y solidaridad, acción conjunta y hospitalidad, debido a que las comunidades están en crisis. La llegada del neoliberalismo, que es una especie de capitalismo sin límites, descarta a la comunidad rural como opción económica por su estilo tradicional de producir, y demanda su modernización y actualización productiva para tener derecho a participar en la economía global, igual que lo hace con el resto de la economía del país.

Esta presión económica, redundando en una distorsión de la integración familiar, porque manda a los integrantes de las familias a buscar trabajo en otras partes, con lo cual cambia la mentalidad de las personas, al transformarse en ciudadanos, quienes reniegan de la vida rural, por su conformismo e inamovilidad. La comunidad también se ve afectada, porque la organización económica ya no es a partir del ejidatario como

jefe de la unidad productiva y familiar, ya que los ingresos por la explotación de la tierra dejan de ser el ingreso principal, y pierde por tanto su autoridad y jerarquía.

En lo social, no existe un centro de gravedad que estructure la convivencia comunitaria, pues no hay capacidad de convocatoria de los antiguos ejes de la producción, los ejidatarios y el comisariado ejidal, y no hay quien ocupe ese vacío de poder. El Estado, que sería el lógico heredero de la dirección y control del ejido o la comunidad, se ha atrincherado en programas de apoyo focalizado que no le dan presencia social, sino sólo entre los beneficiarios, en tanto que por definición, el nuevo modelo de Estado se declara ajeno a la conducción de la sociedad, por ahorrarse inversiones en política social.

Esta vida anónima, egoísta y alejada, también impera en la ciudad, pero las oportunidades de empleo, de esparcimiento o compra de más símbolos de estatus, hace que se distraiga el individuo, y no se percata que no tiene realización personal, pero se conforma con poder comprar. En la comunidad en cambio, que las redes sociales de interacción funcionen, constituye una opción que permite soportar las limitaciones que la vida del campo implica, con casi la totalidad de la población viviendo en condiciones de extrema pobreza.

Por ello, el PMS es el tipo de proyecto, no el único, que atiende a la reconstrucción del tejido social, a la organización de la gente y la restitución de las formas tradicionales de cooperación y ayuda mutua, que pueden recuperar la participación y colaboración de la población rural. Es por lo tanto la comunidad, una de las últimas oportunidades para ensayar métodos de recuperación del tejido social, que ayuden a soportar con unidad y comunión de esfuerzos, el cerco que la situación actual a puesto al sector rural, al cual se le niega toda opción de superación.

A partir de la economía familiar, el PMS reúne a los vecinos, reafirma la confianza de la gente en sí misma, y provoca la participación, la acción conjunta y la reaparición de las tradiciones democráticas del ejido, para revitalizar la vida comunitaria, la participación y el interés por encontrar salidas a su condición actual.

De lo individual a lo familiar, se busca reforzar la confianza personal, hacer renacer la esperanza de que hay camino si se intenta avanzar. Y de ahí a lo grupal y comunitario, la unidad y la confianza mutua puede ser un apoyo para crecer, y si se puede en el grupo, se debe poder en la comunidad. La comunidad puede restablecer su organización, y la organización de la comunidad puede marcar el rumbo a tomar.

Las entrevistas a las personas fueron definidas en dos categorías, los socios y los no socios. Pretendían encontrar un estado de ánimo diferente en la población en general, respecto de los socios, por las dinámicas de acción de los socios, que les infunde un optimismo y una actitud positiva, por sus logros y por las expectativas que esos logros les infunden. Se definen tres categorías de agentes sociales, los socios y las familias que representan, el grupo del PMS, y la comunidad como sistema social.

Los indicadores tratan de percibir las posturas de las personas en cuanto a su visión de las circunstancias actuales, la dinámica de la comunidad en cuanto a participación en los procesos comunitarios, y de los socios, como se sienten como parte del grupo, y cuál es su disposición respecto a las dinámicas de organización, dentro del grupo y en la comunidad.

Las entrevistas se realizaron con carácter abierto, para dar oportunidad a la gente de explicitar sus ideas, de tal forma que aportaran elementos adicionales a la pregunta en sí, pero aún existe reserva en las señoras en cuanto a manifestar sus ideas, y fue difícil extraer información adicional a las que se requería directamente en la pregunta.

Por otra parte, los grupos se encuentran en la etapa de crecimiento rápido que es característico del inicio de actividades, por lo que existe un ambiente de optimismo y satisfacción muy elevados, pues no han tenido tropiezos, que son los que ponen a prueba la integración y solidez del grupo.

Las entrevistas no se dieron en un ambiente propicio, pues se hicieron, alguna de ellas, en presencia de las otras socias, lo que da un sesgo subjetivo a las respuestas, pues se repite las aseveraciones de las demás, o se muestra reserva si se trata de preguntas que pueden sentirse como críticas a las socias que llevan la responsabilidad de algunas actividades o colaboran en ellas.

También, las entrevistas más accesibles fueron de las socias con mayor participación, pues las otra sólo, o casi sólo, se acercan cuando hay venta del mandado o una junta, y su localización es más tardada, porque se encuentran dispersas en al comunidad.

Respecto a los resultados obtenidos, sorprende la similitud entre los socios y los no socios, en cuanto a que la crisis está creando una situación difícil entre las familias, ya que los efectos más fuertes aún no llegan.

Queda la impresión de que si se toca otros grupos, suburbanos o de otras comunidades que no estén ubicadas en el Área de Jimulco, se tendrá otra percepción de los grupos, las diferencias entre socios y no socios, y que la comunidad tiene dinámicas distintas, y que hay otra mentalidad en relación con la participación comunitaria, y la organización de los grupos, sus integrantes y su percepción de lo interno y lo externo.

ANEXO II

I) ENCUESTA GENERAL A LA POBLACIÓN RURAL Universidad Iberoamericana

Fecha: _____ Lugar: _____ Núm. de cédula: _____ Encuestó: _____

Instrucciones: Exprese su parecer libremente en cada pregunta. El manejo es anónimo y confidencial. GRACIAS.

1. FACTORES FAMILIARES.

a) ¿Cómo define el nivel actual de los ingresos familiares?

b) ¿Cómo califica las relaciones familiares existentes en casa?

c) ¿Quién decide en la familia?

d) ¿Cómo se definen las responsabilidades de sus hijos y como considera que las cumplen?

e) ¿Cree que hacer juntas y formar parte de grupos produce beneficios personales?

f) ¿A nivel personal, cree que puede confiarse en los representantes, los compañeros de grupo o vecinos?

2. FACTORES COMUNITARIOS.

A) ¿Ha apoyado las convocatorias de la comunidad para demandar un servicio o apoyo?

B) ¿Han acudido los vecinos a oficinas de gobierno para apoyar una solicitud de la comunidad?

C) ¿Se considera un participante activo en la gestión de servicios para la comunidad?

D) ¿Hay dialogo con los vecinos para definir acuerdos de beneficio general?

E) ¿Hay reuniones frecuentes de los habitantes de la comunidad?

F) ¿Con que frecuencia participa cuando hay reuniones de acuerdos en la comunidad?

ANEXO III

II) ENCUESTA A LOS SOCIOS DE LOS GRUPOS PMS Universidad Iberoamericana

Fecha: _____ Lugar: _____ Núm. de cédula: _____ Encuestó: _____

Instrucciones: Exprese su parecer libremente en cada pregunta. El manejo es anónimo y confidencial. GRACIAS.

1. FACTORES FAMILIARES.

a) ¿Cómo son los ingresos de la familia al formar parte del PMS?

b) ¿Cómo es el consumo familiar al comprar en la tienda del PMS?

c) ¿Le interesa asistir a las reuniones del PMS y participar en los asuntos que se tratan?

d) ¿Participa en las compras para surtir los productos de la tienda?

e) ¿Participa en las ventas de la tiendita?

f) ¿Participa en la colecta del ahorro del grupo?

g) ¿Es el PMS una opción para la ayuda mutua?

h) ¿Siente confianza en los responsables del grupo y en sus compañeros?

i) ¿Es importante para Ud. formar parte del PMS?

j) ¿Recomendaría a otros pertenecer al PMS o sería comprometerse?